

Parotadas la reacción, la Kennecott y la CIA:

MENTAMENTE AGONIZA PARO CONTRA EL PUEBLO

Comerciantes repudian directiva politiquera
Profesionales protestan contra Colegios reaccionarios
Abren las tiendas y vuelve la movilización
Trabajadores rompen la huelga de la burguesía

Car la totalidad del
especialmente de este
expendedores de
abiertos y con la
y desgracia que preceden
la derecha total, la derecha
ayer que sus hordas
se no salieron a la calle

para obstaculizar el tráfico y
promover desórdenes. Un día
más, los inspectores de la Direc-
ción de Industria y Comercio
recorrieron el centro capitalino
sin encontrar resistencia.
Al ver fracasados todos sus
intentos por crear falsas situa-

ciones de anomalía, unos
cuantos pajes del barrio alto y que
un vespertino golpista denomina
"sector democrático", montaron
en sus coches o bien aguardaron
en las esquinas que sus pajes les
recogieran para trasladarles a
sus hogares.

La ofensiva fascista que en los
primeros días fue a fondo,
atacando de hecho a la policía,
gritando consignas y lanzando
piedras contra toda clase de
vehículos y vitrinas de locales
que habían abierto sus puertas
se vio reducida ayer al lanzamien-
to de bien confeccionados volan-
tes de la Juventud Nacional, en
que llaman a la resistencia civil, a
que se continúe el paro e
insultando a los chilenos grosera-
mente.

Delicadas manitas lanzaron
desde los edificios céntricos los
mentados papeletos, que eran
recogidos y leídos por uno que
otro transeúnte que luego les
tiraban con desgarro.

[NO VAMAS...]

Los inspectores de DIRINCO,
actuaron ayer en la calle
Huérfaños, desde Ahumada
hasta Mac Iver, contando con
resguardo policial que no llegó a
actuar, tomando en cuenta el cli-
ma de normalidad y tranquilidad
que reinaba en el lugar.

Por otra parte, manejados por
los trabajadores, abrieron sus
puertas y atendieron normal-
mente al público las grandes
tiendas de Casa García, Los
Gobelinos, Falabella, Peñalba y
Almacenes París, además de una
serie de otros establecimientos
menores.

En la tienda de calzado infantil
"Calpani" de Huérfaños N. 785,
los empleados señalaron que no
habían debido a las amenazas que
habían recibido. Algunos de estos
demostraron abiertamente sus
propósitos de no abrir el local,
pero la gran mayoría, apoyada
por los obreros de la fábrica,
determinaron que la tienda se
abriría al público.

GRITOS

Mientras fuerzas de
Carabineros recorran las diferen-
tes calles, como por ejemplo
Ahumada, Bandera, San Antonio,
Mac Iver, Huérfaños, Agustinas,
Moneda y otras arterias, una que
otra niña se asomó al balcón y
lanzó uno que otro grito en con-
tra de ellos, pero que apenas si
resultó una molestia en medio
del ruido de vehículos que
circulaban normalmente.

En calle Huérfaños, antes de
llegar a Ahumada, se reunieron
algunos curiosos, ante el anuncio
de que en "breves" instantes
saldría de su oficina Eduardo Frei.
Varios muchachos prepararon el
ánimo para la "espontánea
manifestación", pero en todo
caso, el abogado no salió al ex-
terior y el tránsito se reanudo
mientras que los organizadores
de la situación debieron
marcharse, mascullando su rabia
y con la cola entre las piernas.

CURIOSOS

En algunas esquinas,
especialmente en las formadas
por las calles Huérfaños con
Ahumada, Bandera y Estado, se
produjeron algunos "tacos", en el
tránsito, derivados única y

exclusivamente por los grupos de
curiosos que aguardaban la ya
casi habitual "acción nazi", la
que, en todo caso, no se produjo.
Carabineros debió actuar para
despejar el sector y lograr que el
público circulara. Todos se
preguntaban "¿Qué pasa?" y la
respuesta lógica era "No sé,
parece que nada". "¿Qué
esperan?" "Si sucede algo..."

En todo caso la situación ayer
fue totalmente controlada por la
policía que se limitó a dispersar
los grupos de curiosos que
obstaculizaban el tráfico y el paso
de los que a esa hora cumplían
agilmente con su habitual
"gimnasia bancaria", porque los
Bancos, al igual que el jueves,
atendieron al público en forma
normal. La derecha, en todo caso,
fracasó en todo y lo sabe.



En la mesa se ven los "miguelitos", una especie de clavo que se lanzó al suelo y queda siempre con una punta hacia arriba, además de las hon-

das, los balines y otros implementos que iban a ser usados por los integrantes del Comando Rolando Matos para impedir el tránsito de vehículos.

Hazaña "gremial" en el Banco del Estado

DIRIGENTES SAQUEAN LA CAJA SINDICAL

- 8.500 son los trabajadores estafados.
- Las bases exigen rinda cuenta

Los dirigentes derechistas de la CONEBECH (Confederación Nacional de Empleados del Banco del Estado) retiraron, el día anterior al intento de paralizar el Banco a través de todo el país (lunes pasado), 500 millones de pesos de la Cuenta de Ahorros de la Confederación, que pertenece a los trabajadores, sin consultar a las bases.

De esta manera, los dirigentes se aseguraron extraordinaria facilidad de movimientos durante todo el tiempo que se prolongue la huelga con el dinero que se autoasignaron mientras exigen a los trabajadores que pasen como puedan la huelga política que declararon.

INDIGNACION NACIONAL

El conocimiento del increíble robo a los 8.500 funcionarios del Banco en todo el país, ha provocado notoria indignación. Están exigiendo en sus respectivas bases que se dé cuenta de esto.

Además, ayer en la mañana, los trabajadores del Banco señalaron que a pesar de la huelga política decretada, y el paro de la locomoción, la asistencia fue extraordinaria porque muchos empleados engañados al principio, comenzaron a darse cuenta de la maniobra.

REPUDIO EN CONCEPCION

Las bases de Concepción, la segunda en importancia del país, después de Santiago, tras reunirse en forma extraordinaria, emitieron una declaración repudiando las maniobras del dirigente Arturo Moreno Patiño.

El texto de la declaración dice así:
"La Asociación de Trabajadores del Banco del Estado de Chile de Concepción a la declaración

hecha pública por la CONEBECH responde:

1° No tienen autoridad moral los señores dirigentes nacionales para entregar un respaldo en nombre de nuestro gremio a los empresarios. Los dirigentes nacionales no cuentan con el respaldo de sus bases y los trabajadores repudian la actitud torpe de tales dirigentes y una vez más tienen que desautorizarlos para declarar ante la opinión pública que el gremio de los trabajadores bancarios por su auténtica extracción proletaria se encuentra movilizado y al lado de sus compañeros de clase.

2° No pasa inadvertido a los trabajadores del Banco del Estado la intención aviesada y reaccionaria que encierra la declaración de la CONEBECH al pretender identificar la acción de los transportistas y sus organizaciones como de tipo gremial o sindical.

3° Respondemos categóricamente a esos dirigentes que su protesta desclasada y fascista muy propia de su carácter servil no encuentra eco en los trabajadores del Banco del Estado que en su gran mayoría responderán combinatoriamente a la movilización masiva de todo el proletariado para atajar los criminales atentados contra el pueblo trabajador y su gobierno.

4° Finalmente expresamos públicamente nuestro decidido respaldo a las requisiciones que ha hecho el gobierno de

los medios de producción, transportes y locales comerciales para solucionar en parte los problemas existentes. Y expresamos a las autoridades de gobierno que cuentan con nuestro apoyo para seguir adelante en defensa de los intereses de la patria y de sus trabajadores, continuar con las requisiciones y el traspaso al área social de estos medios, sin devolver ni una industria ni un solo camión ni un local comercial como respuesta al crimen que hasta hoy han cometido, porque de esta forma el pueblo de Chile continuará avanzando en el camino irreversible hacia el socialismo.

¡Por un Chile libre Soberano y Socialista!

Asociación Zonal de los Trabajadores del Banco del Estado de Chile, Provincia de Concepción

BANCO DEL ESTADO DE CHILE		COMPROBANTE GIRO DE AHORROS	
SECCION AHORROS		CUENTA	Monto del Giro
		N° 3431479	\$ 500.000.-
Recibo del BANCO DEL ESTADO DE CHILE la cantidad de			
QUINIENTOS MIL ESCUDOS		escudos m/l.	
con cargo a la CUENTA DE AHORRO indicada			
Santiago, 16 de Octubre de 1972			
2.150.108-5 86427		Código Identidad N°	
Stgo. - San Bernardo		Horadé 25 Oficina 701	
Gabinete		Domicilio	

El día 16 (lunes pasado) Arturo Moreno, presidente de la Confederación de Empleados del Banco del Estado, sabiendo que ordenaría una huelga en apoyo a los transportistas, sacó

de la cuenta de ahorros que pertenece a los 8.500 trabajadores de todo el país, 500 millones de pesos, sin consultar a las bases, ni a nadie. Este es el comprobante.



No importaba cómo. En camiones, camionetas, tractores que tiraban colosos, buses del Estado, y microbuses (aunque fuera en el techo como el grabado). ¡movilizaron a los trabajadores patriotas que también recurrieron, con alegría, al viejo modo de andar.



El Banco Sudamericano tuvo actividad normal en el día de ayer. La clientela tuvo una excelente atención de parte de los trabajadores que no atendieron el llamado de la burguesía.



El Sindicato de taxistas de Barrancas tiene un servicio especial para transportar enfermos. Los trasladan a los centros asistenciales y esperan a los enfermos hasta que son atendidos. Este aporte a la comunidad es un ejemplo.



La SOFOFA que ya no tiene ni personería jurídica recibió una fuerte respuesta de los trabajadores. Aunque les duela a los momios, las industrias no pararon.

Tenía 9 años y lo ultimaron

MOMIOS ASESINOS VICTIMARON NIÑO

LA CRIMINAL ACCION DE los nazis de "Patria y Libertad" impidió que un menor, que había sido atropellado por un bus, recibiera oportuna atención médica, falleciendo posteriormente.

Los antecedentes entregados, señalan que la víctima fatal es René Céspedes Arenas, de 9 años, estudiante, domiciliado en San Diego 523. El niño viajaba a las 11.30 horas de ayer en el bus de la ETCE N° 3202 en compañía de su hermana Alicia, el que habían tomado en Ochagavía para dirigirse hacia el centro de Santiago.

El vehículo venía con demasiados pasajeros, a raíz del paro de

la movilización colectiva particular y al llegar a la esquina de Cuarta Avenida con Gran Avenida, Alicia cayó a tierra desde la puerta en que se sujetaba con sólo una mano. Al percatarse de la situación, René Céspedes se lanzó desde el vehículo en marcha para ayudar a su hermana, pero al tocar tierra resbaló y cayó

bajo las ruedas siendo alcanzado en su brazo izquierdo el que fue prácticamente cercenado. Los gritos de los pasajeros y de Alicia avisaron al chofer del accidente, quien descendió para prestar ayuda al herido. De común acuerdo con los pasajeros, el niño fue subido al bus y se emprendió una rápida carrera rumbo a la

Posta del Hospital Barros Luco. Sin embargo, cuando faltaban escasos metros para cumplir el cometido, delincuentes de "Patria y Libertad" y del Comando "Rolando Matos" lanzaron al paso del bus, "Miguelitos", clavos retorcidos, logrando pinchar uno de los forros y casi provocando el volcamiento del mismo. Ello originó una demora, pero el chofer decidió continuar la marcha. Sin embargo, cuando el pequeño René Céspedes llegó a la Posta, se determinó que había fallecido a raíz de una hemorragia que originó una anemia aguda.

La víctima era el menor de siete hermanos.

Es importante que los vecinos de casa hagan respetar los precios y las infracciones que se sorprendan se denuncien a SUBINCO para evitar especulación.

LA NACION

PRONUNCIAMIENTO UNIVERSITARIO



Más Allá de un Paro Fracasado

Mientras la tentativa de golpe civil empieza a desmoronarse, muchos empiezan a mirar más allá de su fracaso. Los que lo apostaron todo a la carta de un paro general que terminaría con el Gobierno de la UP, no se resignan a admitir el colapso de una estrategia violenta. Pero los que fueron más bien arrastrados por un movimiento que no dirigían y se embarcaron para no quedar fuera, están pensando las consecuencias.

La primera es que parece segura la pérdida de una cuota del electorado que votó por la oposición. En efecto, una proporción apreciable de electores que marcó la cruz en las papeletas de la Confederación de derecha, no se pronunció a favor de una interrupción ilegal del proceso. No estaba de acuerdo con el Gobierno, sin duda, pero no quería que el régimen democrático se derrumbara. Incluso votó porque eso no sucediera, seducido por la propaganda estrepitosa de "democracia" de la Democracia Cristiana o del Partido Nacional.

Ahora ha quedado en claro que, entre los intereses que defienden los dirigentes políticos de la oposición, no están los de la democracia, tal como la entienden la inmensa mayoría de los chilenos. La democracia es jugar limpio y permitir, antes que nada, que un Presidente que fue elegido para gobernar seis años, gobierne seis años. No pueden posar de demócratas los que reclaman plebiscitos no contemplados por nuestra Constitución y mucho menos los que pretenden sustituir las elecciones por paros parciales para conocer la voluntad de una nación.

Debemos insistir en este punto: la oposición se salió de la ley y sólo contará en el futuro con los que, obligados por la defensa de intereses monopolizados o amedrentados por una propaganda insidiosa, buscan la caída irregular del Gobierno, aun al precio de una guerra civil.

El sector golpista de la oposición sabe esto. En realidad, se ha jugado en esta aventura buena parte de su porvenir electoral. Para ese sector perder este paro equivale a perder mucho más que una oportunidad. Significa echar por la borda una táctica electoral que habría reclamado un estilo de acción más limpio, y esa línea, una vez perdida, no se puede recuperar. La oposición quedó marcada para siempre con esta aventura al margen de la ley. Ni sus más resueltos partidarios lograrán borrar la mancha frente a un electorado que se guía más por los hechos que por las palabras.

De ahí que el sector golpista tratara de insistir en este paro, aun cuando recibía cada día nuevas evidencias de que no funcionó. El colapso del movimiento es también el descrédito de su estrategia a los ojos de la oposición unida. Después, tendrá que resignarse a dejar el liderazgo en las manos de los elementos moderados, que podrán censurar asperamente el perjuicio que han hecho a la táctica de la vía electoral y de la piel de cordero.

Los astoreros del sector golpista pueden advertirse en ciertos titulares febriles de algunos diarios, que todavía insisten en que tienen un respaldo "general".

No hay duda alguna que será la Democracia Cristiana la damnificada del fracaso del paro. Aquí podrá medir el efecto inverso de lo que predijo su ex-candidato presidencial Radomiro Tomic: cuando se pierde con la derecha, no es la derecha la que pierde. En efecto, la vocación golpista del Partido Nacional es un secreto a voces para su electorado y si le faltaran evidencias, ahí está el llamado a la paralización general de su Vicepresidente, Maturana, pocos días antes del paro, unido a la profesión de fe fascista del ex-coronel Labbé. Para los nacionales, trabajar para que Allende caiga de cualquier modo es un secreto a voces, por mucho que sus representantes se presenten como "demócratas".

En cambio, no ocurre lo mismo en el seno de la DC. Hay ahí obreros, como Vogel, que dijo sin reservas que no estaba por derribar este Gobierno, en medio de las pifias de sus aliados de la Confederación. Hay trabajadores que no están dispuestos a devolver las fábricas monopolizadas a sus antiguos patronos.

Es dudoso que esos grupos acompañen por más tiempo a una oposición que se desmenuza para mostrar su verdadero rostro. Si no quieren quedar como hipócritas ante la opinión pública, tendrán que retirarse de una coalición que demostró no ser capaz de mantenerse en los cauces democráticos. Y será la izquierda la que se fortalecerá con el éxodo.

A.B.

De Antología

"Es difícil y prematuro adelantar cálculos y cifras respecto al costo económico de la crisis, pero el hecho indiscutible es que cada día éste aumenta en proporciones gigantescas en todos los sectores de la actividad nacional". (Editorial de "La Prensa", 19 de octubre de 1972).

Y esta crisis es la que la DC apoya

LA ECONOMIA EN EL TAPETE

Por Víctor Moreira



No los Echamos, se van

A menudo se escucha un argumento que parece tener un peso enorme cuando se habla del tratamiento que deberíamos darles a los capitales extranjeros. El argumento viene naturalmente de los círculos de oposición, pero por falta de mayor claridad puede confundir a sectores honestos de opinión. Según ese argumento, está mal que tratemos así al capital extranjero y lo culpemos de todos nuestros males, en circunstancias que los países socialistas le abren las puertas a esos capitales. Se cita el caso de un contrato de la Unión Soviética con la FIAT, y otro, que los soviéticos firmaron con una empresa norteamericana, para explotar el cobre en ciertas regiones del país. Entonces, según ese argumento, nosotros estamos resultando más papistas que el Papa, tratando al capitalismo norteamericano a las patadas en circunstancias que los soviéticos lo reciben con los brazos abiertos.

Este tema es bueno tratarlo. Algunos comentaristas de derecha han hecho notar que los personeros de la izquierda prefieren ignorar el asunto, como si les doliera, o como si fuera algo que deba producir vergüenza ajena. La verdad es que yo mismo no me explico por qué nuestros comentaristas no se refieren al asunto, y pienso que es nada más que por desidia. Porque es muy fácil explicarlo y muy comprensible que los soviéticos acepten la entrada de unos capitales que nosotros estaríamos obligando a abandonar el país.

Las explicaciones son varias, y me voy a referir sólo a las principales.

Comparando Economías

En primer lugar, deben compararse dos economías, para el caso, la chilena y la soviética, y de allí averiguarse cuáles son los efectos de la entrada de capitales extranjeros en una y en otra.

Chile es un país subdesarrollado y la URSS es un país altamente desarrollado.

Chile tiene todavía una economía anárquica, en el sentido de que aún subsisten los efectos de una organización en la que cada cual hacía lo que quería, fabricaba lo que le venía en gana, sirviera o no sirviera al pueblo. La URSS en cambio tiene una economía bien organizada y altamente planificada, donde hay criterios uniformes y decisiones homogéneas sobre qué y cuánto se debe producir y sobre qué y cuánto se puede consumir.

Chile tiene un sistema legal dictado por los intereses de los ricos, tanto chilenos como extranjeros. La URSS, en cambio, tiene un sistema legal donde los ricos no tienen nada que decir, porque simplemente no hay tipos que puedan explotar a otros apropiándose del producto del trabajo ajeno.

El Rico y el Pobre

Si a un pobre diablo como uno le prestan plata y le alcanzan para comprar un Mercedes Benz o un Rolls Royce ¿qué hace después para comprar gasolina, pagar las patentes, los impuestos, la mantención, los neumáticos? Pero si un rico obtiene un préstamo así, tiene de sobra para gastar en todo eso, y para pagar el préstamo sin problemas. Al pobre le deforman más aun su triste economía, y si quiere hacer un esfuerzo, tendrá que gastar todas sus energías en "vivir para el auto", pero al rico no le deforman nada. Entonces, cuando vienen capitales extranjeros a explotar nuestro cobre, el país tiene que desangrarse vendiendo cobre para pagar esos capitales y para financiar las ganancias y superganancias de los capitalistas extranjeros.

Para un país desarrollado, como la URSS, una nueva inversión le proporciona más desarrollo. Para un país subdesarrollado, una nueva inversión, de tipo capitalista,

le asegura más subdesarrollo, con el agregado de una mayor dependencia. Lo primero es muy claro y no necesita demostración. Veamos lo segundo: cuando a un país subdesarrollado y subcapitalista como Chile, vienen inversiones capitalistas, ellas no se aplican a las necesidades nacionales de desarrollo, sino que se aplican a aquellos rubros más rentables, que interesan más a los inversionistas extranjeros que a los habitantes del país, y es más rentable producir cosas para los ricos que para los pobres, entonces, se desarrolla deformadamente la economía, en favor de intereses minoritarios, sin tener en cuenta para nada los intereses de las grandes mayorías pobres. O sea, acentuar el subdesarrollo. ¿O no es subdesarrollo que un país produzca, por ejemplo, costosos perfumes para pocos ricos y nada saludable para la totalidad de los pobres?

Ellos Decidían Todo

Un país rico, y más encima todavía socialista, puede ponerle drásticas condiciones al capital extranjero, puesto que el objetivo de la URSS es, por ejemplo, aumentar las inversiones sin distraer sus propios recursos. Entonces, es el país receptor el que le dice al capital extranjero donde debe radicarse, por cuánto tiempo y con qué ganancia moderada, un capital así, bienvenido a toda hora. Pero ocurre lo mismo con un país chico, subdesarrollado, y que más encima se las da de capitalista? No, por cierto. Aquí, venían los señores con su maleta de dólares, y ellos elegían donde radicarse por cuánto tiempo quedarse, y decidían cuánto iban a ganar, para ello hacían dictar leyes o aceptar contratos vergonzosos, y los gobernantes chilenos, angustiados por la falta de dólares, quedaban ante el dilema: o se van esos dólares, o los aceptamos en las condiciones que ellos quieren. Y los americanos no son tontos, y aceptan instalar algunos de sus capitales en la URSS bajo serias condiciones de ganancia justa y segura, porque no pueden exigir

más, pero en Chile rayan la cancha, son dueños de la pelota, dictan los reglamentos, y nos obligan a jugar un partido que tenemos perdido de antemano. ¿Es justo entonces que de una vez por todas nos pongamos firmes, aunque nos duela un poco al principio?

Algo más. Cualquiera que sea la condición en que llega un capital de 100 millones de dólares, es distinto el efecto que ese capital produce en una economía que se maneja con millones de millones de dólares que el efecto que se produce en otra economía que se maneja apenas con unos cuantos cientos de millones. Si yo gano 100 millones y me prestan un millón al 100 por ciento de ganancia, tengo que pagar el millón que me prestaron más un millón de intereses, el 2 por ciento de lo que gano. Pero si gano tres millones y recibo el mismo préstamo y en las mismas condiciones la gracia me significa el 66,6 por ciento de lo que gano. O sea, me arruinan. Tengo que vivir para "satisfacer la deuda externa" y nunca puedo trabajar para gastar yo mismo lo que gano.

Nuevas Reglas de Juego

Estos pocos ejemplos, estas pocas comparaciones, creo que bastan para entender por qué en Chile se está tratando de plantearle nuevas reglas de juego a los capitales extranjeros. Países como la URSS están en condiciones de ponerles condiciones a los capitales extranjeros, y esos capitales aceptan esas condiciones y se someten a un sistema de ganancias justas. Pero aquí no aceptan eso, porque estaban acostumbrados a ganar no el 6 o el 10 por ciento, sino que el 50 y hasta el 200 por ciento, y a veces más, como en el caso de la Kennecott.

¿Aceptarían los capitales norteamericanos, mal acostumbrados como estaban,

quedarse en Chile en las mismas condiciones que en la URSS? ¿Aceptarían que nosotros les dijéramos a los capitales norteamericanos donde deben radicarse, por cuánto tiempo deben quedarse y cuánto deben ganar?

Entonces, que no se diga que los estamos echando a patadas. Sólo estamos poniendo las condiciones justas. Si ellos no quieren quedarse porque están acostumbrados a explotarnos, bien, que se vayan. Pero que no vengán malos chilenos a lloriquear porque "nos abandonan". Me refiero a los comentaristas "libres, objetivos y democráticos" de la derecha.



CONSPIRACION INTERNACIONAL

para político y las agitaciones se presentan como un elemento de carácter nacional, en realidad responden a un mucho más amplio, calculadamente para derrocar al Gobierno de la República e instalar una dictadura que devuelva a intereses extranjeros los bienes que han sido privados por la nacionalista de este régimen.

Por eso que han coincidido las acciones de la Kennecott y los actos de ciertos tribunales con los sucesos desencadenados por la oligarquía criolla, para algunos sectores interesados, mercenariamente, para mostrar hasta la conducta antinacional de la derecha, basta pensar en la actitud de los trabajadores chilenos de Francia y de Holanda, que han solidarizado con nosotros, y en la conducta de la izquierda, que encuentra justificada la acción judicial de la compañía.

El mismo dinero que paga a los obreros encargados de perseguir todo el mundo los embarcos de cobre chileno es el que en nuestro territorio la acción criminal que presenciamos.

Estos hechos fueron denunciados para septiembre, pero la denuncia pública formulada por el Comandante en Jefe del Ejército, obligó a los sicarios de la derecha a este mes. En esta la feroz ofensiva derechista destinada al fracaso, el pueblo chileno, con o sin que se deje engañar ni por una minoría que sólo entra eco en los ambientes reaccionarios, pero no en el corazón del trabajo creador y activo.

Dijimos en este diario que el país presenciaba una huelga de la burguesía contra los trabajadores, y esta es una verdad indiscutible. Todas las industrias cuentan con la presencia entusiasta de los obreros y de gran parte de los empleados. En el campo, los trabajadores de la tierra siguen laborando como siempre, con el ausentismo ocasional de algunos profesionales. Los que han adherido al paro son empresarios heridos por la política de cambios o profesionales enriquecidos, pues los otros tampoco se han prestado para la miserable maniobra. El pueblo está junto al Gobierno, junto a las Fuerzas Armadas, junto a la institucionalidad fundamental de la nación.

No se ha dado jamás el caso de que se destruya a un Gobierno legítimo que tiene el respaldo masivo de los trabajadores, por lo que ya es hora de que ciertos sectores arrastrados por un revanchismo repudiado comprendan el inmenso daño que le están haciendo al país y a la masa popular. Para ellos fue dirigido el llamado del compañero Presidente, en su intervención radial del día miércoles por la noche, y ello abre la perspectiva de un diálogo fecundo, que el patriotismo impone.

Se ha dicho que se pretende utilizar la embestida de la Kennecott para detener el paro político, exagerándose las proporciones del problema. Mientras tanto, la agitación artificial ha impedido al pueblo captar en toda su magnitud el atentado, que tiende a privarnos de nuestra principal fuente de recursos. Ha sido, también, una de las finalidades del complot, para que así la Kennecott pueda profundizar su odioso ataque.

ESTUDIANTES DE U. CATOLICA RECHAZAN PARO DE LA FEUC

LAS NUMEROSAS escuelas y centros académicos que se encuentran desarrollando normalmente sus labores en la Universidad Católica son una clara demostración del rechazo que ha tenido el paro político decretado por la dirección de la FEUC, en las bases de esa comunidad universitaria.

Las Escuelas de Periodismo, Sociología, Trabajo Social, Arquitectura, Centros de Estudios Agrarios, CEREN CIDU, Escuela de Artes de la Comunicac-

ción, etc. trabajan en forma habitual en sus tareas docentes y de investigación. Y aun más un gran número de estudiantes dedica sus horas libres a los trabajos voluntarios, en los lugares donde se requiera su presencia.

Así lo manifestó el estudiante Juan Rada, de Sociología, candidato por la Izquierda Unida, a la Presidencia de la Federación de Estudiantes de esta Casa de Estudios, en las próximas elecciones del 26 del presente mes. Rada informó que desde el

domingo los estudiantes han trabajado en jornadas voluntarias. En día colaboraron en la Estación Alameda descargando 297 toneladas de arroz, posteriormente en la Estación Yungay jóvenes de esta Universidad descargaron 200 toneladas de azúcar, madera y leche. Además durante estos días han ayudado en la protección de los locales comerciales que se mantienen abiertos. Respecto a la actitud asumida por la dirección de la FEUC en este momento, Juan

Rada señaló que ella obedecía a la posición, que este organismo había adoptado desde la ascensión al poder de la Unidad Popular. "Desde entonces, la FEUC se ha constituido en un instrumento político de la derecha". Ello explica por tanto, la determinación política de paralizar las actividades académicas ayudando a provocar el caos deseado por la reacción.

Frente a esta maniobra de la derecha y la FEUC, dirigida por Atilio Cursi, las organizaciones de izquierda en la Universidad Católica trabajan activamente para normalizar las actividades en las Escuelas y Centros de investigación. Las tareas generales que se proponen estos grupos se realizan en tres niveles: en primer lugar el trabajo de organización de los estudiantes, luego la normalización de las actividades académicas y finalmente la proyección del estudiantado en las tareas nacionales.

En el programa planteado por la izquierda Unida, en la que se integran los Partidos de la Unidad Popular y el MUI, Movimiento Universitario de Izquierda, contempla fundamentalmente la Democracia de los estudiantes, los cuales aun presentan un año de sistema de elección de sus miembros dirigentes. Otros de los puntos más importantes son el ingreso de trabajadores a la Universidad a través de sus organismos de masas, la distribución del Presupuesto universitario y el control de los estudiantes en materias de docencia e investigación.

En la lista de candidatos al Consejo Superior están representadas todas las tendencias del movimiento Izquierda Unida. Entre los candidatos están: Orlando Milesi, Rafael Correa, Pablo Muñoz, Mario Melia. Esta lista va encabezada al igual que la del Comité Ejecutivo por el militante del MAPU, Juan Rada.

Efectivo el dinamitazo a copa de agua

ALCALDESA DE CONCHALI ACLARA AL "CANAL 13"

CON MOTIVO de la denuncia que hizo el propio Presidente, Allende la noche del miércoles, en el sentido de que entre los atentados diversos que había protagonizado la ultraderecha figuraba el dinamitazo de una copa de agua, el Canal 13 de TV que dirige el cura Hasbún puso en duda la efectividad de esos hechos. A este respecto, la Alcaldesa de Conchalí mandó al Presidente y al Canal 13 una nota en la que ratifica los hechos, tal como los señaló Allende. La nota

de la Alcaldesa dice: "Estimado Compañero Presidente: el día 17 de octubre, la copa de agua ubicada en la población 'La Palma Sur', de la Comuna de Conchalí, fue objeto de un atentado dinamitero que destruyó piezas vitales, como válvulas, etc. Por fortuna para los pobladores, dejaron la bomba en un pozo que estaba en reparación, por lo que los daños, de por sí importantes, no fueron los que los autores de este atentado esperaba."

"La adjunto un certificado expedido por los dirigentes de la Unidad Vecinal N° 10 'Las Palmas Unidas', que corrobora lo afirmado por mí."

"Tenga la seguridad, compañero Presidente, que nosotros, los trabajadores, jamás le daremos una información falsa, ya que la mentira es privilegio sólo de aquellos que nos han explotado toda la vida."

"Quedando como siempre a sus órdenes, lo saludo revolucionariamente. Firmado: María Lazo Carrera, Alcaldesa de Conchalí."

El Certificado de los dirigentes de la Unidad Vecinal N° 10, dice por su parte, en su aspecto mediático:

"El 17 de octubre, más o menos a las 1 de la madrugada, se produjo un atentado de tipo dinamitero en uno de los pozos de la copa de agua ubicada en la población 'La Palma Sur', que destruyó ciertas válvulas, lo que ha afectado el abastecimiento de agua de las poblaciones". Firmen este certificado Enrique Quidel y Carla Rosales, presidente y secretaria, respectivamente, de dicha Unidad Vecinal.



DESDE AYER se encuentra de visita en Chile el Ministro de Recursos Naturales de Ecuador, Capitán de Navío Gustavo Jarín, quien fue recibido por el Ministro de Minería de Chile, Alfonso David Lebrón, y luego fue recibido por el Presidente de la República, La comitiva, que preside el Ministro ecuatoriano, la integran, además, el General General de la Compañía Ecuatoriana de Petróleo, Coronel Jaime Dueñas; el Capitán Jorge Barriga y los asesores técnicos ingenieros Rodrigo Cabezas, Luis Araúz y el Comandante Rodolfo Torres.

Vicepresidente de CORA:

EL CAMPESINADO NO SE HA DEJADO CONFUNDIR

FRENTE AL PATRIOTISMO y contrainformación que los campesinos han dado al paro político de los grandes empresarios de la reacción, el Vicepresidente Ejecutivo de la CORA, Hugo Díaz, entregó la siguiente declaración:

Cumplo con el grato deber de felicitar públicamente a los combatientes campesinos, de todo el país, y en especial a los que laboran en las 4.986 unidades reorganizadas por la forma patriótica y profundamente consciente en que han rechazado las maquinaciones de la reacción, oponiéndose al paro político y sedicioso organizado y dirigido por los grandes empresarios del país y sus cómplices internacionales.

No podía ser de otra forma, los que durante siglos fueron explotados por la más despiadada vejación en el latifundio, comprenden perfectamente que no pueden estar hoy día con esos mismos explotadores y sus aliados.

Los complotadores, ante el fracaso rotundo de su conspiración en el sector industrial urbano, creyeron en mala hora que al menos podrían contar con apoyo del campesinado.

Una vez más demuestran el desprecio que sienten por el hombre y la mujer del campo. La Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad de Fomento Fabril, los grandes comerciantes, confiaban ingenuamente en obtener el apoyo de quienes bajo su imperio tuvieron que subsistir en condiciones subhumanas.

CORA ha mantenido una actitud abierta hacia todas las organizaciones campesinas, incluyendo a las Confederaciones "Unión Campesina", "Libertad y Nacional de Asentamientos". Hemos instalado a una plena participación en el estudio de un reglamento conjunto para reformar el sistema de asentamiento, en la política de asignación de la tierra, en la solución conjunta de los conflictos laborales.

Como corresponde a un Gobierno Popular, hemos propiciado un diálogo permanente y sin restricciones. Por eso, nos parece difícil que estas Confederaciones hayan podido llamar a un paro a sus afiliados, justamente en estos momentos.

Pero de ser afectivas las informaciones al respecto, los

hechos concretos demuestran que no han logrado confundir al campesinado. Ahí están las cifras: De casi 5.000 unidades reorganizadas, los complotadores no han logrado paralizar más de 60. Ahí está el rechazo unánime que lograron de parte de los 500.000 campesinos afiliados en las Confederaciones "Ranquel", "Unidad Obrero Campesina", la de "Cooperativas Campesinas".

Ahí está el ejemplo emocionante de los campesinos repartiendo leche en carretelas por todo el país, acarreado a mano el combustible para no detener las faenas, reforzando los turnos de vigilancia e intensificando sus labores para asegurar el abastecimiento alimenticio de la población.

Los antipatriotas deben aprender de una vez la lección. Los campesinos comprenden cada día con mayor claridad que la base del éxito en el desarrollo del país y por lo tanto la Reforma Agraria, reside en la unidad obrero-campesina. Por ello han cerrado filas en torno a su Gobierno, contra la sedición."

HUGO DIAZ OYARZUN VICEPRESIDENTE EJECUTIVO CORA

INTENTARON SABOTEAR LA FABRICA TALQUINA DE CCU

INDIVIDUOS no identificados intentaron sabotear la fábrica de Talca de la Compañía Cervecerías Unidas.

De acuerdo a los antecedentes recibidos, el hecho se produjo a las 22.30 horas del miércoles.

Con lo que no contaron los "invasores" fue con la reacción de los trabajadores que repelieron de inmediato a los intrusos y dieron aviso a los detectives de Talca, los que ahora realizan las pesquisas necesarias para ubicar a los protagonistas de este intento de invasión, que indudablemente no tenía otra finalidad que sabotear la industria, que desde que se encuentra en manos de los trabajadores ha tenido un notable repunte.

EN LIMACHE

Por su parte, los trabajadores cerveceros de Limache, se encuentran poniendo al hombre al Gobierno, para asegurar el abastecimiento de alimentos a la población.

Luego de sus labores habituales, los cerveceros colaboran en la distribución de productos alimenticios, como pescado, huevos, etc., actitud que ha sido muy bien recibida por todos los limachinos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SUBSECRETARIA DE AVIACION

DIRECCION DE AERONAUTICA

PROPUESTA PUBLICA

Llámanse a Propuesta Pública por la construcción de una casa Prefabricada aproximadamente de 85 m2 para el Aeródromo Bernardo O'Higgins de la ciudad de Chillán.

Bases y demás antecedentes deberán solicitarse en la Dirección de Aeronáutica, Subdirección Logística, Lo Prado, calle San Pablo N° 8381, durante los días 25, 26 y 27 de octubre de 1972, de 09.00 a 12.00 y en el Aeródromo Bernardo O'Higgins de la ciudad de Chillán los días 26 y 27 de octubre de 1972 de 09.00 a 12.00 horas.

Las Propuestas se abrirán el día 10 de Noviembre de 1972 a las 10.00 horas en la Sala de Conferencias de la Dirección de Aeronáutica, Alameda N° 1170, 10° piso (Santiago) y simultáneamente en la Oficina del Sr. Jefe del Aeródromo Bernardo O'Higgins de la ciudad de Chillán.

EL DIRECTOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SUBSECRETARIA DE AVIACION

DIRECCION DE AERONAUTICA

PROPUESTA PUBLICA

Llámanse a Propuesta Pública por la construcción de un Pabellón Inflado, Oficina y Almacén Metálico o Madera prefabricado para equipo de Radiosonda en el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo, de la ciudad de Punta Arenas.

Bases y demás antecedentes deberán solicitarse en la Dirección de Aeronáutica, Subdirección Logística, Lo Prado, calle San Pablo N° 8381, durante los días 25, 26 y 27 de octubre de 1972, de 09.00 a 12.00 horas y en el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de la ciudad de Punta Arenas, los días 26 y 27 de octubre de 1972, de 14.00 a 16.00 horas.

Las Propuestas se abrirán el día 15 de noviembre de 1972 a las 10.00 horas en la Sala de Conferencias de la Dirección de Aeronáutica, Alameda N° 1170, 10° piso (Santiago) y simultáneamente en la Oficina del Sr. Jefe del Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de la ciudad de Punta Arenas.

EL DIRECTOR

"EMPRESA DEL AREA SOCIAL ADMINISTRADA POR SUS TRABAJADORES NECESITA CONTRATAR

- (1) Chofer Profesional
Requisitos: - Estudios: Enseñanza básica completa
- Experiencia: 2 años
- (1) Auxiliar de Cocina
Requisitos: - Estudios: Mínimo 2° Año enseñanza media
- Experiencia: Mínimo 6 meses en Sala Cuna
- Conocedora de pautas de alimentación
- (1) Ayudante de Cocina
Requisitos: - Estudios: Enseñanza básica completa
- Experiencia: Mínimo 6 meses en Sala Cuna

Los interesados deberán presentarse con sus antecedentes y 3 fotografías tamaño carnet, los días lunes 23 y martes 24, de 10 a 18 horas, en Huérfanos N° 1376, 8° piso, Departamento de Personal.

EMPRESA NACIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA LTDA. ECOM

Un día feliz le espera en el paraíso de los niños



CON NOTICIA FALSA INTENTARON PARAR A LOS ASIENTAMIENTOS

De todas maneras, paro campesino en el agro constituyó un fracaso.

Cosechas temporeras del Norte empezarán a llegar a Santiago

"Los anticipos para los asentamientos, que se habían prometido pagar a contar desde el 1° de octubre, se cancelaron con el ciento por ciento de aumento" informó ayer el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, desmintiendo así las informaciones que señalaban que dicho anticipo se pagaría a contar desde el 1° de enero.

Chonchol señaló que el anticipo del nuevo año campesino llevará indudablemente un aumento del costo de la vida. Agregó que en el campo campesino habían pasado, como también en otros asentamientos, de una mala intención a una mala intención.

PARO

El Ministro dijo que el paro campesino decretado por las Confederaciones "Trabajo Campesino", "Libertad y Nacional de Asentamientos", había sido un fracaso, ya que en las operaciones que había sostenido los Intendentes y Directores de Agricultura se había informado que las paralizaciones se habían registrado sólo en las provincias de Valdivia, Osorno y Curico.

En Río Bueno paro en asentamiento; en Palisano, en Río Negro y Osorno, donde se pararon 300. Algunos agricultores pararon 300. Algunos agricultores pararon 300. Algunos agricultores pararon 300.

TRANSPORTES

También el Ministro se refirió a los problemas derivados del transporte de semillas y fertilizantes, afectado por la huelga de los camioneros. Señaló que en materia de semillas no hubo problemas y que en cuanto a los fertilizantes, se estaban superando gracias al esfuerzo de chacareros y productores, quienes están utilizando todos los medios a su alcance para traer los productos a los centros urbanos.

"Hay si... afirmó el Ministro, problemas de falta de combustible en maquinarias agrícolas, embargo, las dificultades en el traslado de hortalizas y frutas están superando gracias al esfuerzo de chacareros y productores, quienes están utilizando todos los medios a su alcance para traer los productos a los centros urbanos."

Chonchol informó finalmente que en los próximos días empezarán a llegar a Santiago cosechas temporeras del Norte, con lo cual se superará el desabastecimiento actual en la ciudad.

ORGANIZACION KAPPE

COMPANIA DE SEGUROS CHILE

Dividendo N° 48

El Directorio respectivo entregará a los socios accionistas un dividendo de \$1.30 por acción. El pago se efectuará en las Oficinas de la Compañía a partir del 6 de noviembre próximo y para estos efectos el Registro de Transmisiones quedará abierto hasta el 4 de noviembre de 1972, inclusive. Santiago, 21 de octubre de 1972. EL GERENTE GENERAL

iansa A LA OPINION PUBLICA

Ante la situación de desabastecimiento que han pretendido crear irresponsablemente los empresarios de camiones y el comercio, INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S.A. informa, que tanto sus oficinas en Santiago, como sus Plantas ubicadas en CURICO, LINARES, CHILLAN, LOS ANGELES, RAPACO y LLAQUIHUE desarrollan sus actividades normalmente y todo su personal de obreros, empleados, técnicos y profesionales se encuentran en trabajo. El abastecimiento de azúcar de la ciudad de Santiago y del resto del país se desarrolla sin contratiempos, de acuerdo con los programas establecidos, por intermedio de los Ferrocarriles del Estado.

En consecuencia no existe ningún riesgo de desabastecimiento de este producto para la población.

El normal desarrollo de las actividades de la Empresa, como de la entrega de azúcar a las distribuidoras del Estado, ha sido posible gracias a la patriótica actitud de los Trabajadores y a los esfuerzos del Supremo Gobierno.

CONSEJO DE ADMINISTRACION GERENCIA GENERAL

PRENSA DERECHISTA HACE NEGOCIO CON EL PARO

Fomentan la huelga de los empresarios porque están haciendo pingües negocios con el avisaje de los organismos comerciales paralizados.

Los diarios del Clan Edwards y de la tendencia demócrata-cristiana son los más interesados en el paro de los empresarios de la zona de emergencia y del comercio controlado.

Los diarios del Clan Edwards y de la tendencia demócrata-cristiana son los más interesados en el paro de los empresarios de la zona de emergencia y del comercio controlado.

ENGANO

Por esta misma razón, los dirigentes sindicales han hecho

un llamado a la opinión pública y los trabajadores para que no se dejen engañar por los comerciantes de la noticia.

Luis Figueroa, Presidente de la Central Única de Trabajadores hablando con la prensa hizo un llamado a "no dejarse engañar por la propaganda mentirosa de los órganos derechistas".

De norte a sur los diarios de oposición tratan de crear un clima alarmante. "El Mercurio" señala ayer en su página de provincia que en Antofagasta "los jóvenes de los partidos de oposición en columnas de cuatro y protegidos por grupos de choque desfilaban por las calles céntricas". De esta manera, abiertamente el diario mercantil entra a reconocer que la derecha sale a la calle con sus guardias armados. Esto no es otra cosa que crear alarma pública y provo-



CONTRALOR GENERAL Hector Humares, un poco reticente a su dictamen, pero tuvo que reconocer que la cadena es legal.

car a la población civil, lo que está penado por la ley.

DESCONCERTANTE

Por su parte, los políticos asiduos a hacer declaraciones tratan por todos los medios de echarle leña al fuego. Un senador de la república opinaba ayer en un diario capitalino que "este gobierno es de una milicia fascista".

"La Tercera de la Hora" se opone en su página 11 de crónica sobre la angustiosa situación que viven los muros y garzones. No dice, como es lógico, que esto es por culpa del paro de los dueños de comercio. En la misma página con un gran titular se lamenta de que "se plegaron al paro del comercio las fuentes de sodas y los restaurantes".

La táctica que están empleando los diarios derechistas queda de manifiesto y se justifica cuando de estos órganos de prensa tratan de fomentar la huelga para obtener cuantiosas utilidades para los bolsillos de los empresarios de la noticia.

Contraloría reconoce:

ES LEGAL LA RED DE RADIOEMISORAS

LA CONTRALORIA General de la República debió reconocer que ES LEGAL LA CADENA NACIONAL DE EMISORAS impuesta por el Jefe de la Zona de Emergencia, General Hector Bravo, y por los jefes designados en las distintas provincias del país.

En un dictamen enviado al Senado de la República, a petición de los parlamentarios Patricio Aylwin, Francisco Bulnes y Raúl Jofré, la Contraloría señala "como puede apreciarse, y entre otras facultades, las atribuciones del Jefe Militar de la Zona de Emergencia de lo concerniente a la divulgación de noticias por cualquiera de los medios masivos de comunicación, son claras y precisas".

Impedir que se divulguen noticias verdaderas o falsas que puedan producir pánico en la población civil o desmoralización en las Fuerzas Armadas. Hay que recordar que la frase del dictamen es tajante. Las emisoras fueron utilizadas, en los primeros días del paro de los empresarios de camiones, para crear todo tipo de inquietud en la población con anuncios falsos y noticiarios.

Una vez levantada la cadena el domingo pasado, una nueva emisora, esta vez Radio Nuevo Mundo, infringió las disposiciones legales y determinó que el Jefe de la Zona de Emergencia renovara la cadena, la que ha mantenido hasta hoy.

DICTAMEN

La Contraloría hace la salvedad que la cadena de radioemisoras está planteada ahora no por las normas del decreto 4581 de 1949, sino por la Ley de Seguridad Interior del Estado. En vista de esto, señala, "la situación jurídica debe ser analizada considerando las normas contenidas en la ley 12.927, sobre Seguridad Interior del Estado, en relación con las disposiciones de la Constitución Política con las modificaciones introducidas por la ley

17.398 sobre reforma constitucional".

De esta manera, dice, la letra C del artículo 34 de la Ley de Seguridad Interior del Estado, preceptúa que compete al Jefe Militar de la zona de emergencia "prohibir la divulgación de noticias de carácter militar, estableciendo la censura de prensa, telegráfica y radiotelegráfica que estime necesaria". La letra D "reprimir la propaganda antipatriótica, ya sea que se haga por medio de la prensa, radios, cine, teatro o por cualquier otro medio", y la letra I, dictar medidas para impedir que se divulguen noticias verdaderas o falsas que puedan producir pánico en la población civil o desmoralización en las Fuerzas Armadas".

Pues bien, dice la Contraloría, esta norma constituye precisamente la fuente legal que para los efectos de permitir la alteración del régimen de funcionamiento de las radioemisoras durante los periodos de estados de emergencia, decretados por alguna de las causales que enumera el artículo 30 de la ley 12.927.

UTILIZAN PROYECTO ITT PARA AYUDAR A PODEROSOS

Extraña indicación de "igualdad" plantea senador pirista.

En un intento por defender el bolsillo de los poderosos el senador pirista, Antonio Acuña, presentó una indicación al proyecto que nacionaliza la ITT estableciendo que las tarifas telefónicas deben ser iguales en todo el país.

De esta manera Acuña pretende echar por tierra la disposición del Gobierno en el sentido de que los tenedores de teléfonos de las comunas donde viven los ricos deberán pagar más que aquellos habitados por gente humilde y modesta.

Esta medida muy justa por lo demás ha sido calificada por los derechistas, como "discriminatoria" y pretenden con dicha indicación igualar los pagos favoreciendo de este modo a los que ganan sueldos millonarios, a la vez que perjudican a los modestos empleados de clase media, a las Juntas de Vecinos y Centros de Madres de poblaciones.

TRAMITE

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado aprobó por su parte, la cancelación de los contratos telefónicos de la ITT, en su última sesión. Fue aprobada también la iniciativa que interviene la compañía acordándose que un proyecto de ley entregará la administración de esa empresa a la Dirección de Servicios Eléctricos.

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

17.398 sobre reforma constitucional".

Concluye la Contraloría que "declarado en estado de emergencia, todo o parte del territorio nacional, el o los Jefes de las Fuerzas Armadas que el Gobierno designa, pueden, entre otros medios que consideren idóneos, en ejercicio de la facultad que les confiere la letra I, del artículo 34 de la Ley de Seguridad Interior del Estado, imponer redes radiales dentro de sus respectivos territorios jurisdiccionales, a fin de emitir los boletines informativos autorizados por esa Jefatura".

Todas las medidas que adopten los Jefes de las Zonas de Emergencia en ejercicio de sus facultades legales tendrán duración esencialmente transitoria y no podrán exten-

derse más allá de la vigencia del estado de emergencia", termina manifestando el dictamen de la Contraloría.

A MEDIAS

El dictamen de seis canillas, aunque bastante alambicado en su contenido, reconoce que es legal la red de emisoras impuesta por el Jefe de Plaza, sin embargo, ha tratado deliberadamente de dejar una salida "honorable" a quienes han planteado la ilegalidad de tal medida.

Este dictamen echa por tierra las acusaciones de los parlamentarios de oposición que señalaron abiertamente que "el Jefe de Plaza había actuado fuera de la ley". Uno de los acusadores fue precisamente Patricio Aylwin, a quien va dirigido el dictamen.

JULIO DURAN VIOLO DISPOSICIONES DE ZONA DE EMERGENCIA

El parlamentario de la oposición violó antenoche las claras disposiciones sobre

Zona de Emergencia y Toque de Queda al salir a la calle a las dos de la madrugada y pretender transitar sin salvoconducto, en forma prepotente y grosera.

Cumpliendo con su deber, personal del Ejército detuvo así al senador de la Democracia Radical Julio Durán, a quien se mantuvo retenido en el Regimiento de Telecomunicaciones.

A sabiendas que violó abiertamente las disposiciones sobre toque de queda, Julio Durán instrumentalizó su justificación detención para montar todo un show que lo hiciera aparecer como víctima.

LA PRENSA

DE SANTIAGO

Renunció la directiva después de acalorada sesión

LOS MICROS VOLVIERON AL PARO DE PROTESTA

LA PRENSA DE OPPOSICIÓN está persiguiendo hacer una semana cuantiosas utilidades con el paro de los empresarios de camiones y comerciantes. Por eso se justifican estos alarmantes titulares destinados a que el paro continúe. Ellos ponen el titular y luego escurran la mano. Buen negocio hace la prensa derechista con la huelga de la burguesía.

LA PRENSA DE OPPOSICIÓN está persiguiendo hacer una semana cuantiosas utilidades con el paro de los empresarios de camiones y comerciantes. Por eso se justifican estos alarmantes titulares destinados a que el paro continúe. Ellos ponen el titular y luego escurran la mano. Buen negocio hace la prensa derechista con la huelga de la burguesía.

avispero

envío de un oficio tendiente a caducar la personalidad jurídica de la SOFOFA y la Cámara Chilena de la Construcción.

Son tan firmes y sólidos los argumentos del Gobierno que no había resquebrajo legal posible por parte de los partidos de oposición para decir que no se está cumpliendo estrictamente con la Ley.

Imparcialmente la Contraloría deberá emitir un pronunciamiento. Y este no puede ser otro que la caducidad, de la personalidad jurídica puesta que la SOFOFA al inducir a sus asociados al paro violó gran parte de la ley que la creó BIEN DEFENDIDOS.

El Mercurio y La Prensa al parecer se pusieron de acuerdo ayer para redactar sus editoriales.

Ambas notas editoriales están dedicadas a hacer una ardiente defensa de los comerciantes extranjeros que se pusieron fuera de la ley al acatar un paro político, pasando además a llevar un acuerdo anterior en el sentido de que "no podrían volver a acatar paros de carácter político".

¿Quiénes entonces se ponen fuera de la ley? DESCARO.

Resulta que ahora un organismo recién formado llamado "Federación de Trabajadores de los Colegios Particulares" decidieron apoyar el paro de los empresarios.

Claro que, en otras palabras ellos también son empresarios ya que explotan la educación para peculio personal de quienes montan colegios particulares. Pero lo inabarcable de esto es que los padres y apoderados tienen que pagar irremediablemente a fin de mes las subidas cuotales que cobran estos colegios.

Cabe recordar que muchos de estos establecimientos, reciben

Un rápido sondeo por la administración pública permitió descubrir que en ninguna repartición tenían idea del panfleto con la lista.

Lo que sabemos los periodistas, porque lo vimos, fue que Mario Amelio fue el que más profusamente repartió la lista entre los asustados parlamentarios.

DEFINICION

La imparcialidad y la honorabilidad de la Contraloría está a prueba al conocerse el

Un día feliz le espera en la región de las lagunas

Un día feliz le espera en la región de las lagunas

Un día feliz le espera en la región de las lagunas

Un día feliz le espera en la región de las lagunas

MICROPOLITICA

armas o personas por la puerta trasera.

Por su parte, Rebecca Leal, que encabezó el desalojo, señaló que se formó una comisión de normalidad de clases que empezó a reclamar por la ocupación del establecimiento por parte de elementos extraños y que en el desalojo, sólo participaron estudiantes.

Al Senado llegó ayer en la mañana el veto del Ejecutivo a un proyecto de ley que autoriza la extensión del zócalo cuatro de Valparaíso a otras provincias. El proyecto es de los senadores demócrata-cristianos Eugenio Ballester, Benjamin Prado y Juan Hamilton y del dirigente del PIR, Luis Bossay.

El veto señala que se pretende modificar a través de este proyecto parcial la ley de televisión, existiendo una iniciativa pendiente en la Cámara de Diputados.

Además el Ejecutivo vetó la creación de una Oficina de Computación para los Empleados de Baha, aduciendo que existe un organismo semejante en la Empresa Portuaria. Por otro lado, retiró el veto sobre recursos para la Escuela Naval de Talcahuano, estableciéndose que se le otorgarán diez millones de escudos al servicio de bienestar de la ciudad Escuela.

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Toda la mañana sesionó ayer la Comisión de Acusación Constitucional contra el intendente de Santiago, Alfredo Jofré, escuchando un completo relato del desalojo del Liceo N° 12 de Niñas, del que se responsabilizó al intendente Georgina Mac Namara, ex Presidenta del Centro de Alumnos de dicho establecimiento.

Señaló que al entrar al Liceo vieron un espectáculo demagógico y que se sintieron alrededor de diez disparos. Destacó que entre los ocupantes del establecimiento había delincuentes con ficha policial.

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

Desmintió asimismo las acusaciones que se formularon al intendente de que había sacado

PISTONES PASADORES

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado aprobó por su parte, la cancelación de los contratos telefónicos de la ITT, en su última sesión. Fue aprobada también la iniciativa que interviene la compañía acordándose que un proyecto de ley entregará la administración de esa empresa a la Dirección de Servicios Eléctricos.

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

En la actualidad la administración de la ITT está ba-

LA HORA DE TODOS USTEDES

... pertenece porque fue del pueblo • Somos los más, tenemos la razón y el derecho: ¡Venceremos!

FUERZAS ARMADAS: TRADICION DE EFICIENCIA

Crearon la ilusión de que podían resquebrajar la disciplina de las Fuerzas Armadas de Carabineros y de Investigaciones. No lo lograron. Ha costado que el pueblo entienda y ahora lo ha entendido bien que Chile tiene como características distintas, el camino que hemos seguido, que descansa fundamentalmente, y sólo, puede realizarse en la férrea unidad popular y en la movilización de las masas y del pueblo, con conciencia, con organización, con disciplina, sabiendo las metas que debe alcanzar y también descansa nuestra posibilidad en saber cabalmente que tenemos Fuerzas Armadas y Carabineros, Investigaciones y especialmente las Fuerzas Armadas con una tradición de eficiencia y profesionalismo, pero respetuosas de la Constitución y la Ley, lo que les da un sello muy peculiar y exclusivo a Chile, en este y otros continentes.

Por eso es importante que esto se entienda, de la misma manera que es importante que el pueblo entienda y ahora lo ha entendido bien que Chile tiene como características distintas, el camino que hemos seguido, que descansa fundamentalmente, y sólo, puede realizarse en la férrea unidad popular y en la movilización de las masas y del pueblo, con conciencia, con organización, con disciplina, sabiendo las metas que debe alcanzar y también descansa nuestra posibilidad en saber cabalmente que tenemos Fuerzas Armadas y Carabineros, Investigaciones y especialmente las Fuerzas Armadas con una tradición de eficiencia y profesionalismo, pero respetuosas de la Constitución y la Ley, lo que les da un sello muy peculiar y exclusivo a Chile, en este y otros continentes.

Entonces, después de las victorias que señale, en el campo de los trabajadores, cuando nosotros hemos hecho la participación de los trabajadores efectiva y real, cuando hemos creado los comités de administración, cuando la Central Única de Trabajadores está incorporada al Consejo de Economía, cuando hemos firmado los convenios con la CUT y el Gobierno, cuando hemos creado las Juntas de Abastecimientos y Precios para empapar a organizar el pueblo en el estudio y solución de sus propios problemas, alimentación, locomoción, salud, cuando hemos ido democratizando y por lo tanto haciendo que participe más gente, cuando en Chile hay más democracia, cuando en Chile hay a pesar de todo, más desarrollo económico, cuando en Chile hay más libertad, porque nunca la hubo tanta, entonces aparece, clara y nitidamente, la técnica fascista, que se expresa en la gente de PATRIA Y LIBERTAD, en su lenguaje y en la actitud de muchos hombres que intervienen en la vida política chilena. Yo les pido a los compañeros que cuando oprimen de pasada a un grupo, no suban. El problema es que ni con aplausos ni con silbidos se defiende la revolución.

Pues bien, aparece el fascismo, la resistencia civil se predica y se practica y ahora se practica a través de un pretexto, el no respeto nuestro a los derechos gremiales.

Tengo que decir que esto no sólo no es exacto, sino que es lo más absurdo, lo más justificado, falsificado, lo más brutalmente tergiversado.

Hubo aquí un plan, en Marzo del año pasado, que denunciemos. Y cuando lo denunciemos, se dijo que era una mentira nuestra, una fábula nuestra, un show nuestro. Pero cuando quisimos tomar preso al segundo o tercer cabecilla que era un señor Marshall, este se escapó a Bolivia.

Sin que nadie se lo pidiera y se lo pagara, el señor Marshall dijo que él había sido el empresario del complot que se habían eliminado dos Oficiales del Ejército y que efectivamente el plan había fracasado por la precipitación de un Oficial.

O sea, que el complot existió y uno de los participantes escapó de Chile.

PLAN SEPTIEMBRE

No reconocieron nunca que era cierto lo que habíamos dicho, y entonces, decepcionados un tanto de la expectativa ya abandonada del plebiscito, y no creyendo que las elecciones iban a dar el tercio que no lo podrían obtener jamás. ¡Creían que ellos iban a obtener los dos tercios y nosotros no íbamos a obtener el tercio restante! y cuando se dieron cuenta, que esto era imposible, después de Coquimbo trazaron, no digo toda la oposición, yo lo sé muy claro, lo que llamamos el "plan Septiembre" y que lo dimos a conocer.

Pero resulta que cometieron dos errores. El fundamental de ellos, el desconocer las características del proceso chileno, y sobre todo, la conciencia de nuestro pueblo.

Y al "plan Septiembre" iba a desarrollarse entre el 8 y el 18 de Septiembre, e iba a ser destinado a una crisis institucional.

Primero desconocieron la lealtad de las Fuerzas Armadas, Carabineros, y en segunda, la fuerza del pueblo.

Era el diluvio de las alzas, no había habido reajuste, vino el 4 de Septiembre y dijeron: "No va a haber apoyo popular, suponemos que Allende no se atreverá siquiera a salir a la calle", y se encontraron con que el 4 de Septiembre movilizamos nosotros 1 millón 300 mil chilenos de Anta a Magallanes, sobre la base de 700 mil que nadie ha negado en Chile. Eso es el 42% de la población activa en un país que tiene 3 millones 800 mil trabajadores.

No hay país del capitalismo industrial, que por equis circunstancia no diga un movimiento político, haya hecho la misma demostración.

Y no creo que haya un país socialista que lo haya hecho en esa proporción, y quizás, y sin quizás, seguramente lo pueda hacer Cuba, pero no ha hecho una movilización nacional como nosotros.

En la historia de Chile, nunca se movilizó más gente, a pesar de las alzas, a pesar de que no habíamos avanzado lo suficiente, a pesar de la insolencia reaccionaria, yo diría que el espíritu y la conciencia está expresada en un letrero que le alborozó y sorprendió, en medio de esa masa densa, de esa cosa clara y por lo densa y multicolor, no sólo por la forma exterior, sino por el contenido de los gritos y de los cantos, avanzaba un hombre con un gran letrero. Voy a quitar una palabra, y Uds. sin orla la van a entender. Este letrero decía:

"Este es un Gobierno de porquería, pero es mi Gobierno. ¡VIVA MI GOBIERNO!" (¡APLAUSOS)

¿Qué estaba diciendo? ¿Qué estaba diciendo ese hombre? ¿Qué estaba diciendo el pueblo?

Que él era Gobierno. Que este era su Gobierno. Que este es el Gobierno del pueblo. Que habíamos podido cometer errores, pero EL ERA GOBIERNO. (No estaba ausente el pueblo!) ES EL PUEBLO GOBIERNO!

El no entender los datos, antecedentes, no tienen por qué saberlos, nadie se los explicó. Ustedes no fueron a las poblaciones, no van, no han ido, y desde ahora van a tener que ir, porque resulta que no van a los sindicatos, no van a las empresas estatizadas, no van a los Centros de Madres, no van a las Juntas de Vecinos.

Y tampoco, como lo ha dicho el compañero y amigo, no van a pelearse a los propios profesionales reaccionarios.

Es decir, se sentaron en los huecos!

Esa es una expresión castiza, que hay que entenderla en el lenguaje español.

Bueno, esa es la verdad, ¿cuántas veces salieron declaraciones de organismos que agrupaban profesionales? Se han tomado el nombre de la Federación de Profesionales que preside Jacob, a quien ayer le han provocado un traumatismo craneo-cerebral. Yo estuve antes de ayer con Jacob, fue con el Doctor Velasco, a quien conozco desde hace muchos años, y la secretaria técnica, que es una abogado - Jacob, hablando conmigo me dijo las presiones que había recibido, y aún las amenazas porque no se tomaba una declaración en contra del Gobierno a favor de la resistencia.

NO HAY QUE DEJARSE PROVOCAR.

Yo no voy a culpar a la oposición, pero no voy a aceptar que nos digan que nosotros atentamos contra Jacob. Calculen Uds. si íbamos a

atentar contra un hombre que nos estaba apoyando. Mas que eso, he quedado alfonco diciéndole al pueblo que no se deje provocar. Hay que ver lo que significa, el asesinato absurdo, por el afiebramiento-saudo revolucionario del VOP en la persona de Pérez Zupovic. Si se produjera un atentado, esa sería la chispa que falta en el polvorín. Y algunos quisieran que esto ocurriera.

Cuando ha venido esta paralización que no tiene base, y lo voy a explicar muy brevemente, yo me he empujado en decirle al pueblo, que los trabajadores, en sus sitios de trabajo, en sus fábricas, en sus industrias, fábrica que no trabaje o que no abra porque un patron la cerró, abranla Uds. porque Uds. así se gana su pan. Ellos quieren parar el país, nosotros queremos hacer que camine.

¿Que han parado? No han parado nada. Porque si hay una huelga médica, ya lo hemos visto, el alto porcentaje de ellos trabajan y rebo reboles, no porque sea médico, que los médicos chilenos, antes que otros profesionales, entendieron que la salud no la puede comprar gran parte de la población y aceptaron la funcionalización de la medicina.

Esto no lo han aceptado otros profesionales, no están funcionalizando los abogados, ni los arquitectos, ni los ingenieros. Bueno, pero para que vamos a crear diferencias entre nosotros. (RISAS)

El hecho real, es que no han parado nada, y no podrán parar nada por ejemplo, en el Ministerio de Obras Públicas, 107 ingenieros dijeron: "Vamos al paro, 96 dijeron: "No vamos al paro. Trabajamos los 96. El Ministerio camina."

En un hospital hay 40 funcionarios trabajando, "echan el quilo pero están trabajando."

En ninguna parte han podido parar nada. No han parado los Bancos, no han parado ninguna actividad pública.

"LAS PARARON"

Y uno me, verdaderamente atónico, que por ahí el señor Presidente de la SOFOFA, uno que hace seis meses, en un discurso habló de un Caudillo, enigmático que podría salvar a Chile, no se si estaba escribiendo frente a un espejo, el hecho es que hablaba de un caudillo, enigmático, imaginario, dice: "Se pararon todas las industrias y las empresas de Chile, y no volverán a trabajar hasta que el Presidente de la SOFOFA, no de la orden. Y no hay ninguna industria parada."

El cobre, el hierro, y el carbón, el salitre, están funcionando. El petróleo, todas las industrias, estatizadas, el 98% de las empresas privadas. Y con el consejo que le di a los trabajadores, que ocupen las empresas que paren los patronos, les ha entrado cierta precaución y no las quieren parar. ¡Y en buena hora!

Es decir, no pararon las empresas, pero "las pararon" lo que les podía ocurrir.

Entonces, es importante que se entienda, es importante que se entienda, y haría me ha demostrado en "aterrizar en la realidad" porque se gestó este problema.

Resulta que en el "plan de Septiembre" estaba cortar a Chile, por los los transportistas, en 8 partes, pero resulta que nosotros arreglamos el conflicto de los transportistas, de los autobuses, taxibustistas y taxistas. Porque en el gremio de los transportistas, también hay gente, seguramente, que nada tiene que ver, y otros que pueden estar engañados. Pero exista este plan.

LO SUCEDIDO EN AYSEN.

Pero pasado Septiembre, provocado ya el arreglo, cuando nada hacía prever que pudría haber un problema de tipo gremial, resulta que allá en Aysen, los transportistas de Aysen dijeron: "No estamos de acuerdo con el alza del 120% de las tarifas que se acordaron", pero además a este 120% hay que agregar la estabilización de la gasolina, de los neumáticos, y nos comprometimos a entregarnos 2.200 camiones a la Confederación de Transportistas. Eso significa una gran ventaja, porque se entregan los camiones a mas bajo precio, se les dan las facilidades de crédito que tiene que dar el Estado, etc. etc.

Pues bien, de repente entonces, se produce este problema en Aysen, y el Instituto de Fomento de Aysen, que ya había sufrido dificultades y en el transporte de los materiales, que necesita habiendo en Aysen nada más que transportistas, particulares, dice: "Nosotros vamos a crear una empresa de transporte, dependiente de nuestro Instituto", y automáticamente trae como consecuencia, el que se presenta un memorándum en Santiago, que se le entrega al Almirante señor Huerta, que es el Presidente de la Comisión Nacional de Transportes en Chile. Comisión que hemos establecido, dadas las dificultades de transporte marítimo, de los puertos, de los camiones, de los buses, etc. para algún día planificar el desarrollo.

Imagínese, en Octubre del próximo año, vamos a tener la primera línea del Metro. Hay que pensar que va a pasar, como se va a organizar, ¿va a ser igual el tráfico en Santiago? (Se van a alterar las calles). ¿Están de más las máquinas en Santiago? ¿Habrán que llevarlas a otras partes?

Y de aquí a tres años, va a haber no sólo una línea, sino las tres líneas, y de aquí a cuatro años, todas las líneas del Metro. Pues bien, entonces tenemos nosotros que pensar todo este problema, con un sentido de planificación que nunca ha habido en este país. Entonces, con la experiencia, también, "he" lo ocurrido con el transporte de la betanegra azucarera, cuando los agricultores recibían un precio de la IANSA y los transportistas elevaban su precio y por lo tanto, el productor agrícola no ganaba casi nada, y reclamó que subieran los precios, porque le habían subido el transporte.

En esas circunstancias digo, no es un delito imaginar que pudiera crearse en alguna parte, en una Empresa del Estado, su propia línea de transportes.

Es lo mismo que pensar que no podría haber ferrocarriles, porque se perjudicaban las carretas o que no podría existir el Metro, porque se perjudicaban las micros. Quiero decir, la química, la técnica van abriendo posibilidades a los pueblos, que antes no se imaginaban.

Pues bien, presentan un memorándum que tiene dos, tres, cosas de tipo gremial, que ya estaban solucionadas, y que tiene tres aspectos de tipo político.

El Almirante Huerta dice: "Eso no me compete a mí", lo pasa al Ministerio del Interior. Y en vez de ir a alzar a discutir al Ministerio del Interior, desde O'Higgins hasta Malleco, se ordena un paro de transportistas.

Bueno, ¿pero que significa esto? Significa dificultades extraordinarias para toda la población de esas zonas, y del norte hasta Santiago, y más allá. Significa atochamiento en las Estaciones de Ferrocarriles, significa estar botando leche que necesitan nuestros niños; significa no traer las materias primas que se producen en Concepción para determinadas industrias textiles; significa dificultades en productos agrícolas, en el transporte de semillas, en mil cosas.

Es decir, un golpe en la economía, y un golpe a los derechos de la gente, en cuanto a satisfacer sus necesidades, ¡brutal! y gente que plantea esa exigencia, que no busca el diálogo y que legalmente "ilegalmente", da un paso de esta naturaleza que crea un caos y inmediatamente, veinticuatro horas después, solidaridad del comercio minorista. Nosotros presentamos entonces, era lógico, invocando la Ley de Seguridad Interior del Estado, una denuncia.

¡Pero, qué querían que hiciera!

LA LEY CONTRA LA AGRESION

Estaba paralizado medio país. La gente esa rehusaba el diálogo. ¿Que querían que hicieramos? ¡Íbamos nosotros a aceptar que el capricho de determinado grupo gremial pusiera en peligro la economía y la tranquilidad del país?

Pensamos que eran delinquentes. Y los entregamos para que la Justicia determinara si eran o no. Y la Justicia determinó que sí y los declaró reos. Y los declaró reos un día viernes y no pidieron ni apelar ni a la encargatura de reo ni pidieron la libertad bajo fianza ni el viernes ni el sábado, quedaron el domingo adentro, no la pidieron el

lunes, sólo la pidieron ayer. Porque, lógicamente, era una situación política. Y presentaron como un atropello a los derechos gremiales y sindicales. ¿Dónde está el atropello?

Cuando hubo conflictos sindicales en gobierno anteriores, a los pobladores, en José María Caro, ¿con que les respondieron? ¿cuántos murieron? ¿quién hizo un paro solidario?

Cuando ocurrió lo mismo en El Salvador, a cuando ocurrió lo mismo en Pampa Yigón o cuando ocurrió lo mismo en las calles de Santiago, cuando reclamaban aumento de sueldo o de salario, que significaron algo más de dieciséis muertos en total, ¿qué paro solidario hubo?

Ya lo recuerdo, el Dr. Lagos, cuando hubo paro solidario de los médicos, cuando fueron encarcelados en distintos gobiernos dirigentes gremiales.

¿Que dirigente sindical, que dirigente gremial, que hombre que trabaja ha sido perseguido por nosotros? ¡Por primera vez invocamos la Ley frente a una agresión que no era al Gobierno, era a Chile en su economía! ¡Era la mayoría de las provincias desde O'Higgins hasta Malleco y después se generalizó!

Y en segunda, entonces, desconociendo las bases reales de este conflicto negando el derecho legítimo del Gobierno, cuando hemos utilizado los recursos que la propia Constitución y la Ley establecen, cuando en lugar de sacar a las masas a la calle, cuando en lugar de decirles a los JAPS que abran los almacenes, la gente tiene hambre, en lugar de impulsar como quisiera el pueblo en su desesperación, a que perdieran la calma, lo hemos llamado a la tranquilidad. Le hemos ordenado que sean disciplinados, que no rompan este status, que el Gobierno tiene los instrumentos jurídicos y las instituciones nacionales, como las Fuerzas Armadas y Carabineros. Y hemos decretado como decretaron otros gobiernos la Zona de Emergencia, entonces, con insolencia, con arrogancia, los que ayer halagaron al Ejército, los que ayer quisieron quebrar su disciplina, tienen la impudicia de decir que el Gobierno se amparará detrás de las Fuerzas Armadas.

NO AL ENFRENTAMIENTO!

¡No nos amparamos detrás de las Fuerzas Armadas ni de Carabineros, utilizamos los recursos del Estado, para impedir lo que ellos quieren el enfrentamiento!

El enfrentamiento lo impedimos no porque lo temamos, sino porque no queremos que la sangre de los chilenos se derrame. ¡Porque sabemos que aun ganando, el drama sería brutal en lo económico y en lo humano! ¡Y por eso he puesto acento en evitar el enfrentamiento y en lo posible, para defender la democracia y la libertad contra los que atentan contra la democracia y la libertad!

Por eso, nosotros tenemos la obligación de medir lo que puede significar para ustedes los problemas que se pueden crear, de ahí nace la responsabilidad de ustedes. No es conveniente que en un hospital donde operaba el doctor "A", nacional, junto al doctor "C", comunista se crea un problema. No es conveniente que un equipo quirúrgico, en donde actuaban técnicos, sin pedir su apellido político, nazca la semilla de un disturbio, que hará que el servicio rinda mucho menos.

No queremos contribuir a que el médico reaccionario sepa que somos mayoría, porque somos menos en algunos hospitales los médicos, no sólo los médicos son los constructores de la Salud, lo es el compañero que saca la "chata", lo es la modesta mujer del servicio, lo es la practicante, la enfermera, la matrona, la auxiliar, es decir, el conjunto de gente que no siendo médicos son en una inmensa mayoría, compañeros nuestros, partidarios del Gobierno Popular.

No queremos el enfrentamiento entre ingenieros que puedan tener la responsabilidad de la misma fauna.

No queremos que haya choque entre técnicos y profesionales junto con los trabajadores. Si nosotros usáramos un lenguaje para mover a la sanción moral a los trabajadores y les dijéramos, "ustedes marquen con el sello y el castigo", no vale la acción directa sino sencillamente del desprecio a los que están perjudicando a Chile. ¿Cuál sería su situación? ¿Cuántos son ellos? ¿Qué representan? ¿Que servicio han parado? Porque no piensen que están trabajando, trabajando como siempre, trabajando en el surco que ahora es de la comunidad, que es una empresa reformada, o es del asentamiento o es de la cooperativa del campesino, pero con una conciencia distinta.

CHILENOS CON HORIZONTE DIFERENTE

No piensan que miles de chilenos tienen un horizonte diferente y sienten que la empresa en que laboran ya no es de un patrón egoísta sino que le pertenece a Chile y a su pueblo, son millones de chilenos. Lo vemos aquí en el lenguaje que usa un maestro universitario cuando lanza en un conceptual discurso los conceptos de un profesional con una dimensión distinta de la vida frente a una vida, que por la técnica y la ciencia tiene también la faceta de una existencia diferente, en lo científico y en lo humano.

Cuando vemos estos cambios que están latiendo y golpeando a todas las comunidades del mundo como quieren cerrar las puertas para que el pueblo avance en Chile, cuando todavía lo estamos haciendo por un camino tan nuestro, con sacrificios tremendos, sin costo social, con respeto a todos los derechos y en la más amplia libertad.

¿Cómo no entender que algún día el arquitecto que no construye casas, tiene que darse cuenta que aquí faltan 800 mil viviendas, y que el perdió su tiempo porque un régimen social le impidió aprovechar su capacidad!

¿Cómo no darse cuenta que al ingeniero de las minas en un país, minero, con una riqueza fundamental como el cobre, hasta que llegamos nosotros era un segundo frente a la insolencia del traido desde la metrópoli financiera, que no sabía más que el nuestro, pero que representaba al patrón que se adueña de nuestras riquezas!

¿Cómo no entender que el profesional en un mundo concebido de manera distinta tiene las posibilidades amplias de satisfacer sus anhelos y, sobre todo, de hacer posible que la vida de otra gente cambie.

Esta es la hora de Chile y es la hora de ustedes. Le costará a veces al obrero que supo del trepisco del que pasó por la Universidad o tuvo un título, entender que hay gente que tiene una mentalidad distinta. Eso dependerá de ustedes.

Tienen que romper ustedes la apatía que los sacudió por desgracia estos últimos meses no de su letargo ni siquiera de su comodidad. ¡Vengan al pueblo! ¡Entréguense! ¡Esten en esta lucha que tiene proyecciones incalculables para el mañana! ¡Ustedes tienen autoridad intelectual tienen capacidad! ¡Ustedes necesitan hacer el vínculo y el nexo entre el profesional con conciencia social y el campesino y el obrero! ¡Ustedes tienen que hablarle a la mujer chilena más postergada y más negada que el obrero y el campesino porque su presencia es fundamental en la revolución!

Nunca es tarde, se agruparon a tiempo, han tomado un nombre que es legítimo y es justo, FRENTE PATRIÓTICO DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS.

¡Hasta cuando vamos a permitir que la bandera de la Patria pretendan levantarla ellos!

¡Hasta cuando vamos a tolerar que hablen de democracia los que quieren asesinarla!

¡Hasta cuando nosotros toleramos que hablen de libertad, los que están buscando el camino del fascismo!

¡La libertad es nuestra, porque no es la libertad abstracta sino la libertad concreta!

¡La democracia la defendemos nosotros porque no queremos una democracia para una minoría!

¡Y la bandera de Chile nos pertenece porque fue el pueblo y fueron hombres del pueblo los que levantaron la posibilidad emancipadora!

¡Tengamos conciencia de nuestra responsabilidad! ¡Unámonos por sobre distancias transitorias! ¡Borreemos el sectarismo! ¡Llamemos a estar junto a nosotros, a miles de profesionales y técnicos que deben venir al lado nuestro!

COMPANEROS: esta es una hora dura y una hora tibia. Yo tengo la esperanza que no haya la osadía irresponsable para provocar en Chile un enfrentamiento. Pero si lo hubiera, cada cual sabrá cumplir con su deber (¡APLAUSOS). Prefiero con mucho, y a ello me entrego a que por los cauces tradicionales de nuestra Historia sigamos avanzando. Somos los más, tenemos la razón y el derecho. ¡VENCEREMOS! De nuestra unidad depende, camaradas.

A pesar de las dificultades

LAS POBLACIONES TIENEN ADECUADO ABASTECIMIENTO

Azúcar, fideos, productos Nestlé, té, conservas y abarrotes en general fueron los principales productos transportados ayer por Ferrocarriles y móviles que distribuyen directamente al público en los sectores periféricos cargados y descargados por estacionarios miembros de la CUT Juvenil y juventudes de los Partidos Políticos de la Unidad Popular.

Hasta el mediodía de ayer, en la Estación San Eugenio se había enviado 1.000 bolsas de 5 kilos de azúcar, cada una, 100 de 4 kilos cada una. Rumbo a Nuño parieron también 400 bolsas de 40 kilos, que fueron repartidas en todos los negocios que estaban abiertos, mientras que para los sectores periféricos fueron enviadas 425 bolsas.

De este mismo producto, las Bodegas de DINAC despacharon 8 mil kilos hacia las comunas de Maipo, La Granja, la misma cantidad hacia el local instalado en San Joaquín y Santa Rosa, 8 mil al local de Domínica 57, donde fue distribuido a los feriantes y otras 10 mil bolsas fueron llevadas a San Bernardo.

Todo el cargamento de azúcar distribuido ayer fue manipulado por los estacionarios hacia los feriantes de DINAC y a continuación descargado en los sectores periféricos ya mencionados, en jornadas que duraron a las 8 de la mañana. Esta misma operación se repetirá hoy, y se prolongará hasta que las necesidades de la población lo exijan.

EN CAMPAMENTOS

Puestos móviles que atienden directamente al público y los negocios pequeños instalados en poblaciones y campamentos fueron abastecidos también mediante esta misma operación. Hasta el mediodía se habían enviado 8 camiones y 4 buses de la ETC con doble carga, llevando 84 toneladas de fideos, leche,

azúcar, té, conservas y legumbres.

Partiendo desde los puntos hasta donde han sido transportados por ferrocarril, los camiones de DINAC, ECA, SOCOAGRO y de particulares parten hacia las poblaciones para entregar la mercadería.

PRODUCTOS CARNEOS

En el Matadero La Valdivia fueron distribuidos ayer 350 toneladas de carnes, mientras en el barco "Bailenta" llegaron 1.100 toneladas de camarones, que han sido distribuidas a los cecineros de Santiago.

De este modo, durante el día de ayer comenzaron a vender estos productos los Supermercados UNICOP, PORTOFINO, LONCOLÉCHE y otros 12 grandes mercados.

Estos productos han sido

transportados desde Valparaíso a Santiago por vehículos de SOCOAGRO y otros camiones particulares que han integrado caravanas.

Por otra parte, en la tarde de ayer llegaban a Valparaíso 1.550 toneladas de carne de vacuno paraguaya, que serán distribuidas de acuerdo a la política de veda, al igual que las 250 toneladas de vacuno que se encuentran en las bodegas de ENAFRI.

PEDRO VUSCOVIC, Vicepresidente de la CORFO, pidió al Ministerio del Interior que interponga una querrela criminal contra el diario norteamericano escrito en español "La Segunda". Pidió, asimismo, al Jefe de la Zona de Emergencia que aplique a dicho



EN BARRANCAS los taxistas están en huelga, pero mantienen un servicio de urgencia gratuito. Total, dijeron los enfermos, no tienen porque sufrir las consecuencias del paro. En la foto, los taxis en espera de los posibles pacientes.

LEY DE SEGURIDAD CONTRA "LA SEGUNDA"

pedirle las medidas que correspondan por haber contravenido las disposiciones de esa Jefatura.

Estas acciones se derivan de una falsa y tendenciosa información propagada por "La Segunda".

El "The Second" entre sus intenciones, en el sentido de que la CORFO había paralizado sus actividades.

Relaciones Públicas de esta entidad señala que ese diario informó que los funcionarios de CORFO "se agregaron al paro", lo que además de ser falso, se consideró altamente perjudicial para la Corporación, y parte de toda una serie de informaciones tendenciosas destinadas a distorsionar la realidad nacional y agudizar los problemas derivados de la Paralización de algunos sectores minoritarios de la vida nacional.

Según la petición de CORFO al Ministerio del Interior, el diario infringió con esas informaciones el Art. 4. letra g), que establece y sanciona el delito de proparar de palabra o por escrito toda información tendenciosa, o falsa destinada a alterar o perturbar el régimen económico del país.

Por otra parte, y sin perjuicio de esta querrela, la Vicepresidencia de CORFO señaló al General Hector Bravo que como dicha noticia es absolutamente inventada y obviamente está dirigida a provocar alteraciones en el Servicio a mi cargo, luego a Ud. se sirva aplicar las medidas correspondientes al periódico mencionado por contravenir las disposiciones de esa Jefatura de Plaza.

TRABAJADORES RESPONDIERON AL PARO PRODUCIENDO MAS

EL PARO, de la locomoción colectiva, ayer, no fue obstáculo para que los trabajadores cumplieran con sus obligaciones, trasladándose a sus lugares donde realizan sus labores habituales, utilizando para ello los más increíbles medios de locomoción. Fue así como a las diferentes industrias se llegó en automóviles de personas de buena voluntad, camionetas, camiones, bicicletas, motonetas y en más de alguna carreta que habitualmente se utiliza para transportar verduras. El asunto era cumplir con el horario, no faltar, ya que así se reafirmaba la posición de los trabajadores contra lo huelguistas de la burguesía. Y se cumplió. Con satisfacción, en las diferentes industrias de la capital se informó ayer a LA NACION que el asentimiento había sido menor que nunca, pese a que existía en esos momentos, sobre Santiago un paro de la locomoción colectiva.

para abastecer con su marcha a los chilenos.

SERVICIO DE URGENCIA

En San Pablo, 5560, LA NACION encontró el local del Sindicato de Taxis de Las Barrancas. Su atención fue llamada de inmediato por numerosos taxis que tenían grandes letreros pintados y que decían "Servicio de Urgencia Gratis".

José Luis García Jiménez, socio de ese Sindicato, nos explicó que significaba eso "Nosotros estamos en la huelga, pero dejamos un servicio de emergencia, enteramente gratuito, para los enfermos, ya que ellos nada tienen que ver con el paro. Los llevamos al Hospital, los esperamos y luego los traemos. Claro que eso no quita derecho a que estemos en huelga, a que se apoye por acuerdo de la asamblea. Tenemos 25 coches en servicio y estamos llamando a los demás socios a fin de que vengán al local para atender este servicio, que queremos mantenerlo durante las 24 horas del día."

En la Biblioteca, Archivos y Museo, están concurrendo en forma normal a sus labores. Cumplen así con un deber adoptado recientemente en la amplia asamblea luego de la emisión de una declaración en la que se mostraron partidarios de rechazar los intentos de sabotaje que pretendían al desmoronamiento del país y no respetar la Constitución.

También el Consejo General del Colegio de Psicólogos de Chile, llamado a elevar los niveles de conciencia de "un pueblo" enfrentado a la imperiosa necesidad de lograr cambios sustanciales y rápidos de su estructura socio-económica a la unidad.

Por su parte, el presidente del Consejo de Administración de SODOMETAL, José Ibáñez, anunció al presidente del Colegio de Ingenieros, Eduardo Arancibia, un desmoronamiento a su información sobre despidos de ingenieros en esa empresa, del área social. Señaló que Andrés Fadul, Iván Sver, Linneberg se habían dirigido al paro ordenado por el Colegio de Ingenieros el martes 17 del presente, pero a solicitud de la empresa se reintegraron a sus labores al día siguiente, por lo que no había desdoblamiento.

EN CCU

En la Compañía de Cervecerías Unidas, cuando llegamos, reinaba una actividad increíble para un día de paro en la ciudad. Alfredo Neria y Manuel Chamorro, tesorero y director, respectivamente, del Sindicato Industrial nos informaron qué sucedía.

Dentro del trabajo no ha habido problemas señalados, pero sí con los camioneros. Es por eso que CORFO nos ha colaborado enviándonos algunos camiones, que manejados por personal de la empresa, han ido a Cachantún, en Coimbo. También para paliar el problema hemos abierto las ventas al público en forma libre.

En cuanto al asentimiento, no se ha registrado e incluso los trabajadores están llegando más temprano a sus labores, dijeron los dirigentes.

OTRAS INDUSTRIAS

Los trabajadores de la Direc-



EN CCU se siguió produciendo normalmente y no se registraron fallas al trabajo, pese a la falta de locomoción. Ante la falta de vehículos para transportar las bebidas, la empresa abrió sus puertas al público, que se aprovisionó de refrescos y cerveza, utilizando para ello los más pintorescos medios de movilización, como la carretilla de la foto.



EN EX-HIRMAS se trabajó en la forma acostumbrada, como se puede apreciar en la fotografía. La movilización no fue obstáculo para que los trabajadores concurren a entregar su aporte a la batalla de la producción.

IMPORTANTE INDUSTRIA NECESITA ARRENDAR CASA PARA SU PERSONAL

MINIMO CUATRO (4) DORMITORIOS PREFERIBLE UBICACION CENTRAL

GERENCIA ADMINISTRATIVA CASILLA 1977 SANTIAGO

QUERRELA CONTRA AGUSTIN EDWARDS

LA DIRECCION de Impuestos Internos presentó una querrela criminal contra Agustín Edwards y Jorge Ross Ossa, ante el segundo Juzgado del crimen de mayor cuantía.

La querrela contra los altos personeros de la compañía de Cervecerías Unidas es por delitos tributarios.

El requerimiento contra Edwards se basa en simulación

dolosa de gastos inexistentes, ascendentes a casi tres millones de escudos durante los ejercicios financieros de 1968, 1969, 1970 y 1971.

Por su parte, Ross Ossa había sido "objeto", anteriormente, de otra querrela por delitos similares en relación a la compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

la leche da mas vida ...en la vida



Quien ha recorrido una buena parte de ese largo sendero que es la vida, sabe de su dureza, sus dificultades y la importancia que en ella tiene la leche (proteínas, sales minerales y vitaminas). Hoy, el Plan Nacional hace más fácil ese camino: el niño que diariamente bebe leche, supera en físico e inteligencia a aquel que no lo hace. La leche le da mas vida...

Más vida en el colegio.
Más vida en los juegos.
Más vida en la vida.



PLAN NACIONAL DE LECHE

HOY tercer sorteo puerta abierta de corhabit

En Agosto fué el primero.

En Septiembre fué el segundo.

HOY será el tercer Sorteo Puerta Abierta de Corhabit.

HOY el ganador quedará sin deudas por su casa o sitio.

HOY usted puede ser el ganador.

HOY el "Sorteo Puerta Abierta" se transmite en "Sábados en el 9"

Siga pagando sus dividendos y exija los boletos correspondientes.

CORHABIT ES puerta abierta



ACUERDO PARA ARMONIZAR POLITICAS EXTERIORES DE PAISES EUROPEOS

Llega a su término la Conferencia "cumbre" que se realiza en París

PARIS, 20 (AFP).— La conferencia en la cumbre de los "Nueve" decidió esta mañana que los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la comunidad se reunirán cuatro veces por año para armonizar las políticas exteriores de los Estados Miembros.

La decisión fue adoptada durante la sesión de esta mañana que terminó a las 13.25 locales (12.25 GMT) y durante la cual se discutieron los problemas de las instituciones europeas y de la cooperación política en el seno de la comunidad.

Aunque al término de la reunión se desconoce una versión oficial de la discusión, se sabe que Francia era contraria a toda innovación institucional y que Inglaterra y Holanda, que dan sus primeros pasos en la comunidad, se mostraban igualmente prudentes.

La posición contraria era representada por los holandeses, que son partidarios de que la Asamblea Europea sea elegida por sufragio directo y de que además sea un organismo que tenga poderes de control.

Los observadores señalaban en forma unánime que la idea de Europa saldrá reforzada de esta reunión así como la concepción

de un sistema propio a la originalidad de la comunidad europea.

Otra parte de los trabajos de los "Nueve", que tendrá también una gran importancia, es la que se refiere a las relaciones de la comunidad con el resto del mundo.

Los observadores esperaban que los gobiernos europeos reafirmaran su decisión de hablar "con una sola voz" durante la gran negociación comercial que se efectuará con Estados Unidos después de la elección presidencial en ese país.

Inglaterra había anunciado que presentaría proposiciones precisas sobre las relaciones de la comunidad europea con Estados Unidos y con Japón.

Un capítulo importante de las conversaciones se referirán a las relaciones de la comunidad con el mundo subdesarrollado, principalmente con África.

Francia e Inglaterra mantienen lazos privilegiados con varios países africanos y varios de ellos tienen además vinculaciones especiales con la comunidad después de la convención de Yaoundé.

COMUNICADO

PARIS (EFE).— Al final de la

PREMIOS NOBEL DE FISICA Y QUIMICA

ESTOCOLMO, 20 (PL).— Como resultado de sus trabajos sobre la teoría de la superconductividad, fueron galardonados con el Premio Nobel de Física de 1972 los científicos John Bardeen, Leon Cooper y John Robert Schrieffer.

En 1956 compartió su premio con William Shockley y Walter Brattain. Fue recompensado por "Investigaciones sobre semiconductores y el descubrimiento del efecto transistor".

Anteriormente hubo casos de dos Premios Nobel diferentes atribuidos a una misma persona. Marie Curie logró en 1903 el Premio de Química junto con su marido Pierre Curie y con Henri Becquerel y obtuvo luego, sola el Premio de Química en 1911.

El profesor estadounidense Linus Pauling, que obtuvo el galardón de Química en 1954, recibió el de la Paz en 1962.

NOBEL DE QUIMICA

ESTOCOLMO, 20 (UPI).— Tres científicos estadounidenses fueron honrados por el Premio Nobel de Química tal como ha ocurrido poco antes con el de Física.

El doctor Christian B. Anfinsen del Instituto Nacional de la Salud, de Bethesda (Maryland), recibió la mitad del Premio por sus trabajos sobre la estructura de la proteína, especialmente en la que se refiere a la principal secuencia del ácido y la conformación biológica activa, según la Real Academia de Ciencias.

Los Doctores Stanford Moore y William H. Stein, de la Rockefeller University de Nueva York, compartieron la otra mitad por su contribución al conocimiento de las concepciones entre la estructura química y la actividad catalítica del centro activo de la molécula Ribonucleica.

POR SEGUNDA VEZ

ESTOCOLMO, 20 (AFP).— Con el Premio Nobel de Física atribuido a John Bardeen, quien lo ganó ya en 1956 se produce por primera vez el caso de un doble galardón de la Academia Sueca.



TOKIO. La hermosa Linda Hooks, británica de 20 años de edad, sonríe al ser coronada "Miss Internacional 1972". RADIOFOTO UPI.

FRANCIA SIN SERVICIO DE FERROCARRILES

PARIS, 20 (EFE).— Una huelga de ferrocarriles, que se extiende a todo el territorio nacional y durará 26 horas, ha comenzado esta mañana en Francia a las 03.00 GMT.

La mayoría de los trenes franceses, tanto de largo recorrido como de cercanías, no circulan esta mañana. Se trata de un movimiento reivindicativo de advertencia, que debido a la tirantez de las relaciones entre los sindicatos de ferrocarriles y la

dirección de la compañía estatal "SNCF" se reproducirá la semana próxima, al decir de los observadores.

Reclaman los huelguistas mejores salarios y distintas condiciones de trabajo y han elegido para sancionar su movimiento de protesta el segundo y último día de la Conferencia de los "Nueve" en la Cumbre, seguramente por la resonancia que este hecho puede dar a su acción.

jornada de hoy se publicará un comunicado final, que se divide en dos partes. En la primera de ellas se incluye una declaración de principios o proclamación de intenciones, en la que la Conferencia expresará su voluntad política de avanzar en la vía de la unificación europea.

En la segunda parte se establecerán las decisiones económicas anunciadas ayer, pero estas por su importancia, darán ya peso

específico a los resultados de la "cumbre".

Son estas medidas económicas la decisión de crear un fondo monetario de apoyo para asegurar la cohesión de las monedas de los Países Miembros de la comunidad ampliada y otros dos, una relacionada con la Reforma Monetaria Internacional y la segunda vinculada a la inflación.

En efecto, se ha llegado ayer a

un acuerdo para adoptar una actitud común con relación a la Reforma del Sistema Monetario Internacional, actitud y posición que serán puestas a punto por los Ministros de Finanzas de los Nueve países.

Y se han concertado las opiniones asimismo para establecer el 30 de octubre próximo en Luxemburgo, un programa de lucha en común contra la inflación.

RICHARD NIXON RECHAZO OFERTAS DE ALTO EL FUEGO EN VIETNAM

SAIGON (UPI). El Presidente Richard Nixon rechazó una oferta norvietnamita de declarar un cese del fuego antes de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, asegurando hoy legisladores sudvietnamitas.

Los legisladores dijeron que el Presidente Nguyen Van Thieu convocó anoche a una reunión de unos 40 miembros de la asamblea nacional y les informó que había vetado una propuesta comunista para un gobierno de coalición tripartito y que Nixon a su vez rechazó el plan para el cese del fuego.

La reunión de Thieu con los legisladores, fue convocada luego que el mandatario conferenciara durante cinco horas en el palacio presidencial con el asesor especial de Nixon, Henry Kissinger. Thieu y Kissinger reanudaron sus conversaciones hoy por espacio de tres horas y media poco después del mediodía.

No se dio ninguna información acerca de los puntos tratados en la reunión. Un portavoz de la Embajada norteamericana informó que el Embajador estadounidense en Corea del Sur, Phillip C. Habib, ex Encargado de Negocios en Vietnam del Sur, también viajó a Saigón para conferenciar con Kissinger acerca de la marcha de la guerra en el sureste asiático.

Los legisladores sudvietnamitas no dieron ningún detalle específico acerca del plan para el cese del fuego, pero dijeron que el mismo habría sido elaborado durante una de las reuniones privadas que Kissinger mantuvo en París con los negociadores norvietnamitas.

MURIO DIPLOMATICO FRANCÉS HERIDO EN BOMBARDEO DE HANOI

PARIS (PL). El Delegado General de Francia en el Vietnam demócrático, Pierre Susini, falleció anoche a causa de las graves heridas recibidas durante el bombardeo norteamericano contra Hanoi, el pasado once de octubre, anunció hoy aquí la Cancillería.

Susini, de 54 años había sido trasladado a París en un avión especializado el martes pasado con quemaduras de tercer grado que le cubrían el 56 por ciento del cuerpo.

El Delegado General de Francia en la RDV, quien era licenciado en Derecho, nació en diciembre de 1919 y pasó a formar parte del personal dirigente del Ministerio del Exterior gal en 1944.

Después de ocupar el cargo de Cónsul en San Sebastián, España, fue nombrado sucesivamente para desempeñar cargos en Ankara, Reikiavik, Belgrado, Beirut, Damasco y El Cairo, hasta que en diciembre de 1970 fue designado Delegado General de Francia en Hanoi.

Susini era Ministro plenipotenciario de segunda clase, oficial de la Legión de Honor y oficial de la Orden Nacional del Mérito. La Delegación General de Francia en Hanoi constituye una representación diplomática a nivel de Primer Ministro. El Delegado General está acreditado ante el Primer y ante el Jefe de Estado, aunque disfruta no obstante de todos los privilegios e inmunidades diplomáticas.

En 1961 el Gobierno norvietnamita abrió en París una misión comercial que fue elevada a delegación general cuatro años después.

Los informes de inteligencia militar indican que los comunistas han estado peleando los últimos cinco meses con la mira puesta en tomar y mantener posiciones ante la posibilidad de un eventual cese del fuego.

ANTES DE LAS ELECCIONES

Tradicionalmente los comunistas han controlado amplias áreas de la región selvática o boscosa donde la población está más dispersa, mientras las fuerzas del gobierno dominaban en las grandes ciudades.

El diputado Danh No, presidente de la Comisión de Minorías Étnicas, dijo que Thieu había informado a los legisladores que Vietnam del Norte propuso un cese del fuego que entraría en vigor antes de las elecciones presidenciales estadounidenses el 7 de noviembre.

UNIVERSIDAD COLOMBIANA OCUPADA POR FUERZAS DEL EJERCITO Y POLICIA

BOGOTÁ (UPI). Fuerzas combinadas de la policía y el ejército ocuparon esta madrugada la Universidad Pedagógica Nacional en el norte de esta capital, luego de violentos incidentes protagonizados por estudiantes que se prolongaron por nueve horas.

Esta es la tercera universidad ocupada por la fuerza pública en el último mes. Desde hace varias semanas las universidades del Nariño, en Barranquilla, y Nacional, de Bogotá, están bajo control militar.

Alrededor de 440 estudiantes fueron detenidos durante la ocupación de la Universidad Pedagógica tras, los violentos disturbios que dejaron un vehículo oficial incendiado, numerosos automóviles apedreados, dos policías heridos y las vidrieras del claustro completamente destruidas.

Parapetados en el edificio de la universidad, los estudiantes iniciaron hacia las cuatro de la tarde esporádicas pedradas contra vehículos que transitaban por la amplia Avenida de Chile, sobre la cual está situado el claustro. Estos incidentes se fueron prolongando progresivamente hasta culminar a promediar la noche.

ATAQUE A POLICIA

Los revoltosos derribaron paredes de la construcción para

proverse de ladrillos y guijarros, con los cuales atacaron constantemente a la policía que rodeaba el lugar. El tránsito de vehículos y personas fue restringido en una extensa área.

La fuerza pública procedió a la ocupación de la universidad hacia la medianoche, cuando se percató de la imposibilidad de persuadir a los estudiantes para que volvieran al orden. Un llamado por altavoz para que evacuaran el claustro fue desatendido.

Un carro antiofensivo de la policía derribó la puerta de acceso a la universidad y de inmediato cientos de policías y militares procedieron a la toma, hacia las 12.30 de la noche. Media hora después varios camiones evacuaban hacia una estación policial a más de 400 estudiantes resistentes.

Los incidentes de ayer fueron el epílogo de un paro Nacional estudiantil iniciado el miércoles, que provocó serios disturbios en algunas ciudades.

Informes oficiales indican que la consecuencia del paro, que se extendió en algunas partes hasta ayer, ocasionó desórdenes en las ciudades de Barranquilla, Medellín, Santa Marta, Cali y Bogotá.

La situación de orden público al promediar la mañana de hoy era tranquila, de acuerdo con informes de la policía.

IMPORTANCIA DE LOS FERROCARRILES EN EL DESARROLLO ECONOMICO

CARACAS (EFE). Los representantes de Brasil, Colombia y Chile presentaron ayer ante la VIII Asamblea Ferroviaria Latinoamericana (ALAF), que se celebra actualmente en Caracas, un planteamiento común sobre la necesidad de integrar al ferrocarril a los demás medios de transporte para lograr el desarrollo económico de América Latina.

El delegado de Brasil, Coronel Waldo Sette, expresó que uno de los principales problemas que tienen que resolver los países latinoamericanos —el de las exportaciones de sus productos— es a través de la construcción de sistemas de transporte, como el ferrocarril, que permitan movilizar la producción industrial hacia los sitios de embarque exterior a costos más bajos.

Asimismo, el jefe de la delegación brasileña indicó que en su país se están realizando actualmente grandes inversiones en

materia ferroviaria, en la seguridad de que redundarán en beneficio del desarrollo industrial del Brasil.

Por su parte, el jefe de la delegación colombiana, Alfonso Orduz Duarte, afirmó que en los últimos diez años, los costos de transporte por ferrocarriles se habían mantenido estables, y resulta evidente, agregó, que el transporte por ferrocarril es mucho más económico que por transporte automotor.

De otro lado, el delegado chileno, Bernardo Andrews, destacó la enorme importancia de los ferrocarriles en el desarrollo de las economías latinoamericanas. "Especialmente en el campo de la industria, la agricultura, el comercio y las exportaciones en general", y concluyó precisando que en el mundo se invierten más de 5.000 millones de dólares en ferrocarriles.

VERTIGINOSO DESARROLLO DE LA INDUSTRIA SOVIETICA

MOSCÚ (PL). Un gran trabajo realizan los científicos y técnicos soviéticos con el fin de reducir el consumo de agua para fines tecnológicos, que se acrecienta debido al vertiginoso desarrollo de la industria en la URSS.

En la República autónoma de Bashkiria, donde se hipocoriza seriamente las pruebas, los consumidores principales de agua son las plantas químicas de la refinación de petróleo.

Por ejemplo, para producir una tonelada de petróleo se utilizan metros cúbicos de agua, y una planta de refinación de petróleo de una potencia media consume de sesenta a ochenta mil metros cúbicos de agua por hora para refrigeración de los flujos tecnológicos y ésta es la causa principal del aumento significativo del volumen de las aguas consumidas.

La dirección más efectiva para resolver este problema es la utilización de los desechos industriales de unas empresas en otras.

Este método progresivo se utiliza con gran éxito en Bashkiria, donde los desechos industriales se bombeaban en las capas petrolíferas de los yacimientos, que hoy día reciben el ochenta por ciento de todos los desechos y a fines de este año se calcula que llegue a recibir la totalidad.

Los desechos industriales antes de bombarlos a los pozos se tienen que purificar de acuerdo con un sistema bastante complicado de trampas de petróleo y embalses reposados.

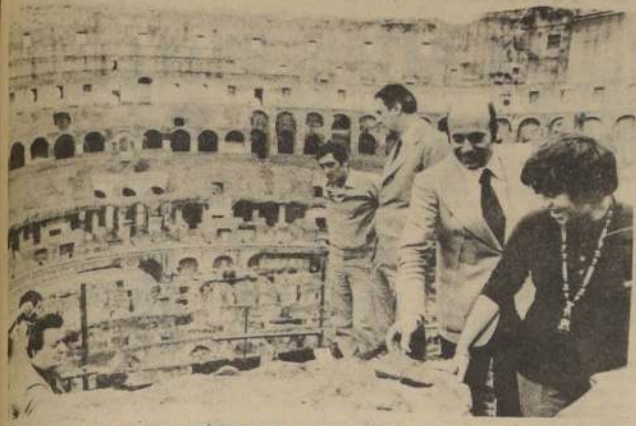
Durante este proceso se añaden diferentes reactivos. El Instituto Científico Experimental de Petróleo de Bashkiria introdujo un nuevo

método de tratamiento de aguas consumidas, que no exige la utilización de reactivos y los sistemas de trampas y embalses.

Las aguas consumidas se transportan a unos filtros abiertos sin presión y las numerosas pruebas industriales ensayaron que este método garantiza la condición necesaria del agua preparada para bombeo en las capas productivas petrolíferas, sin necesidad de costosas instalaciones de filtración.

Otra gran ventaja es que el sedimento se produce en capacidades cerradas, que permiten evitar la contaminación de depósitos de agua.

Este método moderno de Bashkiria ya se utiliza economizando materiales y dinero en diversas plantas y empresas de las industrias química, petroquímica y petrolera.



ROMA. EL SUPERINTENDENTE de la ciudad Eterna, arquitecto Alvaro Pastorini, acompañado de Barbato Graziani, observan, junto a otros miembros de la Comisión encargada de restaurar el Coliseo, las grietas que se han producido en esta antigua obra, que tiene 1892 años de existencia. Los turistas pueden ver sólo parte de esta gran obra, pues hay peligro de derrumbes. RADIOFOTO UPI.

Confusa situación política:

URUGUAY: RENUNCIARON MINISTRO DE DEFENSA Y JEFE DEL EJERCITO

MONTEVÍDEO (PL). Todo parece indicar que los militares uruguayos fuercidos del enfrentamiento con el poder civil que hizo estallar una crisis anoche, luego de una semana de tensión, renunciarán a sus funciones.

Las del Ministerio de Defensa Augusto Leguía y Comandante en Jefe del Ejército General Florencio Goyena —producidas anoche— legaron a esta convicción. Leguía renunció porque, en su opinión, no había oportunidad para los altos mandos militares de obtener órdenes suyas cumplidas en el transcurso de los últimos siete días. Gravina, a su vez, renunció porque, en su opinión, no había oportunidad para los altos mandos militares de obtener órdenes suyas cumplidas en el transcurso de los últimos siete días.

El Comandante en Jefe del Ejército se había reintegrado por pocos días, después de una larga licencia por enfermedad y una crisis que parece haberle dado golpe de gracia, aunque permanecerá en su cargo hasta que sea designado su sucesor.

Las denuncias sobre la renuncia de las funciones de las Fuerzas Armadas se venían desde meses atrás, pero la semana pasada, cuando el Comandante en Jefe del Ejército, General Goyena, renunció, dijo que había militares que se consideraban "caballeros de la patria", que la situación hizo crisis.

Varios señalan que, en la actualidad, se ven posibilidades de un golpe de estado y que algunos militares realizan investigaciones de los hechos económicos, relacionados por "tapamalos" de los altos mandos militares.

Los altos mandos militares pretendieron explicar que, cuando un juez resuelve la liberación de detenidos, el proceso es analizado por una Junta de Fuerzas Armadas, antes de hacer efectiva la resolución.

Los observadores sospechan

negociado con la devaluación del peso uruguayo, años atrás, en un escándalo que se conoce aquí con el nombre de "intendencia".

Frente a la denuncia de Valenciano, el Ministro de Defensa presentó su renuncia, pero la situación pareció haber sido conjurada por el Presidente Juan María Bordaberry.

El Mandatario se reunió con los jefes de los distintos sectores políticos, los ministros de defensa y del interior y los altos mandos de las Fuerzas Armadas, obteniendo el compromiso de que todos, los antecedentes sobre ilícitos económicos en manos de los militares serían transferidos a una dependencia, el poder ejecutivo.

Sin embargo, hasta la fecha ni una sola hoja de esos antecedentes fue entregada a la comisión represiva de ilícitos económicos (CRIE).

Esta semana un nuevo hecho agravó la situación, cuando los militares desataron una orden del Ministro de Defensa que disponía la libertad de cuatro médicos torturados.

TORTURAS

El Senador del izquierdista Frente Amplio, Zelmira Michelini, denunció en el Parlamento que los facultativos Luis Díaz, Eduardo Isern, Carlos Benedito y Washington Zapata, a pesar de que un juez militar decretó su libertad, fueron nuevamente torturados para que se desdijeran de sus denuncias de malos tratos y continuaban presos en un cuartel.

Los comandantes en Jefe de las tres armas, mantuvieron a su vez una reunión con los jefes de las cuatro regiones militares en que se divide el país, permaneciendo en secreto lo tratado.

Las designaciones para el Ministerio de Defensa y para el comando en Jefe del Ejército indicarán hasta dónde la situación se volvió a favor de los militares.

Los comandantes en Jefe de las tres armas, mantuvieron a su vez una reunión con los jefes de las cuatro regiones militares en que se divide el país, permaneciendo en secreto lo tratado.

Las designaciones para el Ministerio de Defensa y para el comando en Jefe del Ejército indicarán hasta dónde la situación se volvió a favor de los militares.

Los comandantes en Jefe de las tres armas, mantuvieron a su vez una reunión con los jefes de las cuatro regiones militares en que se divide el país, permaneciendo en secreto lo tratado.

Las designaciones para el Ministerio de Defensa y para el comando en Jefe del Ejército indicarán hasta dónde la situación se volvió a favor de los militares.

Los comandantes en Jefe de las tres armas, mantuvieron a su vez una reunión con los jefes de las cuatro regiones militares en que se divide el país, permaneciendo en secreto lo tratado.

Las designaciones para el Ministerio de Defensa y para el comando en Jefe del Ejército indicarán hasta dónde la situación se volvió a favor de los militares.

Los comandantes en Jefe de las tres armas, mantuvieron a su vez una reunión con los jefes de las cuatro regiones militares en que se divide el país, permaneciendo en secreto lo tratado.

Las designaciones para el Ministerio de Defensa y para el comando en Jefe del Ejército indicarán hasta dónde la situación se volvió a favor de los militares.

Los comandantes en Jefe de las tres armas, mantuvieron a su vez una reunión con los jefes de las cuatro regiones militares en que se divide el país, permaneciendo en secreto lo tratado.

Las designaciones para el Ministerio de Defensa y para el comando en Jefe del Ejército indicarán hasta dónde la situación se volvió a favor de los militares.

Los comandantes en Jefe de las tres armas, mantuvieron a su vez una reunión con los jefes de las cuatro regiones militares en que se divide el país, permaneciendo en secreto lo tratado.

EL GOBIERNO ANUNCIA QUE NO HABRA ELECCIONES EN BOLIVIA

LA PAZ (EFE). El gobierno boliviano descartó toda posibilidad de convocar próximas elecciones generales, a pesar de un comunicado oficial emitido por el Ministro Secretario de la Presidencia de la República, Alfredo Arce.

"Mientras no se reconstruya la patria y se logren las metas del desarrollo económico y social", el actual régimen presidido por Hugo Bánzer, no convocará elecciones", se dice en el comunicado oficial.

En dicho documento, Alfredo Arce recuerda que a poco de ser derrocado el régimen de Juan José Torres, las altas jefaturas de los dos partidos que forman la coalición decidieron que "en tanto no se reconstruya la patria y no se logren las metas del desarrollo económico y social", no es necesario pensar en elecciones.

El martes pasado el partido Social Demócrata, a través de un comunicado publicado en los medios, había planteado la necesidad de buscar una salida democrática para la actual coyuntura y de ampliar, entre tanto, las bases de la coalición civil que apoya al régimen del presidente Bánzer.

Ante este planteamiento de los social demócratas, dirigentes del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y Fajardo Socialista Boliviano (FSB) difundieron ayer un comunicado de respuesta.

En el comunicado sostienen que muchos grupos políticos tratan de "colarse" en el Frente Popular sin haber participado de los "sacrificios" que demanda la lucha contra el régimen de Torres y califican su actitud como un intento de "aprovecharse de los beneficios logrados con sangre y sacrificios".

El comunicado conjunto del MNR y FSB se convirtió en un virtual rechazo de admisión otras fuerzas políticas en la coalición, aunque se sostenía que todos los ciudadanos independientes y de tradición nacionalista pueden ingresar al frente Popular.

Por su parte, el Ministro Secretario de la Presidencia, en el comunicado dice que Bánzer ha manifestado su deseo de crear un gran instrumento político, que aglutine a todas las fuerzas nacionalistas para hacer frente al extremismo, que es el verdadero enemigo.

La semana pasada las Fuerzas Armadas recomendaron a la coalición ampliar las bases políticas del frente. Casi simultáneamente un grupo de partidos, que se identificaron con la línea nacionalista, comenzaron una serie de conversaciones con el propósito de ingresar en la alianza.

Tras la controversia surgida en los últimos días, según parece, la alta jerarquía del frente continuará sus conversaciones para ampliar la coalición política, dejándose, una vez más, constancia de que el llamamiento a elecciones en Bolivia es todavía un proyecto muy lejano.

CRISIS EN PESCA DE LA ANCHOVETA

LIMA (PL). Un grupo de investigadores peruanos se ven hoy a la mar para comprobar la inmediata posibilidad de la reanudación de la pesca de la anchoveta.

Los científicos recogieron muestras de esta especie que serán analizadas por el instituto del Perú y el Ministerio de Pesquerías para determinar si es conveniente levantar, por lo menos parcialmente, la veda que rige desde julio pasado.

Fuentes ligadas al instituto mencionan que el barco científico peruano "Profesor Mesyasev" descubrió una mancha de anchoveta a una 60 millas frente a la costa de la Pinta, en el Norte del Perú.

Los especialistas a bordo de la nave, que realiza investigaciones sobre la pesca de consumo humano, capturaron varias toneladas de anchoveta y comprobaron que los peces están en estado de predesecho y otros niveles.

Los técnicos del Ministerio de Pesquerías reiteraron que la veda se mantendrá hasta que se tenga la seguridad de que la captura no afectará la especie.

La disminución de la anchoveta este año llegó a un nivel alarmante por la presencia de aguas subpolares con alta salinidad y corrientes cálidas.

CRONICA



ESCENAS COMO ESTA se vieron en las primeras horas de la mañana. Quedó también de manifiesto el alto espíritu de cooperación de la gente. Este tractor de CORMU se dedicó a transportar a los trabajadores.



AUNQUE LA MOVILIZACION colectiva particular se paralizó casi en su totalidad, los trabajadores y estudiantes pudieron movilizarse, ya que los transportes colectivos del estado fueron reforzados.

SE REFUERZA LOCOMOCION COLECTIVA PARA SANTIAGO

Entre 2.700 y 2.800 microbuses privados circulan normalmente en Santiago, manifestó en la mañana de ayer el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales. Agregó que sin embargo están funcionando 533 buses de la ETC, 60 más en posibilidad de salir en cualquier momento, 15 vehículos FU-50, 193 Mercedes Benz en la Cisterna, 60 Trolebuses, 32 máquinas Mercedes Benz llevadas hoy al país desde Argentina, otras 50 que iban a ser entregadas a los empresarios particulares, que desde ayer pasaron a quedar bajo la administración de la ETC, y más 60 máquinas requisadas a los particulares por las autoridades militares. Por lo que, manifestó, las dificultades se presentaron solo hasta las

14 horas, siendo prácticamente normal en horas de la tarde. Por otro lado informó que el Gobierno está estudiando la posibilidad de anular la personalidad jurídica al Sindicato de Dueños de Autobuses, agregando que los abogados gubernamentales se encuentran analizando la medida, y se espera que se adopte prontamente una decisión al respecto. Con relación a las 50 máquinas Mercedes Benz que entraron en circulación bajo administración de la ETC, dijo que su entrega a los empresarios aún no había sido finalizada. Referente a la situación que afecta a los peatones, el Subsecretario reconoció que estas existían, pero que se han superado después de las 14 horas, cuando la ETC y los

vehículos requisados puedan normalizar sus recorridos. Informó igualmente que todos los vehículos, sin excepción, deberán guardarse a las 22 horas, en estacionamientos de la Empresa de Transportes del Estado, o en el Parque O'Higgins. Dijo por otra parte, que se encuentran funcionando 7 servicios principales en la capital, y que son Renta, Barrancas, Viaceta, Independencia, Recoleta, El Salto y Quinta Normal, agregando que se tiende a normalizar los recorridos Pajaritos, Yauri, Cerrillos, José María Caro, San Bernardo, Pueblo de Roka, Puente Alto, Macul y La Reina.

que la Empresa de Ferrocarriles estableció recorridos especiales entre San Bernardo y Estación Central y Melipilla y Santiago. Dijo además, que el personal de tropas y fuerza pública están resguardando los terminales y mantienen patrullaje permanente a través de todos los recorridos.

TAXIBUSES

Los taxibuses, o liebres paralizan en su totalidad en toda la provincia, dejando vitales sectores sin movilización. Solo en Santiago existen 3.500. Finalmente, comunicó que los servicios interprovinciales también han parado, tanto para el sur como para el norte del país.

Próximo Miércoles:

EJERCITO CONMEMORA FALLECIMIENTO DEL EX GENERAL RENE SCHNEIDER

CON UNA ROMERIA a su tumba en el Cementerio General se iniciará el próximo miércoles las actividades de conmemoración del segundo aniversario del trágico fallecimiento del ex Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider Chereau. En todas las Unidades y Reparticiones militares del país se realizarán ceremonias internas que se iniciarán pasadas las 7 de la mañana con el izamiento del Pabellón Nacional, una alocución del Comandante de la Unidad, analizando las virtudes militares y ciudadanas del recordado ex Comandante en Jefe.

fallecimiento, se bajará la bandera a media asta al Toque de Silencio, conservándose así por el resto del día. Posteriormente a las 7.54 se oficiará una misa de Campaña. En cada Cuartel de Santiago la ceremonia será presidida por un general, y a cada lugar concurrirán delegaciones de oficiales y del Cuadro Permanente de las altas reparticiones y servicios. La ceremonia principal se realizará en la Escuela Militar, la que será presidida por el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, acompañado de varios oficiales. A ésta ha sido invitado especialmente el Ministro de Defensa Nacional, José Tola, y altas autoridades de los poderes del Estado, como también a los familiares del extinto.

ROMERIA

A las 11 horas se efectuará otra ceremonia frente a la sepultura del ex General de Ejército René Schneider. Esta se iniciará con la marcha hasta la

sepultura en la Banda Instrumental. Oración de responsa, por la Vicaría General Castreña; Toque de Silencio, durante el cual el Ministro de Defensa y el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, colocarán una corona, dando con ello fin a la romería.

DUELO INSTITUCIONAL

El día 25 de octubre, por lo doloroso que el representa para el Ejército de Chile, es un Día de Duelo Institucional, por lo cual las puertas de acceso del exterior a los recintos militares que atienden público, casinos y clubes militares se mantendrán en tornadas.

Ese mismo día en las Unidades y Reparticiones, Comandos, Direcciones y otros organismos institucionales, a las 12.30 horas se procederá a descubrir solemnemente la Oleografía que representa al General Schneider con su uniforme de parada de Comandante en Jefe del Ejército, en su despacho de la comandancia en Jefe la Institución.



RENE SCHNEIDER CHEREAU, ex Comandante en Jefe del Ejército, trágicamente fallecido.

Cristianos por el Socialismo:

SI NO NACE UNA PATRIA NUEVA, EL PUEBLO NO PODRA SER FELIZ

El Secretariado Nacional del movimiento "Cristianos por el Socialismo" entregó la siguiente comunicación:

A la opinión pública: Chile sufre dolores de parto. Si no nace una patria nueva, el pueblo no podrá ser feliz.

Los cristianos tratamos de seguir los pasos del señor Jesús. El vivió y murió por la libertad del pueblo. Como sacerdotes, pastores, religiosos y laicos, creemos que Dios quiere la justicia y la igualdad. Nos llamamos "Cristianos por el Socialismo". Este no es un partido político. Somos cristianos que tratamos de compartir el sufrimiento y la lucha de los pobres. Sabemos que el futuro de Chile está en manos de los trabajadores. Nuestra fe cristiana se fortalece en las luchas y esperanzas de la clase trabajadora.

Chile vive momentos críticos. Durante varios días el pueblo ha visto que grupos poderosos tratan de paralizar el país, y siempre los que más sufren son los trabajadores de la ciudad y del campo. Muchos no pueden comprar lo que necesitan. Muchos no pueden ir al trabajo, a la escuela, ni ser atendidos por médicos y otros profesionales que están en huelga. Pero el pueblo tiene buen olfato. Ha comprobado cómo el paro de los transportistas es usado para desencadenar una serie de otros paros políticos. Los que inspiran estos paros dicen defender la legalidad, el orden y la no violencia, pero fomentan el desorden y la violencia y se salen de la legalidad cuando les conviene. Estos paros no son para defender la libertad de trabajo y la democracia. Buscan la defensa de intereses egoístas de grupos minoritarios, y así frenar los cambios que la mayoría del pueblo reclama.

Grupos de grandes comerciantes, empresarios y profesionales, se han aprovechado por mucho tiempo de la mayoría de los chilenos. Por eso ahora quieren detener los cambios que impulsan la clase trabajadora y el Gobierno. Los grupos poderosos no hacen huelga por el bien de Chile.

Hacen paros en beneficio de sus propios bolsillos y privilegios. Como cristianos no aceptamos que los intereses egoístas de los poderosos ahoguen las justas aspiraciones de los pobres. Dios quiere la justicia.

Llama la atención que estos paros coincidan con los ataques del imperialismo extranjero. Grandes compañías norteamericanas tratan de robarnos el cobre. No aceptan que seamos dueños de nuestras propias riquezas. Todo el país rechaza ese embargo del cobre, pero no todos rechazan este paro organizado por los poderosos, que daña directamente a Chile. Muchos que nada tienen que ver con los poderosos son engañados por banderas de un falso patriotismo. Como pueden ser patriotas los que de hecho se unen a los enemigos de fuera del país?

Unos quieren provocar conscientemente el caos. Otros se dejan arrastrar en forma irresponsable. Pero a lo largo de Chile cientos de miles de trabajadores, estudiantes y pobladores se movilizan contra el paro. Hombres, mujeres, y jóvenes, endurecidos por las privaciones y sacrificios de toda una vida, hacen esfuerzos sobrehumanos para producir y distribuir lo que todo el país necesita. Los poderosos que están detrás de este paro no sólo dañan a los trabajadores sino, además, se aprovechan de los esfuerzos del pueblo acaparando suficientes alimentos y consumiendo bencina para sus autos.

En estos días el pueblo se ha unido más y ha mostrado toda su generosidad. Muchos trabajan una doble jornada. Gracias al trabajo voluntario cada familia del pueblo puede seguir comiendo. Gracias a la unidad combativa de la CUT y de las fuerzas de izquierda la clase trabajadora se ha puesto de pie. Gracias a los soldados que están con su pueblo, el país puede seguir adelante. Gracias a los transportistas, choferes, comerciantes, médicos y profesionales que se arriesgan y siguen trabajando, crece la conciencia de sacrificarse por un nuevo Chile. Estudiantes,

Comités de Vigilancia, JAP y otras organizaciones, defienden el futuro del pueblo. Así actúan los patriotas. Se engañan los que creen que el pueblo permanecerá pasivo.

Los cristianos, en respuesta al Evangelio de Cristo, debemos estar decididamente por la liberación de los oprimidos (Lucas 4). Debemos romper las estructuras de pecado que durante tantos y tantos años han oprimido a la mayoría de los chilenos. No nos dejemos engañar: en Chile habrá libertad y democracia para todos cuando cambiemos la actual sociedad que beneficia a unos pocos. O cambiemos el actual sistema y construyamos con creatividad y esperanza el socialismo, o el poder del capitalismo se endurecerá con más odio y violencia como en las dictaduras de Brasil, Bolivia, etc. Ahí el capitalismo mostrará su verdadera cara arrasando con todas las libertades que dicen defender.

El futuro es de los pobres, de los trabajadores, de los campesinos y los hombres honestos de Chile. El presente es difícil. Debemos superar muchos problemas. El enemigo es

poderoso, nos divide, nos engaña y se aprovecha también de nuestros errores. Pero nada detiene la historia. La construcción de un Chile para todos exige entrega, solidaridad, conciencia y el camino y nos da la certeza que el pueblo buscará y logrará tanto sacrificio.

Nadie tiene mayor amor que aquel que da la vida por sus amigos (Juan 15). Nuestro pueblo está decidido a dar su sangre hasta las últimas consecuencias. Cristo vive en la lucha del pueblo.

Hacemos un llamado a todos los chilenos, que quitan inconscientemente, se dejan arrastrar a este paro o no se oponen decididamente a él. Es una decisión que afecta a nuestra economía y a nuestra vida. Como cristianos no podemos aumentar la explotación del pueblo, sino debemos luchar por su liberación.

El presente es difícil, el futuro es de liberación. Santiago, 20 de octubre de 1972.



CON UN CORRECTO paso de parada, los suboficiales muestran, además, la instrucción militar que reciben durante su año de permanencia en la Escuela.

Celebró ayer 5 años de vida:

LOS SUBOFICIALES: FUERZA MOTRIZ DEL EJERCITO

SU QUINTO aniversario como Escuela Matriz del Ejército conmemoró ayer la Escuela de Suboficiales. Con diversos actos internos, deportivos y militares los futuros clases de la Institución recordaron los antecedentes de la actual Escuela.

Los primeros pasos se remontan a 1887 cuando se creó la Escuela de Clases, bajo la presidencia de José Manuel Balmaceda. Posteriormente nace la Escuela de Suboficiales con guarnición en la ciudad de San Bernardo en 1908. Ya en 1943 se crea el Batallón Escuela de Clases, dependiente de la Escuela de Infantería que dio origen a la Escuela de Especialidades del Ejército, formada en 1952.

Sin embargo, la actual Escuela nace el 20 de octubre de 1967 mediante decreto 174, la que refunde en un solo Instituto Matriz a los diferentes cursos y unidades de la Escuela de Clases de los Servicios y el Batallón Escuela de Clases, las que tenían por objeto preparar a los futuros clases de armas y de servicios del Ejército.

Su creación obedeció principalmente a la necesidad de dotar al Ejército de un cuerpo de instructores con la preparación suficiente de acuerdo a las exigencias de la época.

Su funcionamiento en el pasado se interrumpió por diversas causas en varios períodos de su historia y a pesar de ello la evolución continuó hasta llegar a 1967, en que todos los planteles se refunden y aparece esta Escuela Matriz.

ALMA MATER

La Escuela de Suboficiales ha venido a satisfacer una antigua y sentida necesidad institucional, así como la Escuela Militar, forma oficiales, está constituyendo el Alma Mater y la cuna común de todos los Suboficiales de Armas y de los Servicios de la Institución.

Es aquí donde los Suboficiales tienen su primera etapa de instrucción profesional, ellos son los soldados que, además, de la formación moral, elemental de todo soldado, reciben prepara-

ción física e intelectual para su tarea de futuros instructores de los contingentes que anualmente hacen su Servicio Militar en las diferentes Unidades que posee el Ejército a través del país.

ESTUDIOS

Los estudios en la Escuela de Suboficiales duran un año y medio, y quienes aprueban el curso son promovidos al Grado de Cabo-Alumnos, para continuar posteriormente su formación profesional en las diferentes Escuelas de Armas del Ejército: Infantería, Artillería, Caballería, Ingenieros, Blindados, Telecomunicaciones, etc.

En resumen, esta preparación es el impulso inicial en la profesión teniendo el suboficial la oportunidad de realizar otros cursos de perfeccionamiento y especialización.

VENTAJAS

En esta Escuela predomina el sistema de Internado, el que permite a los alumnos salir a sus respectivos hogares sólo el fin de

semana, sin embargo, los alumnos más aventajados en sus estudios son premiados con salidas extraordinarias durante los días hábiles y al término de las actividades, docentes o de instrucción.

Aparte de esto, la Escuela de Suboficiales resuelve un problema muy importante para los jóvenes que enfrentan una situación económica difícil, entregándoles una serie de beneficios en este aspecto. Si cuentan con becas, estas se traducen en entrega de uniformes personales, gastos de estudio, escritura, atención dental, ropa, vestuario fiscal, particular y lavandería.

LA CARRERA Una vez que egresa con el grado de Cabo 2º es destinado a prestar sus servicios en las diferentes Unidades y Regimientos del país donde va ascendiendo paulatinamente a la vez que cursa con la oportunidad de realizar cursos de instructores, de montaña, paraclismo, etc.

LO MEJOR
en
TANAX
es
TANAX

NECESITAMOS
para importante Industria textil
LOCAL COMERCIAL

Superficie aproximada 15 x 30 mts. en Gran Avenida, entre Paraderos 9 y 16, o sector Avenida Matta, entre Portugal y Nataniel.

Dirigirse a: **Departamento de Comercialización**
Casilla 1209 - Santiago.

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA **JAPONESITA**

MONEDA 1043
PASAJE EDWARDS LOCAL 1070
CREDITOS

ENAVI

EMPRESA NACIONAL AVICOLA LTDA. FILIAL - CORFO

Necesita **4 Contadores** titulados o egresados de comercio.

Favor entregar antecedentes personales, completos en original y copia, lunes 23 del presente.

Horario: 9 - 12 y 15 - 18 Hrs.

Oficina Personal, Avda. Bulnes 377, Of. 705

NECESITAMOS COMPRAR CINCO MIL PANES DE PASCUA

RECIBIMOS OFERTAS EN AVENIDA CARLOS VALDOVINOS 200 DE LUNES A VIERNES EN HORAS DE OFICINA.

CENTRAL DE COMPRAS MANUFACTURAS SUMAR

A LA OPINION PUBLICA

La Compañía Cervecerías Unidas informa a sus clientes habituales, comerciantes minoristas y público en general, que la distribución de sus productos es normal.

Además, quienes lo deseen, pueden adquirirlos directamente en las fábricas, todos los días entre 13 a 18 horas: Cerveza, en fábrica Providencia, Costanera 2461. Bebidas gaseosas, fábricas Ebner, Independencia 565.

JAL

JAPAN AIR LINES

La línea aérea mundial del Japón.

tiene el agrado de comunicar que ha designado a

LAN-CHILE

LINEA AEREA INTERNACIONAL CHILENA

su agente general, refiriendo la amistad y la confianza que siempre han unido a ambas empresas

LAN-CHILE

LINEA AEREA INTERNACIONAL CHILENA

agradece a

JAL

JAPAN AIR LINES

su designación como agente general en Chile de la línea aérea mundial del Japón

Moneda 1160 - 9º Piso - Fono 712136

EL PARTIDO SOCIALISTA APOYA A LOS COMANDOS COMUNALES

INICIATIVA CREADORA DE LOS TRABAJADORES

En la provincia de Santiago y a lo largo del país están surgiendo los COMANDOS COMUNALES para enfrentar la sedición reaccionaria y para coordinar la lucha por normalizar la actividad económica y social de cada localidad. Las masas trabajadoras extraen de su propia experiencia valio-

sas iniciativas para la acción revolucionaria.

En el combate mismo, las organizaciones populares de base están unificando sus esfuerzos en cada comuna de Chile. Así, se están incorporando a los COMANDOS COMUNALES instituciones como la CUT y los Sindica-

tos, las JAP, las Juntas de Vecinos, los Comités de Protección y los Comités de Vigilancia por empresas y servicios, los Comités de Autodefensa por población o manzana, los Centros de Madres, las organizaciones de estudiantes y apoderados, los Consejos Locales de Salud y los Centros Juveniles.

LAS TAREAS DE LOS COMANDOS COMUNALES

Estos organismos se proponen estimular y superar la capacidad de respuesta del pueblo a la intentona de derribar el Gobierno Popular, coordinando todas las acciones que se emprenden en las comunas para vigilar, prevenir el sabotaje y aplastar a los sediciosos.

Los Comandos Comunales están colaborando activamente en la solu-

ción de los problemas de abastecimiento, transporte y movilización, funcionamiento de los servicios vitales, para lo cual se relacionan estrechamente con las autoridades y organismos públicos y colaboran con las Fuerzas Armadas.

También están impulsando la normalización y aumento de la produc-

ción, como respuesta a la insolencia de los reaccionarios. Para este efecto, entre otras acciones, están organizando las ocupaciones de todas aquellas empresas cuyos propietarios intentan paralizar. Los Comandos Comunales, en suma, están firmemente decididos a cautelar y acrecentar el patrimonio productivo del pueblo y a derrotar la sedición burguesa.

LOS COMANDOS COMUNALES: ACTIVA ESCUELA DE LAS MASAS

El Partido Socialista valoriza los Comandos Comunales como una respuesta fecunda y concreta frente a la emergencia que viven los trabajadores y el pueblo. También entiende que los Co-

mandos empiezan a convertirse en escuela activa de las masas para discutir sus problemas locales y generales, para ejercer la crítica constructi-

va y estimulante, para planificar soluciones y coordinar iniciativas. En suma, los Comandos Comunales son una nueva forma de ejercicio del poder de los trabajadores.

EL PARTIDO SOCIALISTA LLAMA A FORTALECER LOS COMANDOS COMUNALES

Por eso, el Partido Socialista saluda la iniciativa de constituir los Comandos Comunales. Apoya la actividad creadora de las organizaciones de masas. Instruye a los militantes del Partido, a los Núcleos y a los Secretariados Seccionales y Regionales pa-

ra que den primera prioridad al reforzamiento de los Comandos Comunales y a orientar, sin sectarismo, su creación en donde aún no funcionan. Invita a los demás partidos de la Unidad Popular a entregar su aliento a este nuevo esfuerzo del pueblo organizado.

A la conciencia de clase de la burguesía, hay que responder con una más firme conciencia de clase de los trabajadores.

A la organización de la burguesía hay que oponer una más acerada organización del pueblo.

¡A ORGANIZARSE EN COMANDOS COMUNALES!

¡A REDOBLAR EL COMBATE CONTRA LA SEDICION!

¡A LOGRAR MAS PODER, TODO EL PODER A LOS TRABAJADORES!

COMISION POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA

En Enero de 1973:

SELECCION CHILENA JUGARA EN EUROPA

La gira tendrá una duración de un mes.
Enfrentará a equipos de España, Francia, Italia, Yugoslavia y Grecia.
Posibles renunciaciones en el directorio de los entrenadores por declaraciones de W. Urrutia.

La noticia nada sorprendente, no sólo en el problema creado por el entrenador, sino en el hecho de que la selección chilena, cuando Gutendorf, el profesor de fútbol, Nelson Oyarzun, el entrenador de fútbol, y el entrenador de fútbol, se reunieron en la ciudad de Santiago, para discutir el futuro del equipo nacional.

El caso de W. Urrutia, el entrenador de fútbol, es el más reciente de una serie de problemas que han afectado al equipo nacional. El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.

El entrenador de fútbol, W. Urrutia, ha sido objeto de críticas por su manejo del equipo y por su actitud hacia los jugadores.



Siguen entrenando los seleccionados nacionales de fútbol. En la foto se ve una gira por canchas europeas.

Terminó con un solo ojo.

JOSE SMECCA RETUVO CORONA SUDAMERICANA

El chileno Jorge Barcia perdió por puntos, haciendo una excelente pelea en Bahía Blanca.

BAHIA BLANCA (Argentina). Una lesión en el ojo izquierdo, que privó a Smecca de la visión por el mismo, produjo involuntariamente por el chileno Jorge Barcia, determinó que el médico de turno resolviera la suspensión del combate que ambos disputaban por el título sudamericano de los pesos pluma, en poder del argentino.

La incidencia ocurrió al comenzar el décimo round. A esa altura el margen de puntos favoreció a Smecca y el fallo que determinó su triunfo por puntos reteniendo el título continental fue emitido por unanimidad de los jurados.

José Smecca subió al ring pesando 56.9 Kgs. y el chileno Jorge Barcia 56.3 Kgs. Arbitró la pelea el juez Raúl

Fernández, actuando como jurado los señores Properzi, Quehelle y Trucco, y como veedor José Pepe, de la Federación Argentina de Boxeo.

La pelea tuvo un trámite que agradó al público, que colmaba las instalaciones del estadio de esta ciudad, y que aportó una recaudación de tres millones de pesos (tres mil dólares).

Smecca resultó más agresivo en los primeros rounds, luego al llegar al séptimo round, y habiendo obtenido buen margen de puntos a su favor, disminuyó sus acciones, lo que permitió a Barcia tomar la iniciativa en algunos pasajes. Finalmente, un dedo de Barcia tocó involuntariamente el ojo izquierdo de Smecca, y el dictamen médico determinó el final de la pelea.



JOSE SMECCA, con los brazos en alto y la sonrisa franca, saluda al público. El argentino sigue como campeón sudamericano.



JORGE BARCIA, con las manos en jarra, contempla al monarca surcontinental. Bastante apremio lo tuvo el pugil nacional.

S.A. de Tenis:

BELUS PRAJOUX GANO A FRANCISCO GUZMAN

Armando Cornejo también salvó con éxito su primer compromiso.

GUAYAQUIL, 20 (ANS). Con singular éxito se inició en esta ciudad el vigésimo noveno campeonato sudamericano de tenis, con la participación de representantes de siete países: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela.

Están ausentes en este certamen Paraguay, Perú y Bolivia que, habiendo ratificado su participación, desistió a último momento de intervenir.

Los resultados de los encuentros disputados en la primera

ronda del torneo son los siguientes:

Elisa Rodríguez, de Colombia, venció a Lucía Samo, de Uruguay, por seis - cero y seis - dos.

Susana Villaverde, de Argentina, venció a la ecuatoriana Rosa Briones por seis - cero y seis - dos.

Raquel Gisclair, de Argentina, derrotó a la chilena Patricia Rivera por seis - cero y seis - dos.

Martha Fernández de Galli, de Argentina, se adjudicó la victoria por ausencia de la ecuatoriana Ana María Ycaza, quien no se presentó al compromiso por prescripción médica.

En cabaleros, los partidos disputados concluyeron con los siguientes resultados:

El venezolano Jorge Andrews derrotó al argentino Ricardo Cano por seis - uno y seis - cuatro.

Por su parte, el argentino Julián Gámez derrotó al venezolano Humprey Hise por seis - dos y seis - uno.

El chileno Belus Prajoux venció al ecuatoriano Francisco Guzmán por seis - uno y seis - dos, mientras que Miguel Olvera, de Ecuador, derrotó al argentino Héctor Romani por seis - tres y seis - tres.

Finalmente, Eduardo Zuleta, de Ecuador, cayó vencido ante el chileno Armando Cornejo, por seis - tres y siete - cinco, en el encuentro más reñido de la primera jornada.



Belus Prajoux debutó ganando en el sudamericano.

realizará conforme a la siguiente programación:

GINNASIO NATANIEL

14.45 horas: Técnicos Deportivos con Físico División de Honor.

Interesante es el encuentro a realizarse en el tradicional gimnasio metropolitano ya que en él se enfrentarán dos de los más capacitados quintetos de la División Honor, y ambos se nos aspirantes al título. Entre ellos y el elenco de la UTE se definirá seguramente el ganador principal del torneo, y, por ello, este match puede resultar decisivo para las aspiraciones del elenco del Físico y del que dirige Luis Pérez.

GINNASIO RECOLETA

14.45 horas: Liceo 6 "A" con Santa Catalina "A" Juvenil.
15.45 horas: Ritmo con Kinesiterapia: Primera División.
17.00 horas: El Salto con Físico: Primera División.

En homenaje a cronistas:

PRIMER TORNEO ZONAL DE BEISBOL EN EL NACIONAL

Hoy se inicia en el diamante del Estadio Nacional el Primer Campeonato Zonal de Béisbol "homenaje a cronistas deportivos" y cuyas finalidades esenciales son la iniciación de estos torneos zonales en todas las categorías y fomentar al mismo tiempo su práctica en las categorías menores.

Para cumplir con esta finalidad, el nuevo y entusiasta directorio de esta Federación, pretende

incentivar a las diferentes Asociaciones en la formación de equipos representativos de sus respectivas zonas y crear así el sentido de superación de sus cultores, a la vez de cumplir con el anhelo siempre presente en ella: mantener una permanente actividad competitiva.

"Es por ello que, informaron, se decidió llamarle Campeonato Homenaje a los Cronistas

Deportivos, ya que son ellos los que por medio de su atinada difusión incentivan a la práctica de este deporte en nuestra juventud".

EL PROGRAMA

El campeonato, que cuenta desde ya con la participación de un nutrido número de novenas, se desarrollará según el siguiente orden:

SABADO:

10.00 horas: Juegos Infantiles y Juveniles.

15.00 horas: Inauguración Oficial.

DOMINGO:

Competencia Infantil (de 11 a 14 años).

Competencia Juvenil (de 11 a 17 años).

Los torneos a disputarse en ambas jornadas son los siguientes:

PLAN DE TRABAJO

La nueva Federación, además, comunicó a sus miembros que piensa desarrollar sus actividades en base a Comisiones de trabajo, la totalidad de las cuales están integradas por personas especializadas en las materias en que tendrán que actuar.

A cada uno de los integrantes, en todo caso, la propia Federación les ha comunicado su nombramiento y les ha hecho un llamado sobre la responsabilidad que tiene esta disciplina para los Panamericanos 75, en los que este deporte tendrá un sitio preferencial, y los llama a todos para asistir el lunes 23 a la casa sede para constituirse en cada una de las Comisiones.

CHOQUE DE CAMPEONAS EN GIMNASIO NATANIEL

Los quintetos de Técnicos Deportivos Físico se enfrentan hoy a las 14.45 horas.

En cuatro partidos continuos se enfrentarán los equipos de los Gimnasios Recoleta y Nataniel del Campeonato de Fútbol Femenino que organiza la Asociación Universitaria de Fútbol Femenino, y que agrupa a las cuatro quintetas de la capital.

El programa de esta fecha en las categorías de Primera División.

La jornada de hoy, en tanto, se

realizará conforme a la siguiente programación:

GINNASIO NATANIEL

14.45 horas: Liceo 6 "A" con Santa Catalina "A" Juvenil.
15.45 horas: Ritmo con Kinesiterapia: Primera División.
17.00 horas: El Salto con Físico: Primera División.

En homenaje a cronistas:

PRIMER TORNEO ZONAL DE BEISBOL EN EL NACIONAL

Hoy se inicia en el diamante del Estadio Nacional el Primer Campeonato Zonal de Béisbol "homenaje a cronistas deportivos" y cuyas finalidades esenciales son la iniciación de estos torneos zonales en todas las categorías y fomentar al mismo tiempo su práctica en las categorías menores.

Para cumplir con esta finalidad, el nuevo y entusiasta directorio de esta Federación, pretende

incentivar a las diferentes Asociaciones en la formación de equipos representativos de sus respectivas zonas y crear así el sentido de superación de sus cultores, a la vez de cumplir con el anhelo siempre presente en ella: mantener una permanente actividad competitiva.

"Es por ello que, informaron, se decidió llamarle Campeonato Homenaje a los Cronistas

EL PROGRAMA

El campeonato, que cuenta desde ya con la participación de un nutrido número de novenas, se desarrollará según el siguiente orden:

SABADO:

10.00 horas: Juegos Infantiles y Juveniles.

15.00 horas: Inauguración Oficial.

DOMINGO:

Competencia Infantil (de 11 a 14 años).

Competencia Juvenil (de 11 a 17 años).

Los torneos a disputarse en ambas jornadas son los siguientes:

Los torneos a disputarse en ambas jornadas son los siguientes:

Sábado 21 de Octubre de 1972

PRIMERA CARRERA. 1.200 Mts. a las 14.30 hrs. (Indice: 0) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1	Naranjito	54	J. Miño	13
2	Silver Spring	54	M. Ramírez	12
3	Furac	54	J. Tamayo	9
4	Gitanada	54	P. Salinas	1
5	Keep Put	54	L. Camus	11
6	Indiana	54	L. González	5
7	El Granjero	54	P. Cerón	6
8	El Nacional	54	C. Ojeda	3
9	Rucancho	54	N. N.	8
10	Orillero	54	N. N.	10
11	Muñeca de Trapo	54	E. Cabrera	7
12	Nguyen Van Troi	54	S. Campos	4
13	Stiletto	54	N. N.	16
14	Roy Roy	54	R. González	14
15	Vieil Amour	54	J. Aracena	15
16	Zorro Mejicano	54	N. N.	2

SEGUNDA CARRERA. 1.400 Mts. a las 15.00 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1	Ambulante	56	J. Eguren	13
2	Ameno	56	O. López	12
3	Astro Negro	56	V. Ubilla	9
4	Atornador	56	N. N.	1
5	Barrizado	56	C. Díaz	11
6	Bonpri	56	R. Jacquez	5
7	Caprice	56	J. Castillo	6
8	Egresado	56	L. González	3
9	El Willy	56	C. González	8
10	Florero	56	J. Barraza	10
11	Infiel	56	L. Yáñez	7
12	Palafox	56	V. Bravo	4
13	Par de Unos	56	E. Soto	16
14	Remiso	56	J. Carrasco	14
15	Sandro Z	56	N. N.	15
16	Talento	56	L. Muriillo	2

TERCERA CARRERA. 1.400 Mts. a las 15.25 hrs. Tercera Valida Para la Triple N° 1

1	Atún	56	L. González	13
2	Correntoso	56	J. Aracena	12
3	Cuico	56	S. Alcázar	9
4	Datero	56	P. Alhaja	1
5	Don Roque	56	C. Díaz	11
6	Evaru	56	D. Muñoz	5
7	Intolerante	56	J. Amestelly	6
8	Jucalito	56	V. Bravo	3
9	Macuco	56	V. Ubilla	8
10	Mano Fuerte	56	L. Yáñez	10
11	Planeta Rojo	56	A. Poblete	7
12	Quillón	56	O. Pérez	4
13	Tamar	56	L. Muriillo	14
14	Vallenarino	56	R. Jacquez	15
15	Winter	56	N. N.	2

CUARTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 15.55 hrs. Ind. 3-1. PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 2

1	Cuisi	54	J. Barraza	13
2	Holazán	54	L. Yáñez	12
3	Mister Vatel	54	Edo Soto	9
4	Ventajero	54	D. Muñoz	1
5	Verja	54	L. Caroca	11
6	Artigas	53	S. Vázquez	5
7	Caudalosa	53	O. Escobedo	6
8	El Puma	53	J. Amestelly	3
9	Ghezret	53	E. Guzmán	8
10	Ligerza	53	S. Campos	10
11	Ras Stream	53	C. Leighton	7
12	Tabita	53	L. Rivera	4
13	Cantorita	52	J. Miño	16
14	Embocada	52	A. Parra	14
15	Hipébaton	52	L. Muriillo	15
16	Regalón	52	J. Carrasco	2

QUINTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 16.25 hrs. Ind. 6-3. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 2

1	Cirujá	54	S. Campos	13
2	Conciadada	54	D. Muñoz	12
3	Rovigo	54	N. N.	9
4	Cañaveral	53	Jn. Salinas	1
5	Sir Richard	53	L. Caroca	11
6	Walska	51	L. González	5
7	Altivo	52	L. Yáñez	6
8	Biología	52	Edo Soto	3
9	Cider	52	N. N.	8
10	Pretor	52	P. Cerón	10
11	Refán A.	52	A. Parra	7
12	Casita	51	V. Rojas	4
13	Enhuinchada	51	P. Castillo	16
14	Jaquelada	51	L. Muriillo	14
15	Narro	51	M. Ramírez	15
16	Umbrosa	51	A. Salas	2

SEXTA CARRERA. 2.000 Mts. a las 16.55 hrs. Ind. 38-25. TERCERA DE LA TRIPLE N° 2

1	Pata Conejo	60	P. Ulloa	9
2	Tonio	60	L. Yáñez	12
3	Mandil	57	V. Ubilla	11
4	Don Lucas	56	L. Cifuentes	5
5	Bela Khum	55	J. Barraza	3
6	Songeur	55	J. M. Aravena	8
7	Compadre	53	V. Rojas	10
8	Estilo	52	J. Duarte	7
9	Vierbo	52	C. Leighton	4
10	Beam Gold	48	A. Salas	2

SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts. a las 17.30 hrs. Ind. 11-10. PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE

1	Bromo	54	J. Amestelly	13
2	Cahuel	54	A. Salas	12
3	Dianalinda	54	J. Castillo	9
4	Jesuato	54	L. Cifuentes	1
5	Mera	54	J. Carrasco	11
6	Mero	54	V. Ubilla	5
7	Pibeta	53	L. González	6
8	Milko	54	L. Caroca	3
9	Minerito	54	C. Leighton	8
10	Telety	54	A. Parra	7
11	Chou en Lai	53	O. López	4
12	Drogista	53	J. Barraza	16
13	Egna	53	S. Azocar	1
14	María Soledad	53	D. Muñoz	14
15	Mirtine	53	G. Jorquera	15
16	Wotan	53	L. Muriillo	2



Sergio Vázquez hará pareja en Niquén con nuestro favorito Señor Don. El de Breque lleva nada menos que 64 kilos, que en la arena pesan mucho, pero, por algo es el de más clase.

OCTAVA CARRERA. 1.500 metros, a las 17.55 hrs. CLASICO

1	Nenquén	64	S. Vázquez	1
2	Señor Don	53	J. Barraza	5
3	Rey de Oro	60	L. Yáñez	6
4	Mano Fuerte	55	V. Ubilla	3
5	Romany King	51	A. Marchant	7
6	Jacara	50	C. Sepúlveda	4
7	Jabiru	48	J. Castillo	2

NOVENA CARRERA. 1.200 metros, a las 18.25 hrs. Ind. 28-22. (2a. de la Quinta del Chile)

1	Millroy	56	L. Carvajal	13
2	Shing Fu	56	O. López	12
3	Ricitos de Oro	55	L. Yáñez	9
4	Virgilio	54	S. Azocar	1
5	Bravata	54	V. Ubilla	11
6	Buen Niño	54	C. Rivera	5
7	Ganotilla	54	A. Parra	6
8	Marucha	54	A. Poblete	3
9	San Paddy	54	J. Castillo	8
10	Tradicionalista	52	L. González	10
11	Bien Mia	51	S. Vázquez	10
12	Muy Negro	51	P. Castillo	4
13	Bidderford	50	V. Rojas	16
14	Chile Lindo	50	C. Leighton	14
15	Laconte	50	P. Cerón	15
16	Quelén	50	A. Salas	2

DECIMA CARRERA. 1.200 mts. a las 18.55 hrs. Ind. 21 al 18. (3a. de la Quinta del Chile)

1	Relicario	54	L. Yáñez	13
2	Simpleza	54	J. Barraza	12
3	Atornador	53	C. Leighton	9
4	Brillante	53	S. Vázquez	1
5	Maritimo	53	D. Muñoz	11
6	Otario	53	L. Muriillo	5
7	Tehuacán	53	O. López	6
8	Unánime	53	S. Azocar	3
9	Juan Carlos	51	E. Cabrera	8
10	Feliscote	51	G. Pinto	10
11	Pauling	51	J. Castillo	7
12	Proyecto	52	P. Cerón	4
13	Snow Mist	52	Vicente Rojas	14
14	Huicano	51	J. Carrasco	2

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.200 Mts. Hand. a las 19.25 hrs. Ind. 41 al 29. 4a. de la 5a. del Chile

1	Cooper Red	60	V. Ubilla	13
2	Erotico	55	L. Yáñez	12
3	Darbo	58	N. N.	9
4	Zuno	58	O. López	1
5	Anunciada	57	J. Amestelly	11
6	Rafel	57	V. Bravo	5
7	Girón	56	L. Caroca	6
8	Katusko	56	L. Cifuentes	3
9	Midid	54	J. Carrasco	8
10	Bisón	51	S. Azocar	7
11	Embrujado	51	A. Parra	10
12	Lucifer	50	J. Castillo	4
13	Veckemiana	50	V. Rojas	14
14	Estancilla	49	E. Suárez	15
15	Estibor	48	L. González	2

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.200 Mts. Hand. a las 20 hrs. Ind. 12 al 14. 5a. de la 5a. del Chile

1	Chang Fu	54	N. N.	13
2	Chichi Nu	54	C. González	12
3	Emilio	54	C. Leighton	9
4	Flamboyant	54	S. Azocar	1
5	La Pulenta	54	J. Carrasco	11
6	Mondrian	54	A. Parra	5
7	Pato Rey	54	J. Amestelly	6
8	Campo Hermoso	53	L. Yáñez	3
9	Delin	53	N. N.	8
10	Escazo	53	E. Sepúlveda	10
11	Go To	53	L. González	7
12	Topocalma	53	V. Ubilla	4
13	Ayllu	52	O. López	16
14	Bonsor	52	E. Cabrera	14
15	Carlos Alberto	52	P. Castillo	15
16	Rodeada	52	R. González	2

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.200 Mts. Hand. a las 20.35 hrs. Ind. 17 al 14

1	Eino	54	J. Amestelly	13
2	Galopador	54	V. Ubilla	12
3	Grifo	54	P. Salinas	9
4	Rucayato	54	L. Yáñez	1
5	Salvatierra	54	O. López	11
6	Chisme	53	L. Cifuentes	5
7	El Chino	53	J. Barraza	6
8	Snow Dream	53	S. Vázquez	3
9	Suizo	53	E. Soto	8
10	Humberto	52	V. Rojas	10
11	Lujal	52	L. González	7
12	Rivellino	52	A. Parra	4
13	Birrete	51	J. Aracena	14
14	Makot	51	P. Castillo	15
15	Morán	51	G. Fernández	2

DECIMOCUARTA CARRERA. 1.200 Mts. Handicap. a las 21.05 hrs. Ind. 9 al 6

1	Agami	54	C. Leighton	13
2	Chafeti	54	L. Muriillo	12
3	El Colorado	54	M. Ramírez	9
4	El Trovatore	54	C. Rivera	1
5	Picadura	54	C. González	11
6	Trompplay	54	G. Fernández	5
7	Alce	53	J. Aracena	6
8	Vallenar	53	J. Tamayo	3
9	Pharela	53	A. Salas	8
10	Salador	53	J. Carrasco	10
11	Shing Li	53	O. López	7
12	Tanilvoro	53	E. Sepúlveda	4
13	Canelo	52	O. Pérez	16
14	Albano	51	P. Castillo	14
15	Avide	51	P. Cerón	15
16	Zari	51	A. Parra	2

Pronósticos de la Prensa H Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Indiana Naranjito V. Amour	El Granjero V. Amour Furac	V. Amour El Nacional Naranjito	Furac N. van Troi El Granjero	Naranjito Stiletto El Nacional	Vieil Amour Indiana Naranjito	Naranjito El Granjero Rucancho	V. Amour El Nacional Naranjito
2	Egresado El Willy Astro Negro	Astro Negro Egresado El Willy	Egresado Astro Negro El Willy	Egresado A. Negro El Willy	Egresado El Willy Infiel	Egresado El Willy Ameno	Astro Negro Egresado El Willy	Egresado Astro Negro El Willy
3	Evaru Correntoso Maruco	Intolerante Macaco Atún	Evaru Macuco Correntoso	Evaru Correntoso Dn. Roque	Evaru Correntoso Macuco	Evaru Correntoso Planeta Rojo	Planeta Rojo Evaru Macuco	Evaru Macuco Correntoso
4	M. Vattel Holgazán Ghezret	Embocada Cuisi Regalón	Cantorita Tablita Regalón	Holgazán Cantorita Ventajero	Cantorita Embocada Ghezret	Embocada Cantorita Ghezret	Ventajero Embocada Hipébaton	Cantorita Tablita Regalón
5	Refán A. Cider	Enhuinchada Alitvo Jaquelada	Alitvo Cider Jaquelada	Biología Alitvo Cider	Conciadada Cider	Biología Alitvo Cider	Cider Alitvo Conciadada	Alitvo Cider Jaquelada
6	Principal Pata Conejo Songeur	Tonio Songeur B. Khun	Principal Mandil Pata Conejo	Compadre Tonio Principal	Songeur Principal Mandil	Principal Mandil Tonio	Mandil Songeur Pata Conejo	Principal Mandil Pata Conejo
7	Bromo Mero Mero Telety	Mero M. Soledad Bromo	Mero Chou En Lai M. Soledad	Maria Soledad Mero Bromo	Mero Bromo Telety	Mero Bromo Maria Soledad	Minerito Jesuato Mero	Mero Chou En Lai M. Soledad
8	Señor Don Rey de Oro	Jacara M. Fuerte Señor Don	Señor Don R. King Romany King	Señor Don R. King M. Fuerte	Señor Don R. King	Romany King Señor Don	Señor Don Mano Fuerte	Señor Don Romany King
9	Marucha R. de Oro Ch. Lindo	Ricitos de Oro Ganotilla Tradicionalista	R. de Oro Bravata Bien Mia	Laoconte Virgilio Ch. Lindo	Ricitos de Oro B. Mia Laoconte	Ricitos de Oro Marucha	R. de Oro Ganotilla Laoconte	R. de Oro Bravata Bien Mia
10	Unánime Simpleza Mentono	Snow Mist Unánime Simpleza	Unánime Simpleza Pauling	Unánime S. Mist Proyecto	Snow Mist Relicario Mentono	Snow Mist Pauling	Snow Mist Simpleza Tehuacán	Unánime Simpleza Pauling
11	Lucifer Bisón Veckemiana	Anunciada Midid Zuno	Veckemiana Darbo Cooper Red	Bisón Lucifer Giron	Embrujado Anunciada Darbo	Bisón Veckemiana Darbo	Lucifer Katusko Erótico	Veckemiana Darbo Cooper Red
12	Flamboyant Pato Rey Mondrian	Delfin Flamboyant P. Rey	Go To Pato Rey Chang Fu	Topocalma Emilio C. Hermoso	Campo Hermoso Mondrian Ayllu	Flamboyant Escarce Go To	Campo Hermoso Mondrian Ayllu	Go To Pato Rey Chang Fu
13	Makot Snow Dream Salvatierra	Snow Dream Eino Rivelino	Snow Dream Salvatierra Eino	Galopador S. Dream Salvatierra	El Chino Makot Salvatierra	Rucayato Makot Salvatierra	Snow Dream Salvatierra Eino	Snow Dream Salvatierra Eino
14	Agami El Trovatore Canelo	Shing Li Canelo El Trovatore	Shing Li Zari Alce	Alce Agami Salador	Salador S. Li Zari	Agami El Trovatore Canelo	Agami Chafeti Salador	Shing Li Zari Alce

SEÑOR DON, FAVORABLE COMPROMISO

Un total de catorce cafeteras componen el programa del Hipódromo Chile, para la reunión de esta tarde. El clásico Antofagasta, sobre distancia de 1.500 metros, constituirá su principal atractivo. El premio al vencedor ascenderá a la suma de \$ 80.000.

Serán de la partida los siete anotados.

NENQUÉN, 64 kilos, Sergio Vázquez, bastante pesado quedó el rosillo. Por muy buen estado que presente, el panorama se le presentará más que difícil.

SEÑOR DON, 53 kilos, Juan Barraza. Hará corral con el anterior. En reciente presentación derrotó por dos cuerpos a Calabres, en handicap de 1.400 metros, cargando 58 kilos. Ahora le correspondieron 5 menos, lo que favorecerá enormemente su opción. Nuestro favorito.

REY DE ORO, 60 kilos, Luis Yáñez. El hijo de Ultimo Gaucho se ha visto sobresaliente en sus aporates. Pese a la carga que deberá soportar en su silla, estimamos que vendrá muy cara su derrota. Para segundo.

MANO FUERTE, 55 kilos, Valentín Ubilla. En 2.000 metros y 61 kilos, terminó en cuarto lugar de Majuelos a 3 1/2 cuerpos de él. Anteriormente, en el clásico "Coquimbo", fue tercero de Zorro Rojo, a 5 1/4 cuerpos, y 49 kilos. Si repitiera esa actuación de nuevo estaría alternándose con los punteros al final.

ROMANY KING, 51 kilos, Angel Marchant. En la misma prueba del anterior, fue tercero con 57 kilos. En compromiso anterior a ese había ganado por dos cuerpos a Majuelos, en handicap de 2.000 metros, con 56 kilos. Dará que hacer a los favoritos.

JACARA, 50 kilos, Carlos Sepúlveda. En su más cercana presentación, finalizó cuarta de Karla, a 5 1/2 cuerpos, en el clásico "Uruguay", cargando 59 kilos. En esta oportunidad llevará nueve menos, lo que la convertirá en uno de los serios escollos de los aspirantes a la recompensa.

JABIRU, 48 kilos, Jorge Castillo. La hija de Jalón quedó muy mal ubicada en esta prueba. Va demasiado fuera de handicap. Además llevará otra contra el largo tiempo ausente de las pistas. Habrá que esperar una mejor ocasión.

SEGUNDO A. GONZALEZ

LIMA 17 (ANSI). El jinete peruano Gonzalo Rojas es el virtual ganador de la estadística de jockeys que actúan en el Hipódromo de Lima. En tanto continúa siendo sumamente disputada la estadística de preparadores, en la que el peruano Sabino Arias continúa como líder.

Gonzalo Rojas totaliza 131 triunfos en la presente temporada hipica y

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

	CAPITAL
INICIAL	E ⁰ 878.000
ACTUAL	3.500.000,000

DEBE		CUENTAS DE ORDEN		HABER	
	EJERCICIO ACTUAL E°	EJERCICIO ANTERIOR E°		EJERCICIO ACTUAL E°	EJERCICIO ANTERIOR E°
Garantías	32.114.935	11.858.417	Responsabilidad por garantías	32.114.935	11.858.417
Órdenes de compra colocadas y contratos	175.820.137	71.200.240	Responsabilidad por órdenes de compra colocadas y contratos	175.820.137	71.200.240
Obligaciones por cuenta de terceros	99.750.000	87.150.000	Responsabilidad por obligaciones por cuenta de terceros	99.750.000	87.150.000
	<u>307.685.072</u>	<u>170.208.657</u>		<u>307.685.072</u>	<u>170.208.657</u>

[illegible]

NOTA 1 - CAMBIOS

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera fueron trasladados el 30 de junio de 1977 al equivalente de los diferentes tipos de cambio bancario vigentes a esa fecha, asignados a cada operación.

Las operaciones de cambio efectuadas durante el presente ejercicio y el ajuste a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio de los saldos de activos y pasivos corrientes en moneda extranjera, excluyendo aquellos saldos de créditos obtenidos para la compra de bienes del activo inmovilizado, representaron un cargo a resultado de EP 35,264,334 incluidos en diferencias de cambio de moneda extranjera que el presente ajuste representó un abono neto a resultados de EP 18,782,141.

El ajuste de los saldos de crédito a corto y largo plazo en moneda extranjera, obtenidos para la compra de bienes del activo inmovilizado, se explica en Nota VII.

NOTA II - EXISTENCIAS

Al igual que en ejercicios anteriores, las existencias de petróleo crudo, productos y subproductos, han sido valorizadas en base al costo de producción del último trimestre o a los últimos precios de compra en el caso de existencias importadas. Los materiales, repuestos, reactivos, etc., al costo término medio de adquisición.

NOTA III = ACTIVO INMOVILIZADO

Los aportes e inversiones en otras empresas se reflejan al costo más revalorizaciones de acuerdo a los balances generales más recientes obtenidos de dichas empresas.

NOTA IV – DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Siguiendo la práctica de años anteriores, la Empresa ha empleado las siguientes normas para la depreciación y amortización de los activos inmovilizado y nominal:

a) Campos petrolíferos, caminos y aeródromos, en base a la producción y las reservas de petróleo crudo y otros hidrocarburos, estimadas por técnicos de la Empresa. Se incluyen en este ejercicio las reservas de Metano y Etano.	Eº 113,114.813
b) Activo inmovilizado, conforme a la vida útil estimada de estos elementos, considerando el trabajo y tonas en las cuales son utilizados.	330.911.505 444.026.318
c) Activo nominal, en base a estudios técnicos que determinan el monto de los desembolsos en exploraciones y estudios que no representan valores aprovechables en el futuro para la Empresa.	207.587.678 <u>651.613.996</u>
Este total se presenta bajo los siguientes rubros de los estados financieros	
1) Depreciación y castigos	348.159.543
2) Costo de los productos vendidos	158.710.645
3) Fondo de revalorización	109.109.248
4) Reserva para exploraciones	13.772.007
5) Cargos a otras cuentas del activo	21.862.353
	<u>651.613.996</u>

La depreciación acumulada de E⁰ 2.952.929.730 al 30 de junio de 1971 se incrementó por revalorizaciones en E⁰ 1.289.609.098 (Nota VII) y se disminuyó en E⁰ 111.625.196 por retiros en el presente ejercicio.

NOTA V - PRESTAMOS BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y OTROS CREDITOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los créditos recibidos de instituciones financieras que se resumen a continuación, están avalados por la Corporación de Fomento de la Producción.

	Préstamo original	Amortizar, hasta el 30-6-72	SALDOS		Interés Anual %	Vencimiento última cuota Semestral
			Corto Plazo	Largo Plazo		
	US. \$	US. \$	US. \$	US. \$		
BANCO INTERAME- RICANO DE DESA- RROLLO						
Préstamo Planta Etileno	6.845.257	966.871	691.574	5.188.812	6 1/2	4 Dic. 1980
Préstamo Refine- ría de Concepción	10.625.571	6.906.621	1.062.557	2.656.393	5 3/4	5 Nov. 1975
EXIMBANK						
Planta Potosión y Cabo Negro	4.677.040	788.500	1.676.600	2.111.940	6	15 Jun. 1976

Respecto a otros créditos en moneda extranjera por un total de US. \$ 8.269.202 se han deducido US. \$ 875.000 traspasados a obligaciones a corto plazo y US. \$ 133.812 correspondientes a intereses aún no devengados y por los cuales se han aceptado letras.

NOTA VI – CAPITAL

El Directorio de la Empresa resolvió capitalizar E° 125.578.884 correspondientes al saldo al 30 de Junio de 1971 del fondo de revalorización, como también E° 144.421.116 del excedente del presente ejercicio, todo de acuerdo con la práctica aprobada para la Empresa por la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

(Sigue al frente)

ECONOMICOS

CITACIONES

COOPERATIVA de Vivienda "Villa El Nogal", cita a Junta General Extraordinaria domingo 29 a las 10 hrs en primera y a las 10.30 en segunda Balmaceda 4612 Tabla Asuntos varios El Presidente

A 22-6

CIA de Tejidos Primatex S.A. Cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1972, a las 9 horas en las oficinas de la Gerencia, calle General Brayer N° 2120, Santiago. Cierre Registro. Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 30 de octubre al 6 de noviembre de 1972, ambas fechas inclusive. Santiago, octubre 1972. El Presidente

A 20-24-6

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO máquina Singer Industrial motores Sn Diego 1421

A 22-10

VENDO Televisor Westinghouse 23" P. E. 18.000. Pasaje 23 de Noviembre 9371 P. B. La Bandera. Cisterna

A 23-10

Hogar Latinoamericano. Huérfanos 1681. ofrece alojamiento 30 diarios se reciben delegaciones

A 23-10

PERMUTO chalet asfáltico 4 dormitorios, chimenea, parrón, baldosa por casa chica con local. Joel Rodríguez 117, paradero 201/2 Gran Avenida

A 21-10

ISLA Negra, lado norte de población Nueva Nuiña. Hermosa extensa parcela dos cómodas casas, agua, luz. Vendo barato, venta subida frente almacén El Cielo, cuatrocientos metros

A 22-10

GUÍA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna, Corazón, Higado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427 Of. 715
Horas de atención de 9-7
Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirujía General Vías Biliares, Páncreas
Mentes y Vienes de 5 a 7 P. M.
Mat. Iyer 142-2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 716973

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR

Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono N° 64837
Consulta de 18 a 19.30 horas
Sábado de 12 a 13 horas

PRACTICANTES

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Inyecciones, curaciones, vendajes
Maturana 132 Fonos: 97584 y 96385
Por autorizo medico todas especialidades
(Particular) Serenidad

JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Laura Vasquez, en perjuicio de Roberto del Carmen

A-21-6
Serie 50-A N°
Banco Talca N° 10

HABIENDOSE extraviado cheque N° 5679274 y 275 Serie 50-A de Banco del Estado, por el cual se piden nullos por aviso

A-21-6
SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Santiago López, en perjuicio de Dolores

A-21-6
Cheque N° 4012077 serie S.T.C. del Banco Español Chile principal extraviado queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente

A-23-6
NOTIFICACION Por resolución de 22 de septiembre de 1972 7. Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente N° 9416-72, don Octavio Sanhueza Saavedra, domiciliado en Santiago ha sido privado de la libre administración de sus bienes. Secretaria

A-21-23-6
SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Roldán Castillo Navarro a José Leopoldo, Carmen Elena, María Emilia, Luisa Juan y Humberto Olmedo Castillo

A-20-21-23-6
TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva testada e intestada Andrés Guagnoni Sabatini, a Hilda Margarita Guagnoni Reyes, Elba Raquel Lazo Molina y Ricardo Guagnoni Lazo

A-21-6
HABIENDOSE extraviado el cheque N° 1062598 por E 500 a la Luis A. Acuña Acuña, del Banco del Estado, Oficina Matutina nulo por el aviso correspondiente

A-21-6
HABIENDOSE extraviado el cheque N° 1062598 por E 500 a la Luis A. Acuña Acuña, del Banco del Estado, Oficina Matutina nulo por el aviso correspondiente

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

A-21-6
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Armando

RENOVACION total y definitiva del Sindicato Prof. de EE.PP. y O.O. de la Sociedad Educativa Nacional Francisco de S.A. Que se llevó a efecto el día 17-X-72 a las 17 hrs. presidida por la inspectora Sra. Octavia Barro Donoso saliendo elegidos el siguiente directorio: Presidente: Hernán Lara Barrera Secretario: Oscar Martínez Rodríguez Tesorero: José Alberto Iturra Iturra Director: Segundo Morgado Vidal Director: Juan Díaz Cáceres Se hace la siguiente Publicación según inciso 2° del Art. 378 del Código del Trabajo El Directorio

A-20-21-23-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ema Luisa Rojas Corvalán a Ema Claudia, Ricardo Antonio y Gloria Angelica Neubauer Rojas, sin perjuicio derechos conyuge Antonio Neubauer Letelier

A-21-6

EXTRACTO de la Resolución N° 3662, de fecha 29 de septiembre de 1972 Ref. Nómina de personas con derecho a obtener títulos de dominio en la población "Parcela 16", de la Comuna de Maipú, gl. Lo prescrito en los artículos 8, 9, 10 y 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741, de fecha 8 de Abril de 1968. Resuelvo: 1. Acójase las siguientes solicitudes presentadas por los pobladores de la Población "Parcela 16" de la comuna de Maipú Nombre, Sergio Jerez, Córdova, Sitio B. Precio: 1.200. Saldo pagado, Mario Jara Orellana, D. 2.600. pagado Clementina Mellado Reyes, E. 1.2800. pagado, Adriana Verdugo Zagal, F. 1.400. pagado, Luisa Talba Guzmán, G. 1.600. pagado, Carlos de la Paz Orellana, I. 2.500. pagado, Juan Alvarez Ortúzar, J. 1.700. pagado, Celia Pérez Pérez, K. 1.600. pagado, Fildor Vargas Morales, L. 1.800. pagado, Fernando Loreda Castro, M. 2.000. pagado, Juan Gierdo Campos, N. 800. pagado, Ricardo Rivera Farías, O. 1.700. pagado, René Pérez Galarce, P. 2.500. pagado, Carlos Miranda Acevedo, R. 2.200. pagado, Jaime Silva Miranda, T. 2.500. pagado

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana María Muñoz González a conyuge Luis Armando Zúñiga Veloz sin perjuicio sus derechos. Ley 16.271

A-21-23-6

CON fecha 11 de octubre se llevó a efecto la elección de Directorio del Sindicato de Boxeadores y Managers en presencia de la Sta. Inspectora del Trabajo María Cornejo. Habiendo sido elegida la siguiente Directiva para el período 1972-73: Presidente: Mario Figueroa Secretario: Enrique Bustamante C. Tesorero: Héctor Figueira 1er. Director: Juan de Dios Pérez 2. Director: Humberto Medina El Secretario

A-21-23-6

CON fecha 16 de octubre de 1972 el Sindicato Profesional Industria Textiles Nylina, ubicada en Santa María 123 de Maipú con la presencia del Inspector del Trabajo Sr. María Inés Quiroz Escobar, se llevó a efecto la elección complementaria para el puesto de un director. La mesa directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Raúl Carrasco A. Secretario: Carlos Zamorano Z. Tesorero: Fernando Miranda S. 1er. Director: Jesús Alfaro L. 2do. Director: Julio Cesar Vial Se hace la presente publicación de acuerdo a la ley

A-23-6

CONSTITUCION de Sindicato En Santiago a 17 de octubre de 1972, siendo las 19 horas en calle Domingo Santa María N° 2789 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Hernán Guillermo Romo Ríos se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Lanificio Panamericano S.A. quedando su Directiva Provisional como sigue: Presidente: Mario González Rojas Secretaria: Raquel Santanas Contreras Tesorero: Manuel Jara Zamora Director: Juan Campos Sánchez Director: Juan C. Campos Rubilar Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Secretario

A-21-6

CON fecha 16 de octubre de 1972 el Sindicato Profesional Industria Textiles Nylina, ubicada en Santa María 123 de Maipú con la presencia del Inspector del Trabajo Sr. María Inés Quiroz Escobar, se llevó a efecto la elección complementaria para el puesto de un director. La mesa directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Raúl Carrasco A. Secretario: Carlos Zamorano Z. Tesorero: Fernando Miranda S. 1er. Director: Jesús Alfaro L. 2do. Director: Julio Cesar Vial Se hace la presente publicación de acuerdo a la ley

A-23-6

CONSTITUCION de Sindicato En Santiago a 17 de octubre de 1972, siendo las 19 horas en calle Domingo Santa María N° 2789 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Hernán Guillermo Romo Ríos se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Lanificio Panamericano S.A. quedando su Directiva Provisional como sigue: Presidente: Mario González Rojas Secretaria: Raquel Santanas Contreras Tesorero: Manuel Jara Zamora Director: Juan Campos Sánchez Director: Juan C. Campos Rubilar Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Secretario

A-21-6

CONSTITUCION de Sindicato En Santiago a 17 de octubre de 1972, siendo las 19 horas en calle Domingo Santa María N° 2789 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Hernán Guillermo Romo Ríos se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Lanificio Panamericano S.A. quedando su Directiva Provisional como sigue: Presidente: Mario González Rojas Secretaria: Raquel Santanas Contreras Tesorero: Manuel Jara Zamora Director: Juan Campos Sánchez Director: Juan C. Campos Rubilar Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Secretario

A-21-6

CONSTITUCION de Sindicato En Santiago a 17 de octubre de 1972, siendo las 19 horas en calle Domingo Santa María N° 2789 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Hernán Guillermo Romo Ríos se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Lanificio Panamericano S.A. quedando su Directiva Provisional como sigue: Presidente: Mario González Rojas Secretaria: Raquel Santanas Contreras Tesorero: Manuel Jara Zamora Director: Juan Campos Sánchez Director: Juan C. Campos Rubilar Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Secretario

A-21-6

CONSTITUCION de Sindicato En Santiago a 17 de octubre de 1972, siendo las 19 horas en calle Domingo Santa María N° 2789 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Hernán Guillermo Romo Ríos se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Lanificio Panamericano S.A. quedando su Directiva Provisional como sigue: Presidente: Mario González Rojas Secretaria: Raquel Santanas Contreras Tesorero: Manuel Jara Zamora Director: Juan Campos Sánchez Director: Juan C. Campos Rubilar Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Secretario

A-21-6

CONSTITUCION de Sindicato En Santiago a 17 de octubre de 1972, siendo las 19 horas en calle Domingo Santa María N° 2789 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Hernán Guillermo Romo Ríos se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Lanificio Panamericano S.A. quedando su Directiva Provisional como sigue: Presidente: Mario González Rojas Secretaria: Raquel Santanas Contreras Tesorero: Manuel Jara Zamora Director: Juan Campos Sánchez Director: Juan C. Campos Rubilar Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Secretario

A-21-6

CONSTITUCION de Sindicato En Santiago a 17 de octubre de 1972, siendo las 19 horas en calle Domingo Santa María N° 2789 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Hernán Guillermo Romo Ríos se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Lanificio Panamericano S.A. quedando su Directiva Provisional como sigue: Presidente: Mario González Rojas Secretaria: Raquel Santanas Contreras Tesorero: Manuel Jara Zamora Director: Juan Campos Sánchez Director: Juan C. Campos Rubilar Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Secretario

A-21-6

CONSTITUCION de Sindicato En Santiago a 17 de octubre de 1972, siendo las 19 horas en calle Domingo Santa María N° 2789 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Hernán Guillermo Romo Ríos se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Lanificio Panamericano S.A. quedando su Directiva Provisional como sigue: Presidente: Mario González Rojas Secretaria: Raquel Santanas Contreras Tesorero: Manuel Jara Zamora Director: Juan Campos Sánchez Director: Juan C. Campos Rubilar Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Secretario

A-21-6

CONSTITUCION de Sindicato En Santiago a 17 de octubre de 1972, siendo las 19 horas en calle Domingo Santa María N° 2789 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Hernán Guillermo Romo Ríos se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Lanificio Panamericano S.A. quedando su Directiva Provisional como sigue: Presidente: Mario González Rojas Secretaria: Raquel Santanas Contreras Tesorero: Manuel Jara Zamora Director: Juan Campos Sánchez Director: Juan C. Campos Rubilar Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Secretario

A-21-6

CONSTITUCION de Sindicato En Santiago a 17 de octubre de 1972, siendo las 19 horas en calle Domingo Santa María N° 2789 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Hernán Guillermo Romo Ríos se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Lanificio Panamericano S.A. quedando su Directiva Provisional como sigue: Presidente: Mario González Rojas Secretaria: Raquel Santanas Contreras Tesorero: Manuel Jara Zamora Director: Juan Campos Sánchez Director: Juan C. Campos Rubilar Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Secretario

A-21-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Otilia del Carmen Puyol Subacio a Emiliano Enrique y Héctor Santiago Carrasco Puyol, sin perjuicio derechos conyuge Emiliano Carrasco Arellano

A-21-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Otilia del Carmen Puyol Subacio a Emiliano Enrique y Héctor Santiago Carrasco Puyol, sin perjuicio derechos conyuge Emiliano Carrasco Arellano

A-21-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Otilia del Carmen Puyol Subacio a Emiliano Enrique y Héctor Santiago Carrasco Puyol, sin perjuicio derechos conyuge Emiliano Carrasco Arellano

A-21-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos conyuge Irma Lártiga Beas. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Muñoz Maza a Alida Constanza Muñoz Lártiga, sin perjuicio derechos con

Cámara de Diputados

Sesión 9a. Extraordinaria, en Miércoles 18 de Octubre de 1972

DE 16 A 17,59 HORAS

Presidencia del Señor Sanhueza, don Fernando

Secretario el Señor Guerrero, don Raúl

Prosecretario, el Señor Parga, don Fernando

(VERSION OFICIAL)

VOTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, y 7a, extraordinarias, se declaran aprobadas, por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor Parga (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1. CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes asuntos legislativos:

1. Proyecto que modifica la ley N. 17.386 que establece diversos beneficios en favor de determinadas empresas industriales y talleres artesanales.

2. Proyecto que otorga una bonificación compensatoria a los rios que laboran en los talleres fiscales dependientes del Servicio de Prisiones y.

3. Observaciones formuladas al proyecto que reajusta las remuneraciones de los trabajadores de los sectores público y privado.

Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación, declarare calificados de simples estas manifestaciones de urgencia.

ACORDADO

2. PRORROGA DE PLAZOS A COMISION PARA EMITIR INFORMES

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes, solicita que se le prorrogue hasta el 26 del presente, los plazos de los que dispone para informar sobre los siguientes proyectos con trámite de urgencia:

1. El que establece normas relativas al Ejército y.

2. El que modifica la ley que reestructura la Dirección de Aeronáutica.

Si le parece a la Sala se accederá a lo solicitado.

El señor ACEVEDO.— Hasta el 26 inclusive.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Inclusive señor Diputado.

ACORDADO

ORDEN DEL DIA

3.—BENEFICIOS AL PERSONAL DE LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el Orden del Día corresponde, en primer término, hasta su total despacho, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 289 del Reglamento, de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que beneficia al personal de la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

—Las modificaciones, impresas en el boletín N. 1.267-72-0, son las siguientes:

Ha intercalado a continuación del artículo 8, el siguiente artículo 7 nuevo:

Artículo 7.— Créase en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas las plantas de Cirujanos dentistas y Médicos Oftalmólogos con el número de cargos y horas que a continuación se señalan:

a) PLANTA CIRUJANOS DENTISTAS

1 cargo de Encargado Nacional Programa Dental 33 horas semanales.

1 cargo de 43 horas semanales.

38 cargos de 33 horas semanales cada uno.

10 cargos de 30 horas semanales cada uno.

25 cargos de 23 horas semanales cada uno.

169 cargos de 18 horas semanales cada uno.

46 cargos de 12 horas semanales cada uno.

Al Encargado Nacional del Programa Dental corresponden las funciones de programación, supervisión y evaluación de dicho programa.

b) PLANTA DE MEDICOS OFTALMOLOGOS

3 cargos de 12 horas semanales cada uno.

Los Cirujanos dentistas y los Médicos Oftalmólogos contratados en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas a la fecha de publicación de la presente ley, serán encasillados dentro del plazo de 120 días en los cargos creados, sin sujeción a las normas legales establecidas en la ley N. 15.076 sobre provisión de cargos y por esta única vez.

Estos encasillamientos se harán en los mismos puestos y especialidades que actualmente se encuentran desempeñando dichos profesionales.

ARTICULO 7

Ha pasado a ser artículo 8, sin otra modificación.

ARTICULO 8

En el inciso primero, ha reemplazado el punto 1) final por una coma (,) y ha agregado la siguiente frase: "cantidad que permanecerá congelada hasta el momento en que esta suma se nivele con la que perciben por este concepto los empleados públicos".

ARTICULO 9

Ha pasado a ser artículo 10, sin otra modificación.

ARTICULO 10

Ha pasado a ser artículo 11, sin otra modificación.

ARTICULO 11

Ha pasado a ser artículo 12, sin otra modificación.

ARTICULO 12

Ha pasado a ser artículo 13, sin otra modificación.

ARTICULO 13

Ha pasado a ser artículo 14, sin otra modificación.

ARTICULO 14

Ha pasado a ser artículo 15, sin otra modificación.

ARTICULO 15

Ha pasado a ser artículo 16, sin otra modificación.

ARTICULO 16

Ha pasado a ser artículo 17, sin otra modificación.

Los Estatutos de la Asociación Nacional de Funcionarios de Auxilio Escolar (ANFAE) deberán ceñirse a las disposiciones constitucionales y legales vigentes, y contendrán a lo menos, las siguientes especificaciones:

1. Denominación de la organización.

2. La expresión de las finalidades sociales que justifiquen su creación y declaración expresa de que ellas no podrán ser de orden político, partidista o electoral.

3. Denominación y duración de los cargos de la directiva y.

4. Generación democrática de las Directivas Nacionales, Provinciales y Locales, a través de sistemas que establezcan su elección directa por todas las bases sindicales, en votación personal, indelegable, secreta y universal, que garantice la representación proporcional de todas las corrientes, mediante el sistema de lista repartidora, conforme a las reglas de la Ley General de Elecciones.

ARTICULO 12

Ha pasado a ser artículo 13, sin otra modificación.

ARTICULO 13

Ha pasado a ser artículo 14, sin otra modificación.

ARTICULO 14

Ha sido reemplazada por la siguiente:

a) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

b) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

c) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

d) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

e) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

f) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

g) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

h) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

i) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

j) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

k) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

l) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

m) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

n) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

o) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

p) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

q) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

r) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

s) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

t) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

u) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

v) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

w) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

x) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

y) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

z) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

aa) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

ab) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

ac) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

ad) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

Ha sido reemplazada por la siguiente:

ae) En el artículo 3, sustituyese "Dos representantes de la Federación de Educadores de Chile, por Tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión la primera de las modificaciones a que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor KOENIG.— Pido la palabra.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— La primera de las modificaciones figura en la página 7 del comparato. El Senado ha intercalado, a continuación del artículo 6, el siguiente artículo 7 nuevo:

Artículo 7.— Créase en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas las plantas de Cirujanos dentistas y Médicos Oftalmólogos con el número de cargos y horas que a continuación se señalan:

a) PLANTA CIRUJANOS DENTISTAS

1 cargo de Encargado Nacional Programa Dental 33 horas semanales.

1 cargo de 43 horas semanales.

38 cargos de 33 horas semanales cada uno.

10 cargos de 30 horas semanales cada uno.

25 cargos de 23 horas semanales cada uno.

169 cargos de 18 horas semanales cada uno.

46 cargos de 12 horas semanales cada uno.

Al Encargado Nacional del Programa Dental corresponden las funciones de programación, supervisión y evaluación de dicho programa.

b) PLANTA DE MEDICOS OFTALMOLOGOS

3 cargos de 12 horas semanales cada uno.

Los Cirujanos dentistas y los Médicos Oftalmólogos contratados en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas a la fecha de publicación de la presente ley, serán encasillados dentro del plazo de 120 días en los cargos creados, sin sujeción a las normas legales establecidas en la ley N. 15.076 sobre provisión de cargos y por esta única vez.

Estos encasillamientos se harán en los mismos puestos y especialidades que actualmente se encuentran desempeñando dichos profesionales.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Koening, don Eduardo.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, por encargo de los Comités del Partido Demócrata Cristiano, he estado revisando las modificaciones que ha introducido el Senado en este proyecto, que beneficia a los funcionarios de la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

Nosotros estamos de acuerdo con las modificaciones que el Senado ha introducido, porque tenemos conocimiento, por lo demás, de que el Senado, en general, fueron unánimes los acuerdos, y tenemos también noticias de que el señor Ministro de Educación ha planteado la posibilidad de estudiar, junto con los representantes de los funcionarios, los vetos que el Ejecutivo podría hacer a este proyecto.

De tal manera que, si fuera posible desearía proponer a la Mesa que obtuviera de la Sala el acuerdo de tratar en un solo todo y votar en una sola votación todas las modificaciones que ha introducido el Honorable Senado.

En todo caso, nosotros estamos de acuerdo con todas ellas, ya que, fuera de crear esta nueva planta a que se refiere el artículo 7, nuevo, en general las correcciones han sido de redacción y son de poca importancia en el resto del proyecto.

Es lo que quería expresar señor Presidente.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma que ha indicado el señor Koening, es decir, discutir y votar en un solo acto todas las modificaciones introducidas por el Senado en este proyecto.

¿Habrá acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Guastavino, don Luis, a continuación, el señor Klein, don Ewald.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, es muy breve para manifestar, sencillamente, que los Diputados comunistas hemos estimado, tal como se ha planteado por el Diputado que me ha antecedido, que vale la pena hacer un solo acto de votación con todas estas modificaciones.

En conocimiento de que, efectivamente, el Ministerio de Educación, en conjunto con el personal de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, ha estado de acuerdo para acelerar el despacho de este proyecto y para estudiar también aquellas materias que sean motivo de veto, creemos que debe ser cuanto antes despachado. Además, por estar empalmado con otras disposiciones legales como las de la ley de reajuste, vale la pena que se complementen en el tiempo, en la dictación, ambas iniciativas.

Es preciso que esta salga lo

antes posible del Parlamento para que empalme con el proyecto de reajuste.

Estamos de acuerdo, pues, en un solo acto de votación, en apoyar el proyecto y en que se discuta la brevedad, con el personal de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, los vetos respectivos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Klein, don Ewald, a continuación, el señor Clavel, don Eduardo y después el señor Ríos, don Hector.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, deseo referirme en particular a este artículo del Senado que va en la página 7.

La designación de esta planta de cirujanos dentistas y de médicos oftalmólogos, viene a llenar una sentida aspiración, sobre todo de las provincias.

Es de todos sabido que los escuadros, sobre todo los de los establecimientos donde van los más modestos—me refiero a las escuelas fiscales, padecen de deterioros en los dientes. En algunas partes del país, como en el caso de Puerto Varas, lo quiero resaltar, hay dentistas que hacen el trabajo gratuitamente, sobre todo cuando son "rotarios" o "leones". Quiero dejar constancia de esto.

Por este motivo, señor Presidente, encuentro plausible la inclusión de este artículo por parte del Senado y creo que debe ser apoyado, por lo que he manifestado aquí favorece directamente a los niños de la clase más necesitada de nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Clavel, don Eduardo.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el Comité Radical Democrático está totalmente de acuerdo con la petición formulada por nuestro colega Koening, en el sentido de que se traten todas las modificaciones introducidas en el Senado en un solo acto.

Nuestro Comité está totalmente de acuerdo con el artículo 7, porque estima que si hay algo que debe recibir la preocupación gubernamental es, justamente, la atención dental de los niños en edad escolar, en especial en provincias. Sin duda alguna que el problema de la atención dental, tiene todo el territorio nacional, pero en mucho mayor medida lo tienen aquellos lugares en que la atención tarda y llega en forma muy esporádica.

Es así como el Ejecutivo, y en especial el Ministerio al que le corresponde vigilar el cumplimiento de esta ley, debe darle un trato especial a la atención dental en los departamentos apartados de las cabeceras de provincias.

En el transcurso de este año se ha notado que los fondos de que dispone la Junta de Auxilio Escolar y Becas no han llegado en forma oportuna a los distintos departamentos que deben comprar artículos para darles a los niños el almuerzo y los demás beneficios que la ley dispone para ellos en los colegios y en las escuelas, a las que los niños muchas veces llegan sin desayuno.

Por eso, señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto, para que sea pronto una realidad. Asimismo, queremos participar al Ejecutivo las palabras que he expresado y las peticiones que he hecho en representación del Comité Radical Democrático.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ríos, don Hector, a continuación, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor RÍOS (don Hector).— Señor Presidente, personalmente voy a aprobar la proposición de que se voten en conjunto todas las modificaciones del Senado respecto a este proyecto, que beneficia al personal de la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

Si bien es cierto que la prevención de caries dentales se está estableciendo a base de agregar flúor al agua potable, en realidad los escolares están afectados por demasiadas caries dentales. En consecuencia, se justifica esta creación de nuevos cargos de cirujanos dentistas, como también se justifica, aunque no es mucho el número, la creación de cargos de médicos oftalmólogos para atender a los mismos escolares.

Por todas estas consideraciones y porque, en realidad, las modificaciones hacen más factible este proyecto, personalmente estoy de acuerdo en aprobar, tal como se indicó, en un solo acto, todas las modificaciones del Senado.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Carrasco, don Baldemar, a continuación, la señora Lazo.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, tal como lo dijo el colega Koening, nosotros vamos a aprobar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto, que modifica la situación del personal de la Junta de Auxilio Escolar y Becas. Sin embargo, quiero aprovechar que estamos estudiando un

proyecto que mejora las rentas de este personal, que durante bastante tiempo ha sido postergado en sus justas aspiraciones, para plantear un grave problema que existe en la Junta de Auxilio Escolar, especialmente en provincias. Hasta este momento, no llega a los estudiantes que han sido becados por la Junta de Auxilio Escolar absolutamente ninguno de los recursos que esa Junta les entrega, ni libros, ni uniformes, ni recursos económicos.

En segundo lugar, hay una ley que otorga un pasaje liberado, a través de la Junta de Auxilio Escolar, a los estudiantes de mi provincia que deban continuar sus estudios en el resto del país. Pues bien, el pasaje aéreo a la provincia de Santiago costaba, desde Balmaceda \$620 escudos, en estos momentos cuesta 1.820 escudos y hasta la fecha, el Intendente de la provincia que es el Presidente provincial de la Junta de Auxilio Escolar, a pesar de que hace más de un año que salió esta ley que favorece a los estudiantes de mi provincia, ha sido incapaz de redactar el reglamento de la ley y, por lo tanto, se encuentra sin aplicación.

Yo quisiera que en nombre de la Cámara se dirigiera al señor Ministro de Educación, con el fin de solicitar la agilización en el envío de los recursos necesarios a los estudiantes becados por la Junta de Auxilio Escolar en todas las provincias del país, y en segundo lugar, que se aplique la ley que favorece a los estudiantes de la provincia de Aysen en el sentido de otorgarles pasajes liberados a todos aquellos que deben hacer estudios fuera de la provincia.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviara al señor Ministro de Educación el oficio a que ha hecho referencia el Diputado señor Carrasco, don Baldemar.

No hay acuerdo.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra en la Hora de Incidentes.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra la señora Lazo, don Carmen, y con la venia de la señora Lazo, tiene la palabra el señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA.— Señor Diputado, que no se le por suerte o por desgracia para el país, su nombre no lo recuerdo

aquí en
 a nada
 ante
 (Presi-
 señor
 a paja
 (Presi-
 x. Su
 Eduar-
 y bre-
 este
 mas
 terga
 e sea
 Crec
 expie
 este
 más
 amos
 ue es
 entes
 de va
 ese)
 o que
 odub
 lade
 o sus
 te 31
 Presi
 señor
 erref
 de
 oyec
 sido
 habita
 ui na
 do lá
 es de
 anios
 ar de
 o dio
 punte
 odoz
 anen
 o es
 ban
 mos
 onz
 a de
 ve
 lecta
 e los
 n los
 un
 raba
 es
 con
 que
 iero
 hata
 sido
 s. el
 de
 los
 luxi
 ando
 hay
 qu
 ben
 que
 nef.
 ello
 cha
 am
 cto
 los
 de
 si
 indi-
 los
 tre,
 la
 ado
 ide
 nas
 las
 ace
 la.
 es.
 noi
 oi
 ue
 no
 pa-
 do
 ue
 ha
 yo
 tel
 ni
 un
 ra
 os
 la
 de
 ni
 os
 ba
 an
 tel
 a-
 es
 a
 la
 a
 y.
 de
 na
 el
 en
 lo
 so
 es
 lo.
 el
 ve
 la
 de
 a
 o
 lo
 o
 el
 el
 il,
 a
 o
 s
 a
 o
 A
 t-

en algunas oportunidades, y si tengo las versiones las voy a traer. En todo caso, aunque no hubiera dicho, las decisiones se adoptaban por mayoría de votos. En una oportunidad mi voto fue decisivo para que triunfara la posición del Magisterio. Eso lo debe recordar el señor Guastavino. Decía que la FEDECH expulsó de sus filas a muchos parlamentarios que eran profesores, por las posiciones que habían tomado, incluso a uno que ahora está en la Unidad Popular, el colega Jaramillo, y puedo decir, con satisfacción, que a mí no se me aplicó dicha medida, seguramente porque los colegas que siempre estaban presentes en la Sala, vieron que yo no había votado en contra de mi gremio.

Enseguida, me he referido fundamentalmente a las indicaciones a este proyecto, formuladas en la Comisión en el primer trámite en especial a las relativas a conquistas gremiales para las funcionarios de la Junta de Auxilio Escolar y Bécas. Puedo decir que todas esas fueron hechas por Diputados democratacristianos, y en general de la Oposición. Como no fueron escuchadas, las aspiraciones del personal en el proyecto del Ejecutivo, y a pedido de los dirigentes gremiales las hemos nuestras, se aprobaron en la Comisión y en la Sala, y quedo expresa constancia en actos a pedido nuestro, que ninguno de los cinco miembros que viene en la Comisión de Educación la Unidad Popular, estuvo presente en la discusión de esta iniciativa en su primer trámite.

En todo caso, cualquiera que sea la opinión de los colegas de la Unidad Popular, tengo la profunda satisfacción de decir que jamás he olvidado que antes que parlamentario, soy profesor, y por eso entiendo he actuado. Mis colegas del Magisterio y mis ex alumnos de la provincia de Valdivia son los que me eligen siempre Diputado, y ello es el mejor mérito a lo que se acaba de decir en esta Sala.

Nada más.
El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto en discusión.

Si le parece a la Sala, se aprobarán.

Aprobadas.
4.- ACUERDO PARA POSTERGAR LA DISCUSION DE UN PROYECTO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, restan diez minutos para el término del Orden del Día, y como correspondiera seguirse ocupando del proyecto, en tercer trámite constitucional, que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes, la Mesa se permite proponer que continúe su discusión como ha sido acordado, en la próxima sesión, y entrar de inmediato en la Hora de Incidentes.

¿Habrá acuerdo?

Acordado.

5.- CONSTRUCCION DE NUEVO LOCAL PARA LA ESCUELA N° 24 DE RIO PUEBLO (LLANQUIHUE)-OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democratacristiano.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, voy a exponer un problema de tipo escolar.

El edificio de la Escuela N° 24 de Río Pueblo, Estuario de Reloncavi, se encuentra en estado ruinoso e insalubre y ya no admite reparaciones.

El Centro de Padres y vecinos en general, se reunieron para tratar este problema y resolvieron solicitar al Ministerio de Educación y, por su intermedio a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, la construcción de un nuevo edificio para esta escuela. Los datos que ellos han dado a conocer a las autoridades son los siguientes: cuentan con una matrícula de 93 alumnos, con una asistencia media del 90%. La población escolar es de más o menos 100 niños, residentes en los límites de la localidad, ubicada entre el Estuario y los Bosques. Chico y Pueblo. El personal docente actual es de un director y dos profesores. El número de aulas es de tres y la enseñanza va de primero a sexto año básico.

Ellos desean que se construya un local con seis aulas y que se le asigne la categoría de Escuela de Educación General Básica, lo que daría lugar a absorber la población escolar y atender a otro centenar de niños de las localidades adyacentes, ubicadas en sectores cordilleranos de difícil acceso.

Actualmente, los niños de esos sectores cordilleranos son atendidos en los internados de Sotom, Cochamo y Liqueque, en circunstancias que si fueran en Río Pueblo, sería más conveniente y menos oneroso para sus padres, en su gran mayoría de escasos recursos económicos.

Es decir la matrícula, en caso de construirse una nueva escuela, podría alcanzar a 200 alumnos, siempre y cuando se consulte un internado con capacidad para 80 camas; 6 aulas, taller, patio cubierto, casa para el director y todas las dependencias necesarias.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación a fin de que, a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, se considere este gravísimo problema de Río Pueblo, ubicado en el Estuario de Reloncavi.
El señor SANHUEZA (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.
El señor KOENIG.— En mi nombre.
El señor ESPINOZA (don Luis).— Y en el mío.
El señor SANHUEZA (Presidente).— Y de los señores Koening y Espinoza, don Luis.

6.- CONSTRUCCION DE NUEVO LOCAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE CAÑITAS (LLANQUIHUE) OFICIO.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, en la localidad de Cañitas el Registro Civil funciona en un local que arrenda. Antes de las elecciones de 1970, se prometió construir un local, y se llevaron maderas y se prefabricaron desde Fresia.

El señor ESPINOZA (don Luis).— De Puerto Montt.

El señor KLEIN.— Pasaron las elecciones y ese local sigue a medio construir, se está deteriorando y se encuentra con sus vidrios quebrados.

Desato que se envíe oficio, no sé si al señor Ministro de Obras Públicas, porque en ese tiempo fue la Intendencia.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Al señor Ministro del Interior.

El señor KLEIN.— al señor Ministro del Interior, a fin de que, ese edificio, que está por terminarse, se habilite definitivamente, para que el Registro Civil de Cañitas pueda funcionar en un local adecuado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría, en su nombre.

El señor KOENIG.— En mi nombre.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Y en el mío.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Y de los señores Koening y Espinoza, don Luis.

7.- SOLUCION A PROBLEMA DE LA POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS DE CAÑITAS (LLANQUIHUE) OFICIO.

El señor KLEIN.— Otro problema de Cañitas. SOCONAVE, muy de moda hace unos tres o cuatro años, construyó en la localidad de Cañitas, un edificio para la Posta de Primeros Auxilios, en cuya habilitación cooperó en gran parte el Club de Leones. Pero a pesar de que la posta está funcionando, tiene algunos problemas, entre ellos, la bomba de agua debe ser reparada y normalizarse la captación, por cuanto el agua sale con tierra y no sirve para esterilizar los instrumentos que allí se usan.

Por este motivo, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud, a fin de que este problema que afecta a la Posta de Primeros Auxilios de Cañitas sea solucionado a la brevedad posible.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor KOENIG.— Y en mi nombre.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Y también en el mío.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Y de los señores Koening y Espinoza, don Luis.

8.- APORTES DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION A LA COOPERATIVA ELECTRICA DE CHILLAN OFICIO.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, concedo una interrupción al colega Alamos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Alamos.

El señor ALAMOS.— Señor Presidente, quiero hacer un reclamo relacionado con algunas peticiones que hacen distintos Diputados a organismos públicos.

Hace poco tiempo, el Diputado señor César Raúl Fuentes pidió a la Corporación de Fomento de la Producción una información referente a los aportes que debiera hacer esa Corporación para el desarrollo de la electrificación de la zona de Ñuble, que es realizada por la Cooperativa Eléctrica de Chillán. Además, se le expresó la extrañeza por el atraso de los Estados de Pago para el avance de las obras de esta cooperativa y se le consultó acerca de los fondos que se habían dispuesto para las obras que allí se estaban efectuando. La Corporación de Fomento contestó a este oficio que le mandó la Cámara de Diputados diciendo que en el curso de estos últimos meses se había girado la cantidad de 400 millones de escudos para las cooperativas, en especial para la Cooperativa Eléctrica de Chillán.

La verdad de las cosas, es que la totalidad de los Estados de Pago que ha pasado la Cooperativa Eléctrica de Chillán en el curso del año alcanzan sólo a 2 millones 500 mil escudos, de modo que de ninguna manera la Corporación de Fomento de la Producción podría haber girado la cantidad de 400 millones de escudos.

Esto refleja la poca seriedad con que distintas autoridades, en este caso personas de la Corporación de Fomento de la Producción, contestan a las consultas que se les hacen por intermedio de la Cámara de Diputados.

Señor Presidente, solicito que se envíe nuevamente un oficio a la Corporación de Fomento de la Producción, en el que se le manifieste nuestro desagrado por las contestaciones que ha dado a la Cámara de Diputados y pidiendo que informe de nuevo,

con toda claridad, sobre los Estados de Pago que se están cursando para el desarrollo de la electrificación de la zona de Ñuble por medio de la Cooperativa Eléctrica de Chillán.

Nada más.
El señor SANHUEZA (Presidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre de Su Señoría.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Democrático.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

9.- ACTUACION DE LA JUEZ DEL JUZGADO DEL CRIMEN DE PUERTO VARRAS EN RELACION CON LOS SUCESOS OCURRIDOS EN FRUTILLAR (LLANQUIHUE) EL 24 DE AGOSTO PASADO. OFICIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor TAVOLARI.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza, don Luis.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, el 4 de septiembre de 1972 se realizó, entre las ciudades de Puerto Montt y Puerto Varas, una marcha de obreros y campesinos como protesta por la masacre ocurrida en los campos de Frutillar la madrugada del 24 de agosto de este año cuando perdieron la vida tres modestos campesinos.

En esa concentración pública, el Diputado que habla manifestó que la justicia que tenía a su cargo la ventilación del proceso en contra de los inculpaos, por todos los medios estaba tratando de amparar a los que aparecían como presuntos asesinos de los compañeros campesinos de Frutillar. Nuestras expresiones, que conmovieron a la opinión pública fueron ratificadas posteriormente cuando la Corte de Apelaciones de Valdivia hubo de quitar a la Juez del Crimen de Puerto Varas los procesos que ella llevaba a raíz de los cargos hechos por nosotros, y al quedar demostrado como esta justicia de clase siempre es muy débil para aplicar el marco de la ley a los que cometen asesinatos, cuando los que usan la violencia contra los trabajadores son gente de gran alcurnia, latifundistas o terratenientes. Y decimos que ha quedado demostrado, porque 15 días después de formuladas nuestras denuncias en esa concentración pública, los 12 detenidos por los sangrientos sucesos de Frutillar fueron dejados en libertad bajo fianza. En cambio, esta misma justicia burguesa, representada en Puerto Varas por la señorita Eliana Riveros, Juez del Juzgado del Crimen de esa ciudad, presentó un requerimiento a la Corte Suprema para que desahorara al Diputado que habla por los cargos que en su calidad de parlamentario popular, de militante socialista y de la revolución chilena, había hecho en defensa de esos modestos campesinos. Este requerimiento fue escuchado por la Corte de Apelaciones de Valdivia, y reunido en forma especial y extraordinaria, el plenario de esta Corte acordó hace 15 días, mi desahorro en primera instancia, cuyo trámite regular debe verse ante la Corte Suprema, aquí en Santiago.

Lo raro del caso, señor Presidente, es que por tercera vez el Diputado socialista de Llanquihue que habla es desahorado por defender a los campesinos, a los obreros o a los pobladores. Nosotros no le tememos a esta justicia burguesa ni nos vamos a defender de las acusaciones que ella pretenda hacer. Muy por el contrario, aprovecharemos cada paso que nos entregue este nuevo proceso de esta justicia de clase para desenmascararla ante el país y para decir a los trabajadores de Llanquihue que nosotros, al hacer estas denuncias, no hemos hecho ninguna cosa más que ser consecuentes con nuestros principios, con nuestros ideales y con nuestra doctrina. Nos podrán volver a llevar a la cárcel por el delito de defender a los humildes, una cosa que a nosotros nos llena de legítimo orgullo y de gran satisfacción, porque sabemos que hemos cumplido con el pueblo, con los campesinos, y que seguiremos en forma inalterable, nuestro tren de pelea y nuestro combate diario en contra de los enemigos del pueblo.

Pero también, queremos que las acusaciones en contra de la señorita magistrada del Juzgado del Crimen de Puerto Varas, sean investigadas, porque la hacemos responsable de llevar injustamente a la cárcel a obreros y campesinos modestos, de haber tenido durante dos meses encerrada a una mujer campesina embarazada, madre de nueve hijos, porque la hacemos responsable de haberse reunido con los dirigentes de Patria y Libertad, en los mismos momentos en que estos dirigentes defendían a los asesinos de los campesinos de Frutillar, porque la hacemos responsable de no saber administrar justicia, ya que el Juzgado de Puerto Varas se ha convertido en la guardia de los que defienden los intereses de los ricos y terratenientes de la zona. Allí, los que mandan no es la juez del Juzgado del Crimen, sino funcionarios subalternos, como el señor Carrasco o el señor Angulo. Estas verdades, dichas por un parlamentario popular tienen que haber dolido a quienes

representan una justicia caduca en este país, pero nosotros sabemos que nuestras denuncias y nuestras palabras están avaladas por el pueblo y por los trabajadores.

Por eso, señor Presidente, pido que se envíe oficio al señor Presidente de la Corte Suprema y al señor Ministro de Justicia, para que las denuncias públicas hechas por nosotros el 4 de septiembre, a través de las autoridades locales, sean investigadas en toda su amplitud y dimensión, porque de no ser efectas nuestras palabras, no habríamos recibido la solidaridad pública de cientos de campesinos, de miles de pobladores que el sábado 8 del presente salieron a las calles para expresarnos su fe, su solidaridad y su confianza.

Cuando cumplimos con un mandato popular, con un deber de Diputados, del pueblo creemos que quienes representan a una justicia chueca no tienen derecho a procesarnos por exigir nosotros justicia para los campesinos, los pobladores o los obreros.

Quizás la próxima semana la Corte Suprema, acordará el tercer desahorro al Diputado Socialista por Llanquihue, pero en la mente, en la conciencia y en el corazón de los campesinos, de los obreros y de sus mujeres estará firme la convicción de que, una vez más, estamos siendo perseguidos por defender los derechos del pueblo y de los trabajadores de Llanquihue.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán, los oficios, a Su Excelencia el Presidente de la República, al Señor Presidente de la Corte Suprema, y al señor Ministro de Justicia, en nombre de Su Señoría.

El señor GONZALEZ.— En nombre del Comité Socialista.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— y del Comité Socialista.

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

10.- HUELGA MEDICA DECRETADA POR LA DIRECTIVA REGIONAL DE SANTIAGO Y O'HIGGINS DEL COLEGIO MEDICO. EN SOLIDARIDAD CON LOS TRANSPORTISTAS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RIOS (don Hector).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS (don Hector).— Señor Presidente, quiero referirme a un problema candente, a la huelga médica por 48 horas acordada por la Directiva Regional de Santiago O'Higgins del Colegio Médico, la que logró que se aprobara en una votación.

Lo que voy a decir es a título personal, sin inmiscuir al Partido al cual pertenezco.

Como tengo una vocación profesional, me parece que estas huelgas médicas no se justifican, ya que el problema de la salud no es político. En consecuencia, los que hemos dedicado toda una vida a esta profesión encontramos que no caben estas huelgas, menos aun cuando no están justificadas. En este caso se ha dado como argumento que se quiere solidarizar con los transportistas, en el sentido gremial. Pero yo manifiesto que cuando los trabajadores de la Salud, agrupados en la FENATS, trataban de conseguir reivindicaciones económicas, sociales, jamás el gremio médico tomó parte en el asunto, jamás le tendió la mano de la solidaridad a los trabajadores que son colaboradores nuestros. Y ahí, si que había un problema gremial que justificaba la intervención de los médicos. Pero hoy día, se trata de un problema de los transportistas, que nada tiene que ver con el gremio médico. Y si no hay problemas gremiales, de los médicos, entonces es un acto insólito, con el que yo, personalmente, estoy en completo desacuerdo.

En el Gobierno de la Unidad Popular la medicina debe ser ojalá, gratuita para todos y socializada, y podría establecerse sobre la base de un impuesto único, proporcional a los sueldos y salarios, en forma progresiva, más el aporte fiscal. En esas condiciones, la medicina llegaría a todos los sectores.

Por eso, el que haya una huelga médica y se deje al pueblo en la indefensión, en cuanto a su salud, la atención de la cual es un derecho inalienable de toda la comunidad, es una cosa que no puede aceptarse, ya, como médico quiero levantar mi voz porque no estoy de acuerdo, con una huelga que puede extenderse a todo el país, en perjuicio de la salud de los habitantes de la nación.

Señor Presidente, quienes seguimos esta profesión lo hicimos con el aporte de la colectividad, porque si bien es cierto que nosotros incurrimos en gastos en cuanto a la pensión y otros, debemos reconocer que la educación no la pagamos. Por eso, el verdadero médico o profesional, en general, debe devolverle a la colectividad lo que ha hecho por nosotros. Por consiguiente, nos debemos a la colectividad, particularmente en este gobierno, de los trabajadores, donde el trabajador ha pasado a ser gobierno.

Ahora bien, este movimiento huelguístico no lo considero gremial, sino, más bien, politiquero. Es así como han adherido a él otras instituciones y gremios, como el de los comerciantes, y

ahora, el de los profesionales. Todo eso, desgraciadamente a causa de dirigentes que, en el Colegio Médico, tienen una condición política contraria a la Unidad Popular. Son ellos los que han impulsado este movimiento gremial, como ellos dicen pero que en realidad es más bien politiquero.

Por estas consideraciones, quería alzar mi voz para protestar por la actitud del Colegio Médico Regional, que puede extenderse a otros Colegios Regionales, al decretar una huelga que no tiene nada de gremial, por cuanto es una huelga

politiquera y antipatriótica, que va en perjuicio de la salud de los habitantes a los que hemos tenido una formación profesional, por vocación, y no nos hemos metalizado, como en mi caso particular ya que no soy un hombre de fortuna y he entregado mi profesión al servicio del pueblo, nos duele que el gremio, médico haya iniciado esta huelga que la encuentro inhumana.

Seguramente, los instigadores de este movimiento han pretendido repetir lo que pasó en julio del año 1931, en el primer Gobierno del General Ibáñez, cuando no se contaba con un pueblo organiza-

do. Hoy día el pueblo es Gobierno, está organizado, se ha movilizó y, en consecuencia, va a defender sus conquistas sociales, y una de esas conquistas es uno de esos derechos, que nos pertenece a todos nosotros la comunidad, es el derecho a la salud.

Por eso, repito, alzo mi voz en este hemisclio, para protestar por esta huelga médica que no tiene ninguna justificación porque no es gremial ya que está defendiendo a un gremio que nada tiene que ver con la profesión médica. En consecuencia, esta actitud es completamente inhumana, no

cuenta con simpatías y es impopular.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— (Ma permite, señor Diputado) ha terminado el tiempo del Comité Radical.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Reglamento, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 17 horas 59 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

INSECCION

HARINA Y PAN

A los Sres Industriales Panificadores A los Compañeros Obreros Panificadores

Ante las dificultades existentes con la distribución de harina a las diferentes panaderías, se han tomado las siguientes decisiones:

- 1.- Durante esta semana y la próxima, se venderá por CODARINA harina exclusivamente a las Panaderías.
- 2.- El sistema de venta será contra bajo stock de harina en la panadería, debiéndose informar a CODARINA de esta situación por los obreros panificadores a sus Dirigentes Sindicales que operan en dicha Oficina. Igualmente pueden informar los señores Industriales a los Dirigentes de FECHIPAN que operan en la misma Oficina de CODARINA.
- 3.- Una vez comunicada la situación de déficit o paralización, los señores Industriales deben dirigirse a CODARINA para proceder a retirar

las guías y efectuar los pagos, o renovar guías pendientes.

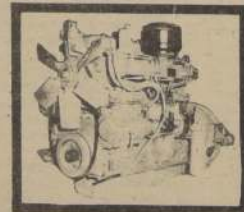
- 4.- CODARINA atenderá el sábado como día normal. El día domingo quedará un equipo de emergencia para vender y distribuir harina.
- 5.- Para el retiro de la harina de los molinos a panaderías — salvo que los señores Industriales no dispongan de medios propios — la ECA distribuirá directamente del molino a la panadería.
- 6.- Podemos informar con toda responsabilidad que disponemos de harina suficiente para que no falte el pan al público consumidor.

FECHIPAN ECA
Federación Nacional de Panificadores de Chile

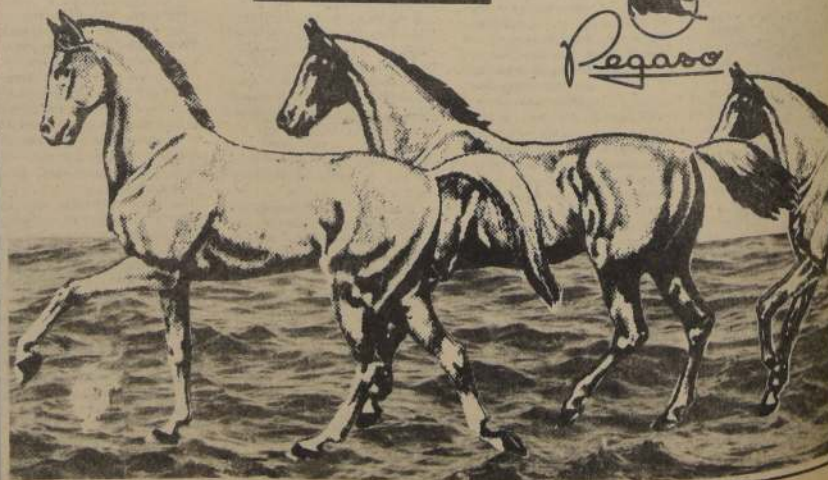
CABALLOS EN EL MAR...?

Exactamente, caballos en el mar. Caballos de fuerza. Los Motores Diesel PEGASO, sirven para todo tipo de aplicaciones marinas. Son motores con potencia que se pueden utilizar en pesca, cabotaje, servicio de puertos, lanchas de salvamento.

Motores PEGASO, ahora producidos en Chile para todos los mercados.



EN CHILE EMPEZO EL TIEMPO DE



CARTELERA

cines del

CENTRO

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 10 horas. Ella no bebe no fuma, no se droga, pero.

KING. Huérfanos 840 (32638) Desde las 10 horas. Socorro me persigue una virgen.

LIDO. Huérfanos 680 (34366) Desde las 12 horas. Un cuarteto en apuros.

LUXOR I. Bandera 234 (34688) Desde las 11 hrs. La guerra de los monstruos.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. Los trece valientes.

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 hrs. Promesas al amanecer.

NILO. Monjitas 879 (392078) Desde las 10 horas. El hombre, el oráculo y la venganza.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62821) Desde las 10.30 horas. Los Angeles negros.

PLAZA. Compañía 1068 (34714) Desde las 10 horas. Tiempo de violencia.

REAL. Compañía 1068 (65555) Desde las 11 horas. Te llegó la hora gringa.

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas. Vanessa.

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas. Robinson Crusoe en el siglo 20. Al ponerse el sol.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 horas. La monja de Monza.

RIVERA. D. Cervantes 803 (36093) Desde las 13 horas. Sublime y locura. Dos almas en pugna.

RIOXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. El espejo y los espías. La dama del auto.

SAN MARTIN. Alameda 776 (36357) Desde las 14 hrs. Peor que Judas. Superargo.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718) A las 15, 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. Natacha.

SAO PAULO. Merced 870 (397946) Desde las 11 hrs. El Profesor Patagónico.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Madame y su protegida. Paraiso terrenal.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Lo prohibido está de moda. La cigarrera no es un bicho.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. Tiempo de violencia.

WINDSOR. Moneda 1035 (89761) Desde las 10.55 hrs. Recuerdos del futuro.

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 hrs. La muchacha de abordo.

22.30 hrs. Solamente un verano.

LO CASTILLO. Vitacura (481981) A las 16, 19 y 22 hrs. Vanessa.

MARCONI. M. Montt 032 (42867) 15, 18 y 21 hrs. Cadenas de odio.

MACUL. J.P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.30 hrs. Una posibilidad entre mil. Robinson Crusoe.

ORIENTE. (41345) 16.30 19.15 y 21.30. Promesas al amanecer.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia-Bilbao (238546) A las 15.30, 19 y 22.15 hrs. Los Canallas.

10 DE JULIO-FRANKLIN AVDA. MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila (581427) Desde las 19 hrs. Pandilla en el aire. Triángulo infinito.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Entre el deseo y la muerte. Trampa 22. Barbarella.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Mansion embrujada.

MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. Programa triple sorpresa.

MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Tarzán y el gran río. Hatan Pinocho y la balsa del espacio.

ROMA. San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. El Satánico Dr. No. Solo los bravos volvieron. El hombre temerario.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Mientras la ciudad duerme. Amame o déjame. Inocente pero no mucho.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) En repeticiones.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION-BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 Hrs. Django. El Magnífico Texano. Callar para vivir.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 Hrs. El Sargento Solitario. Me Convertí en Espía. Cimitiún de Castidad.

BLANCO ENCALAJA. Blanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 Hrs. Alfredo el Grande. La Dama y el Vagabundo. El Último Día de la Guerra.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848) Desde las 11 Hrs. Amores de Casanova.

CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 14 Hrs. Uno era el Culpable. Tora Tora Tora.

COLON. San Pablo Maipo (733146) Desde las 14 Hrs. En una Playa Junto al Mar. Los 7 Proscritos. El Día que me Quieras.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 Hrs. La isla de los Dinosaurios. No se Mande Prof. Los Mochileros.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Inocente pero no mucho. Amame o Déjame. Mientras la Ciudad Duerme.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 Hrs. La Batalla Decisiva. La Casanova contra el F. El Último Guerrero.

MONACO. 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 Hrs. Pastoreo del Ave María. LSD. La droga malbita. Gangsters, diamantes y violencia.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. El amo de las islas. Simón el bribón. Vestido para matar.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Vestido para matar. El amo de las islas. Simón el Bribón.

PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. Django El

magnífico texano. Callar para vivir.

SECTOR INDEPENDENCIA-VI-VACETA-EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 Hrs. El Satánico Dr. Nos. Solo los Bravos Volvieron. Vestidos para Matar.

LIBERTAD. Viacenta 1598. Desde las 14 hrs. La dama y el vagabundo. El mago de Oz.

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 Hrs. Entre el Deseo y la Muerte. Barbarella. Trampa.

CINES COMUNALES

MAIPU. (Maipú) Desde las 15 hrs. Tiempo de Lluvia. Candy.

PLAZA. (Talagante) Desde las 17 hrs. Mi Precio un dólar. Mi Invencción.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

ARMANDIE. Alameda 139 (4248) Desde las 14 hrs. La dama y el vagabundo. El mago de Oz.

SECTOR NUNOA PROVINCIA VITACURA

ANDES. Irarrázaval 435 (232792) Desde las 14 hrs. Vivir y amar un poco. Zabriskie Point. La 10ª Victoria.

TELEVISION



12.00 Apertura.

13.00 Programa Médico.

13.30 Programa de Cultura Política.

14.00 Noticiero.

15.00 Amor al Estilo Americano.

15.45 Música.

16.30 La Tribu Brady.

17.00 Fútbol.

18.00 Tugar Tugar, salir a Bailar.

20.00 Sitio del Suceso.

20.30 Grandes Peleas.

Louis vs. Cámara.

21.00 También Sucede Musical.

22.00 Noticiero.

22.30 Teleteatro.

La Comedia de las equivocaciones de Shakespeare.

24.00 Cierre.

PANAMTUR

Su televisor.

Tocadisco.

Tocacintas.

Grabadora.

Radio, etc.

REPARAMOS EN EL DIA.

SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO.

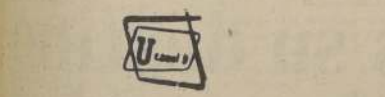
Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco negro en el día.

GARANTIZA PANAMTUR.

Agustinas 943, fono 32004-34478.

Apoquindo 3473, fono 281413.

Mir. Flores 241, fono 392219.



12.00 Cadena Cultura Política.

13.00 Noticiero.

13.30 Show de Lucy "La supermujer".

14.00 Contrapunto.

Dois versiones para un mismo tema en estudios separados.

Conducción de Irene Geiss y Fernando Rivas.

14.50 Sabados en el 9.

15.00 Daniel Boone.

16.00 El impostor.

17.00 Cuanto Sabe Ud? con Justo Camacho.

20.00 Jason King.

21.18 Alcance las Estrellas con Julio Yung.

21.50 El Sapo y La Culebra.

22.00 Principal espacio noticioso del día.

Locución en Cámara.

Julio Pérez.

22.30 Noches de Estreno.

La Posada de la Sexta Felicidad.

con Ingrid Bergman, Curt Jurgens, Robert Donat.



12.00 Cadena Cultura Política.

13.00 Noticiero.

13.30 Show de Lucy "La supermujer".

14.00 Contrapunto.

Dois versiones para un mismo tema en estudios separados.

Conducción de Irene Geiss y Fernando Rivas.

14.50 Sabados en el 9.

15.00 Daniel Boone.

16.00 El impostor.

17.00 Cuanto Sabe Ud? con Justo Camacho.

20.00 Jason King.

21.18 Alcance las Estrellas con Julio Yung.

21.50 El Sapo y La Culebra.

22.00 Principal espacio noticioso del día.

Locución en Cámara.

Julio Pérez.

22.30 Noches de Estreno.

La Posada de la Sexta Felicidad.

con Ingrid Bergman, Curt Jurgens, Robert Donat.

teatros

ANTONIO VARAS. Morande 25. Departamento de Teatro de la U. de Chile. 19 horas. "Chiles, Chiles, Cubiertos", de María Asunción Requena.

CAMILLO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U.C. 19 hrs. "Tres de última", de Alberto Paredes.

COUSINO. San Ignacio 1249. Cía. de Revistas Humoresque. 19 y 22 hrs. Voy a matar la gallina.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. Lingui Contoba. 19 y 22 hrs. "Mimmas", un sinvergüenza de Luchita Contoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía. de América Varas y Pury Durante. 19 y 22 hrs. "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas. Sim Bam Bam. 19 y 21.40 y 23.15 hrs. Nace una vedette.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 235 (33605). 19.30 y 22.15 hrs. "La Celestina", de Fernando de Rojas.

PICARESCO. Recoleta 343 (776883). Cía. de revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. Sombras lacrimógenas (Barnabas Cole).

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). 19.30 hrs. "A la manera de Alonso", de Alonso de Venegas y Jorge H. Álvarez.

TALIA. San Diego 246 (88342). 19 y 15 hrs. "Homo Chilenis", de María Asunción Requena.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 235 (33605). 19.30 horas. "La Celestina", de Fernando de Rojas.

TEATRO EL TUNEL. Merced 316. 19.30 hrs. "Los Sirvientes de Juan Genet. 23 y 24.30 hrs. "Agamos el Amor", de Edmundo Villarroel.

ALEPH. Lastarria 90. 20 y 22 hrs. Vida Pasión y Muerte de Casimiro. Pañolleta Nuñez.

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS.

CASA JAPONESITA.

MONEDA 1045.

PASAJE EDWARDS LOCAL 1070.

CREDITOS.

LO MEJOR en TANAX es TANAX.

LO MEJOR en TANAX es TANAX.

LO MEJOR en TANAX es TANAX.

LO MEJOR en TANAX es TANAX.

SOCIEDAD HIPODROMO CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

FUNDADA EL 14 DE ABRIL DE 1904

BALANCE

DEL EJERCICIO ENTRE EL 1º DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 1972

PRESENTADA POR EL DIRECTORIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 31 DE OCTUBRE DE 1972

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Don GASTON CARVALLO DRIEN

VICEPRESIDENTE: Don SERGIO OYARZUN URZUA

GERENTE GENERAL: Don VICTOR GOLDZVEIG MARKMANN

CONTRALOR: Doña NELDA BURGUESO ZAMORA

DIRECTORES

Don HERNAN GAONA ACURA

Don SALVADOR HESS RIVEROS

Don ERNANI PARODI MADARIAGA

GERENTE ADMINISTRATIVO

Don FRANCISCO MERINO ARRATIA

AUDITORES

WULF, VALDIVIESO, SALAS

Don SERGIO PERALTA MARTINEZ

Don JORGE POBLETE ARTIGAS

Don SILVIO SALGADO RAMIREZ

Don JOSE SEPULVEDA CONCHA

BALANCE GENERAL

AL 30 DE JUNIO DE 1972

ACTIVO				PASIVO			
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
DISPONIBLE:				EXIGIBLE:			
Caja	2.100.000			A Certe Plata			
Bancos	12.322.565	14.372.565	2.261.814	Adiciones y otros por Pagar (Cuenta 273.403 P. 53)		2.261.898	
REALIZABLE:				Derechos de Aportes por Pagar		842.123	
a) Inversiones de fácil liquidación:				Cuentas Corrientes		1.139.359	
Banco C.A.R.	4.500.000			Beneficiarios de Aportes Mutuos		1.820.942	
Acciones	2.405			Remuneraciones al Personal y Dividendos por Pagar		3.780.917	
b) Existencias:				Beneficios por Liquidar		3.149.514	
Existencias Varías	714.901			Participaciones			
c) Valores por Cobrar a Certe Plata:				Participación Obreros	1.175.455		
Documentos por Cobrar	129.709			Indemnizaciones Altes. Servicios	654.132		
Cuentas Corrientes, menos errores	1.982.789			Impuestos a la Renta, Patrimonial y	1.354.234		
Dividendos Varías	1.628.924			OTROS	2.927.422		
Cuentas del Personal	1.731.377			OTROS	2.927.422		
d) Valores por Cobrar a Largo Plazo:				A Largo Plazo:			
Beneficiarios por Aportes Mutuos	1.658.485			Swedish Computer "A" y "B" C. 5.1.941.264 (cuenta			
e) Otras de Bienestar Social Grémio Hipico - Subrogado	552.869	12.922.149	10.339.044	Intereses no devengados por C. 5.595.834)			
TRANSITORIO:				FONDO DE PREMIOS			
Intereses no devengados por Títulos de Electrónicos	3.566.824			SUMAS PARCIALES:			
Cuentas Diferidas	608.524	4.175.352	8.787.767	NO EXIGIBLE:			
SUMAS PARCIALES:				Capital:			
INMOVILIZADO:				Capital suscrito y pagado distribuido en:			
Al costo más revaloriz. legales:				2700 Acciones Serie "A" de C. 1.000.000		2.700.000	
Bienes Raíces	12.544.648			300 Acciones Serie "B" de C. 1.000.000		300.000	
Ayuda Arrend. Fincas	10.209.940			Reservas Suñetel:			
Muebles, Utiles, Vehículos y Animales	8.141.495			Legal	684.715		
Títulos de Electrónicos de Aportes	10.382.240			Reserva de Retiro	180.000		
OTROS	46.138.644			Extrínsecas	128.825		
MEJORES:				Seguros	100.000		
Depreciaciones anteriores	5.104.064			Impuestos Terceros Electrónicos	444.528		
Depreciaciones del Ejercicio	2.848.915	7.952.979		Impuestos Terceros Legales	2.486.953		
OTRAS INVERSIONES:				Reserva Reglamentaria			
Hipódromo de Arica	37.500			Revalorización Capital Propio	12.216.418		
Plan Habitacional	928.381	965.881	31.958.215	Otras Reservas:			
TOTALES:				Ayuda al Arrend. Fincas	10.209.940		
				Ayuda Inversión Plan Habitacional	248.334		
				Planificación de Valores	1.284		
				UTILIDAD DEL EJERCICIO			
				TOTALES			

DEBE				CUENTAS DE ORDEN			
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Garantía del Directorio	92.000	92.000		HABER			
Hogar Pedro Aguirre Cerdá	—	1.900		Directorio por Garantía			
Garantías Recibidas	—	141.000		Reserva Social			
Ordenes de Compra subrogadas y no cumplidas	409.136	409.136		Responsabilidad por Garantías			
Tributación D. F. L. N.º 2	—	203.279		Responsabilidad por Opciones de Compra			
Plan Habitacional Grémio Hipico	—	844.419		Obligaciones D. F. L. N.º 2			
TOTALES:				Responsabilidad Plan Habitacional			

CUENTAS DE RESULTADO

Correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 30 de Junio de 1972

PERDIDAS				GANANCIAS			
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS:				ENTRADAS DE BOLETERIA, INSCRIPCIONES Y OTRAS			
Inmovilizado	2.848.915			CUOTA PARA GASTOS DE ADMINISTRACION Y APUENAS			
Realizable - Deudores	8.179	2.937.594	2.937.593	YARROS			
GASTOS DE APUESTAS Y ADMINISTRACION:				TOTALES			
Sueldos, Jorales, Gratificaciones, Leyes Sociales, Indemnizaciones por Retiro y otros	25.297.330						
Seguros	217.758						
Conservación Activos Inmovilizados	461.462						
Propaganda	893.319						
Arrendamiento y otros gastos de Sucursales	261.277						
Comisiones de Compraventas	613.428						
Boletines y otros formularios de Aportes	938.550						
Sueldos, Remuneraciones y Gastos de Directores	488.208						
Participación de Obreros y Empleados	1.139.840						
Mantenimiento y conservación, Comida, Servicios Generales, Representación y otros	2.070.728	32.401.098	37.589.059				
GASTOS TRIBUTARIOS:							
Contribuciones	240.104						
Patentes	117.486						
Impuestos Varías	318.117	470.718	839.753				
PROVISIONES:							
Impuesto Renta, Patrimonial y CORVI	161.419	1.721.830					
SERVICIO DE VETERINARIA							
Utilidad del Ejercicio	764.395	728.428					
TOTALES:							

NOTAS AL BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

1. VALORIZACION DE EXISTENCIAS.—Las existencias de Materiales y Medicamentos de Clinica Veterinaria y Médica han sido valorizadas al costo promedio de adquisición, y las Reservas del Control del Doping se han estimado según factores de uso y se revalorizables.

2. REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO.—De acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Renta, se procedió a revalorizar el Capital Propio en la suma de \$ 4.258.128,10, valor aplicado integralmente al Activo Inmovilizado.

3. MONEDA EXTRANJERA.—Las obligaciones en moneda extranjera se presentan en Escudos, al tipo de cambio vigente al 30 de Junio de 1972.

NELDA BURGUESO ZAMORA
Contralora
C. E. N.º 5.842 - Lic. N.º 6.672-2

VICTOR GOLDZVEIG MARKMANN
Gerente General

INFORME DE LOS

TRABAJADORES PORTUARIOS DUPLICAN SU RENDIMIENTO EN VALPARAISO

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal). El Director de la Empresa Portuaria de Chile, Luis Enrique Quintanilla, efectuó un recorrido por los recintos portuarios, certificando la forma en que se trabaja en el primer puerto, en que fuera de mantenerse una situación absolutamente normal, se encuentra intensificando su labor, al igual que en los doce puertos que controla EMPORCHI, según las declaraciones emitidas por el Director de la Empresa.

La acción decidida y entusiasta de los trabajadores portuarios, dijo Luis Enrique Quintanilla, está prestando el máximo apoyo a la situación de emergencia que vive el país y ello ha tenido como consecuencia una disposición de ánimo de todos los portuarios que aseguran la normalidad del funcionamiento dentro de este importante sector. El Director agrega "que inclusive se ha llegado a elevar el rendimiento y respecto a su contacto mantenido con todas las Administraciones de Puerto del litoral chileno, nos reveló que de esta forma había confirmado la forma normal en que están operando los puertos."

En el recorrido efectuado por los diversos sitios portuarios de nuestra ciudad, el Director de

Emporchi agradeció personalmente a los empleados y obreros el mejor ánimo que están evidenciando en este instante, mejorando el rendimiento portuario durante la huelga que han decretado los transportistas.

El Director fue acompañado por el Administrador del Puerto, Juan Aguilera, el secretario general, Mariano Moreno, el Jefe de Planificación Raúl Scudritto y dirigentes de obreros y empleados portuarios. Se recorrieron la Maestranza, carpintería, calderería, casa de máquinas, vías y obras, planta eléctrica, y todos los sitios del muelle y espigón.

Dentro del trabajo que se ha estado efectuando con pleno rendimiento merece destacarse las descargas de alimentos, papas, cebollas, carne de vacuno, arroz, etc.

Por otra parte, Salvador Yáñez, presidente de la Federación de obreros portuarios, declaró a LA NACIÓN que no existía discrepancia alguna entre los dos Consejos Locales, Mariano Valenzuela y Unipor, cuyas bases habían acordado no plegarse al paro. Nos manifestó que dicha Federación repudiaba el paro de los empresarios de

camiones por no ser de carácter gremial y que se habría solidarizado con este paro si se hubiese tratado de reivindicar a choferes y pionetas que en la mayoría de los casos están mal remunerados. "En cambio, estimamos que en este paro existe una clara intención política, posición que es contraria a los integrantes de la mayoría de la Federación Nacional que estamos por la defensa del régimen institucional y por apoyar el proceso de cambios, contemplados en el programa de la Unidad Popular. Nos agregó que esta Federación, con la Asociación de Mariano Valenzuela, se entrevistó con dirigentes del gremio de estibadores y de la Federación y Sindicato de Empleados de Bahía, que tampoco apoyarán el paro por las razones expuestas."

A su vez, el presidente de la Federación Nacional de empleados portuarios, Alejandro Romero, nos señaló que su gremio había trabajado en forma normal no sólo en Valparaíso sino en todo el país y destacó que para ellos lo esencial era mantener la movilidad de los puertos para el abastecimiento de la población y "estamos atentos para defender al Gobierno."



SIN ALTERACIONES y con mayor esfuerzo de parte de los trabajadores portuarios está laborando Valparaíso y los otros puertos del litoral. En el grabado, el director de EMPORCHI, Luis Enríquez, con otros directivos, recorren los diversos recintos portuarios en esta ciudad.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281
Teléfono 50778

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES LLAMA A COMUNIDAD UNIVERSITARIA

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal). La comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Sede de la U. Portuaria de Valparaíso, entregó a nuestra Corresponsalía de LA NACIÓN, en esta ciudad, la siguiente Declaración:

VISTOS

1.- La escalada fascista en que se encuentran empeñados los grupos reaccionarios internacionales y chilenos, primero embargando nuestra principal riqueza básica que soberanamente

el pueblo de Chile rescatara para sí, y ahora insistiendo en crear dificultades, propiciando el desabastecimiento de los alimentos y los bienes de consumo básico y combustibles que afectan a la mayoría del pueblo consumidor a través de paros políticos de sectores estratégicos de la economía.

2.- Los boicots que ha iniciado la derecha, impidiendo el desarrollo de la libertad de trabajo, las constantes llamadas a la sedición, los intentos de bloqueos de caminos y los aten-

tados con dinamita a los tendidos de ferrocarriles que se encuentran cumpliendo en emergencia el traslado de mercancías de consumo, fundamentalmente para los niños chilenos.

3.- Que hoy más que nunca es preciso informar objetivamente a la comunidad de los trabajadores chilenos de lo que está ocurriendo, a objeto de que esté preparada a movilizarse rápidamente en defensa de sus intereses representados en el Gobierno de la Unidad Popular.

4.- De la Responsabilidad que la Universidad de Chile asume en compromiso con el pueblo de Chile cuando defiende su papel en el nuevo Estatuto Orgánico, faja de la Reforma que aprueba toda la comunidad.

5.- Consideramos fundamental que la comunidad en pleno acuerdo lo siguiente:

a) La solidaridad de todos los estudiantes con las medidas propiciadas por el Gobierno a fin de controlar la situación social de abierta sedición que involucra sectores reaccionarios chilenos y extranjeros que en movidos por la intención de obtener que sus divergentes intereses no sean atendidos por el Gobierno de los trabajadores.

b) La movilización de toda la comunidad en defensa de la autoridad que representan los organismos universitarios colegiados de nuestra institución.

c) La movilización de toda la comunidad en defensa de la comunidad permanente (miembros y personal del Estado de Emergencia) por el Supremo Gobierno.

d) La movilización de la comunidad de la zona de Periodismo, a su vez, dentro de la institución permanente del medio de difusión que tiene la comunidad. Radio Valparaíso, la organización de un grupo informativo, encabezado por el Jefe de Carrera en orden a recoger y difundir información veraz y veraz dentro de las condiciones legales que ha designado el Jefe de la Zona de Emergencia nuestra provincia.

e) La inmediata caducidad de los contratos "universitarios" principalmente de la Facultad de Salud, que adquiere obligaciones académicas, aquellas que la comunidad encomendó.

f) Aplauda la medida de requisición del comercio que ha tomado el Gobierno a fin de hacer llegar al pueblo la necesidad de este tipo de medida que mantiene su actividad y resuelve la crisis social generada por la Derecha.

OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE: "NO APOYAMOS PARO DE EMPRESARIOS"

VALPARAISO. (Por Sara Vial Corresponsal). La Agencia General de LA NACIÓN, en Valparaíso, continúa recibiendo adhesiones formuladas al Gobierno por diversos gremios universitarios y entidades que nos hacen llegar sus Declaraciones. Este es el texto de la Declaración entregada a la opinión pública por el Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante, SIPROMAN.

"El Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante, Organización que agrupa a la casi totalidad de los oficiales de la Marina Mercante, y con una clara trayectoria de lucha gremial en sus 28 años de continuo accionar para crear las condiciones socioeconómicas que regulan la situación laboral de estos trabajadores, se ha reunido en asamblea extraordinaria con el fin de analizar el conflicto creado por el Gremio de empresarios del Transporte y del Comercio, y las actitudes de apoyo recibidas por esas Organizaciones por parte de algunos sectores de trabajadores. Las conclusiones y acuerdos de la mencionada asamblea se traducen en los siguientes puntos que el Sindicato estima necesario dar a conocer a la Opinión Pública como una aclaración de los diversos aspectos que conforman el mencionado conflicto y que el parecer no han sido considerados por algunos sectores de trabajadores."

1.- La huelga decretada por las asociaciones de empresarios del Transporte Caminero y del Comercio no traduce en absoluto las inquietudes generales de los trabajadores del Transporte.

2.- Las causales invocadas para iniciar dicho conflicto rebasan en exceso las inquietudes meramente gremiales de los empresarios, dándole a este paro un carácter netamente político.

3.- Las razones que se han invocado pueden perfectamente resolverse sin crear a la población del país en general, los mul-

tiples y graves problemas que afectan de manera principal a los sectores de trabajadores que requieren diariamente de movilización y abastecimiento esenciales.

4.- En un país cuya configuración lo hace depender fundamentalmente del Transporte Marítimo, nuestra Organización no puede contribuir a agravar los problemas señalados, adoptando actitudes emocionales que en nada contribuyen a resolver las cuestiones planteadas.

5.- Como trabajadores del Transporte, y porque así se ha establecido y resuelto en múltiples Convenios del Gremio, para nosotros resulta muy clara la necesidad de no confundir entre la defensa de la fuente de empleo —inquietud legítima y necesaria

de todos los trabajadores, incluidos los pequeños propietarios del Transporte y del Comercio— y la defensa de la propiedad de los medios de producción.

6.- Como Gremio del Transporte tenemos una dilatada experiencia en el servicio de abastecimientos de regiones aisladas del país tanto en el Norte como en el Sur, que tradicionalmente ha debido atender el Estado, por no ser estos servicios un negocio lucrativo para los empresarios privados.

7.- En estas funciones de servicio público marginadas del interés comercial, los trabajadores no hemos sufrido menoscabo ni en el trato ni en la renta, en base a la organización sindical consciente y eficiente. Creemos que más de alguna experiencia

podríamos aportar en ese sentido, para aquellos compañeros que se sienten afectados por las medidas que estudia el Instituto CORFO-AYSEN.

8.- Finalmente, estimamos innecesario y peligroso provocar situaciones extremas, que ponen en evidente riesgo las conquistas de todos los trabajadores, y la estabilidad de sus organizaciones, al generarse situaciones de emergencia que limitan los derechos públicos.

Por todo lo anteriormente señalado, y por otras múltiples razones analizadas en la asamblea antes mencionada, el Gremio ha resuelto "NO APOYAR EL PARO DE ACTIVIDADES INICIADO POR LOS EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE Y DEL COMERCIO."

Valparaíso, por Sara Vial Corresponsal). La Delegación Zonal del Ministerio de la Vivienda en Valparaíso, ha hecho entrega a LA NACIÓN de la siguiente Declaración Pública en forma advertencia a las empresas constructoras.

VISTOS

1) La Zona de Emergencia decretada por el Supremo Gobierno ante la situación producida por la huelga decretada por la Confederación del Transporte.

2) Las publicaciones efectuadas en el Mercado por la Cámara Chilena de la Construcción, en el sentido de adherir al paro legal decretado por la Confederación de la Producción y el Comercio.

3) La necesidad de mantener al ritmo normal las faenas de construcción de las obras que realizan las Corporaciones dependientes del Ministerio de la Vivienda, con el concurso de los equipos empresariales adhiridos a la Cámara Chilena de la Construcción, quienes operan

MINVU ADVIERTE A LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCION

bajo las modalidades por Suma Alzada o Administración Delegada.

ACUERDO

1) Hacer pública una severa advertencia a las Empresas Constructoras, que ejecutan obras para las Corporaciones dependientes del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, en el sentido que se adoptarán medidas drásticas si se comprueba el abandono de funciones del personal dependiente de las Empresas, sin perjuicio de perseguir las responsabilidades legales de ellas, si a consecuencia del abandono de funciones ocurren situaciones que afecten, o

comprometan la calidad y/o seguridad de la obra en ejecución.

2) Instruir a los Delegados de las Corporaciones en el sentido de proceder a caducar los Contratos de arrendamiento de vehículos motorizados (camiones o camionetas) que atienden obras de construcción, que no se hubieran presentado a laborar normalmente, con la sola excepción que pudieran acreditar haber prestado funciones bajo los órdenes de la Jefatura de la Zona de Emergencia.

La Delegación Zonal del MINVU, tomará conocimiento de la nómina de vehículos cuyo contrato se debe caducar de inmediato.



EL TENIENTE GONZALEZ, en la Zona Naval de Valparaíso, ha tenido la misión de entregar los salvoconductos para transitar después de la hora del

toque de queda en Valparaíso. En el grabado, captado por LA NACIÓN, junto a la mesa en que personal de Marina entrega los referidos permisos.

NUESTRO RESPALDO AL PRESIDENTE ALLENDE

Los Dirigentes Maximiliano Marholz Venegas y Andrés Herrera Nuñez, Presidente y Secretario General, respectivamente, del Círculo Almirante "Gómez Carreño" de Valparaíso, expresan:

Que por acuerdo de Asamblea efectuada el lunes 16 del presente, se acordó entregar nuestro más amplio respaldo al Gobierno de la Unidad Popular que preside el compañero Dr. SALVADOR ALLENDE GOSSENS y condenamos abiertamente la escalada sediciosa del paro nacional del

transporte, de los comerciantes de los taxis, de la movilización colectiva, y el paro que propician los médicos demócratas encabezados por el doctor Jorge Aibayav.

Hacemos un llamado a todos los retirados de las FF.AA. y de Carabineros a mantenernos en estado de alerta y vigilancia para defender al Gobierno legalmente constituido, ya que ha sido el único, por primera vez en la Historia, que nos ha concedido sueldos de justicia; por último, entregamos nuestro más amplio respaldo a

las Fuerzas Armadas y Carabineros en servicio activo y que si es necesaria nuestra presencia, estaremos dispuestos a reconocer Cuartel para empujar las armas en defensa del Gobierno del pueblo de Chile.

Saluda Atte. a Ud.

POR EL CIRCULO ALMIRANTE "GOMEZ CARREÑO" Y CDO. UNIDO PROVINCIAL DEL PERSONAL EN RETIRO Y MONTEPIADAS DE LAS FF.AA. DE VALPARAISO.

ANDRES HERRERA NUÑEZ
Secretario General

MAXIMILIANO MARHOLZ
VENEGAS
Presidente

LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

informa al público:

que para la adquisición y construcción de viviendas D. F. L. 2 ha instruido a todas las A. A. P. del país, que el

MONTO MAXIMO DE PRESTAMO A OTORGAR
DEBE SER REAJUSTADO A E° 600.000.

(según acuerdo 6017 del 18 de Octubre de 1972), el valor máximo de operación y/o tasación ha sido elevado a E° 1.100.000.- Sin modificar las actuales tasas de intereses, comisiones y gastos vigentes en la Circular N° 630.



CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS



En pocas horas más su destino puede cambiar

compre **Polla** hoy
y disfrute mañana

8.000.000 MILLONES

22 DE OCTUBRE

ENTERO E° 800.000.000 VIGESIMO E° 40

Polla Agencias Generales en todo el país.